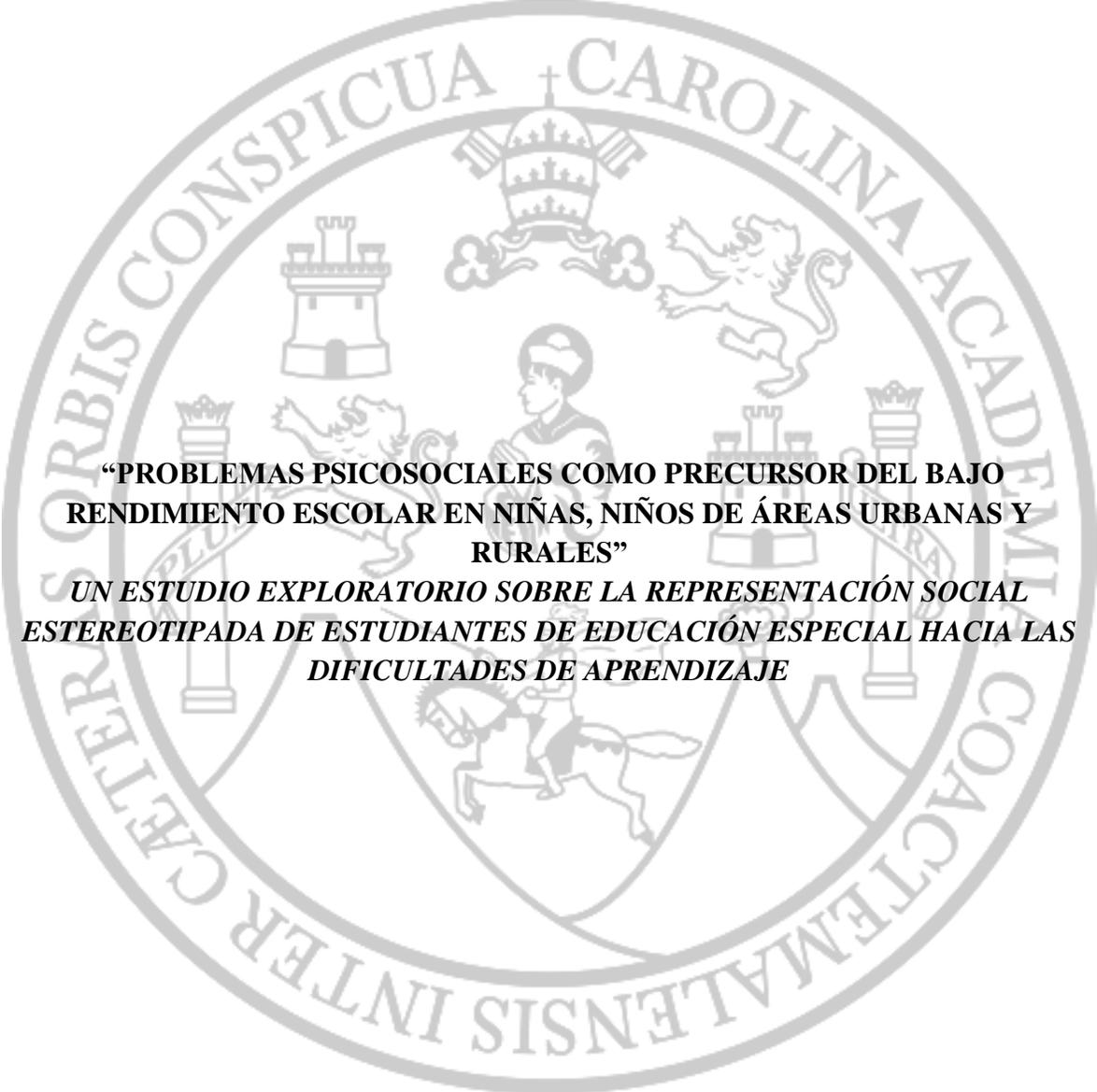


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a lion, and a castle. Above the shield is a crown. The shield is surrounded by a circular border containing the Latin text "ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CETERA".

“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSOR DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS Y RURALES”
UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

NERY RAFAEL OCOX TOP

GUATEMALA, OCTUBRE 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJECICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSOR DEL BAJO
RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS
Y RURALES”**

*UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL
ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA
LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE*

INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

NERY RAFAL OCOX TOP

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESOR EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICO UNIVERSITARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licda. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

M.Sc. José Mariano González Barrios

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez

Nery Rafael Ocox Top

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz

REPRESENTANTE DE EGRESADOS



Cc. Archivo

UG-347-2023

PEE-06-2023

CODIPs. 1862-2023

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE ETS/PEE

05 de octubre de 2023

Estudiante

Nery Rafael Ocox Top

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Ocox Top**:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO PRIMERO (11°)** del **Acta CINCUENTA Y SEIS - DOS MIL VEINTITRÉS (56-2023)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 05 de octubre 2023, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO PRIMERO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-: **“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSOR DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS Y RURALES” UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.** De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**, realizado por:

Nery Rafael Ocox Top

Registro Académico 2017-04179

CUI: 3035-58156-0110

El presente trabajo fue asesorado, supervisado durante su desarrollo y aprobado por **Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León
SECRETARIA



/Bky



UG-347-2023



Guatemala, 05 de octubre del 2023

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **NERY RAFAEL OCOX TOP, CARNÉ NO. 3035-58156-0110, REGISTRO ACADÉMICO No. 2017-04179 y Expediente de Graduación No. PEE-06-2023-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado **“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSORES DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS Y RURALES.” UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**, mismo que fue aprobado por el MSc Francisco José Ureta Morales, Coordinador del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el 03 de septiembre de 2023.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Atentamente,


M.Sc. MAYRA LUNA DE ALVÁREZ

COORDINACIÓN

UNIDAD DE GRADUACIÓN

Lucía G.
CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado - ETS- en digital e impreso.



Reg. CODIPs. 1434-2023
03 de septiembre de 2023

M.A. Mayra Frine Luna de Alvarez
Coordinadora de Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinadora:

Informo a usted que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación**, del Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Nery Rafael Ocox Top, Carné No. 201704179, DPI 3035-58156-0110, titulado:

“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSORES DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS Y RURALES.”
UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.

c/ Expediente
Djgl/Informe final EPS



Reg. CODIPs. 1434-2023
28 de septiembre de 2023

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que se ha concluido la **revisión** de Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Nery Rafael Ocox Top, Carné No. 201704179, DPI 3035-58156-0110, titulado:

“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSORES DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS Y RURALES.”
UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
REVISOR



c. Expediente
Djgl/Informe final/01



Reg. CODIPs. 1434-2023
28 de septiembre de 2023

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Nery Rafael Ocox Top, Carné No. 201704179, DPI 3035-58156-0110, titulado:

“PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSORES DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS DE ÁREAS URBANAS Y RURALES.”
UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Supervisor-Asesor

Unidad de Graduación
c/ Expediente
/DJGL/Informe Final/01



C.c. Archivo

EPS 069-2023
CODIPs. 1434-2023

APROBACIÓN DE PROYECTO ETS

25 de agosto de 2023

Estudiante
Nery Rafael Ocox Top
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante **Ocox Top**:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto OCTAVO (8°)** del Acta **CUARENTA Y DOS - DOS MIL VEINTITRÉS (42-2023)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 22 de agosto 2023 que en su parte conducente literalmente dice:

"OCTAVO: Considerando que se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **"PROBLEMAS PSICOSOCIALES COMO PRECURSORES DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ÁREAS RURALES Y URBANAS" UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL ESTEREOTIPADA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA EL RENDIMIENTO ESCOLAR. OFICINA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA - ODHAG-** de la carrera de Profesorado en Educación Especial, presentado por:

Nery Rafael Ocox Top

Registro Académico 2017-04179
CUI: 3035-58156-0110

Dicho proyecto se realizará en **Ciudad Capital**, asignándose a **Licenciada Luisa Fernanda Nicolau**, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y a **Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera** por parte de esta Unidad Académica.

Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. El Consejo Directivo **Acuerda APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal de de León

SECRETARIA



/Bky



|ODHAG

LA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

Otorga el presente

Diploma de Reconocimiento

A: *Nery Rafael Ocaz Top*

Por su importante colaboración al facilitar satisfactoriamente atención y orientación Psicopedagógica en esta oficina; cumpliendo satisfactoriamente con su

Ejercicio Técnico Profesional Supervisado

Correspondiente al Técnico en Educación Especial, adscrito a la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante los meses de febrero a septiembre de 2023.

Guatemala, 02 de octubre de 2023.



M.A. Nery Rodenas Paredes
Director Ejecutivo
ODHAG



Licda. Luisa Fernanda Nicóblau
Coordinadora de Área DDH
ODHAG



PADRINOS

M.A. SILVIA ELIZABETH GUEVARA LUCAS

PSICÓLOGA

COLEGIADO 340

LIC. HUGO ADALBERTO ALVARADO ROJAS

PSICÓLOGO

COLEGIADO 13073

DEDICATORIA

La realización de este informe está dedicado a mis padres: Ana María Top Toxcón y José Rafael Ocox Top, mis hermanos y a Douglas Alexander Rodríguez Barrios quienes me inspiran a alcanzar cada una de las metas y objetivos que me propongo.

A las niñas y niños que son el motivo para seguir trabajando y aportando para la construcción de sociedades más justas, más equitativas y más inclusivas.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Mi alma mater y el espacio donde me ha permitido desempeñarme, formarme y desarrollarme como profesional y como persona.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS. Mi casa de estudio y espacio de convivencia por ser parte de mi formación académica y brindarme los conocimientos y herramientas para ser un buen profesional.

A MIS PADRES. Fuente de inspiración y apoyo, sin ellos este proceso hubiese sido imposible. Por ser el motor que ha permitido que este proceso académico fuera posible.

A MI SUPERVISOR DE ETS LIC. JOSUE SAMAYOA. Por su amistad, cercanía y apoyo constante durante la realización del Ejercicio Técnico Supervisado.

A LAS APRECIABLES DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL. Por su entusiasmo para formar a jóvenes en el campo de la educación especial y así brindarle al pueblo de Guatemala profesionales capaces de responder a las necesidades de las niñas y los niños.

A LA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA. Por permitirme realizar el Ejercicio Técnico Supervisado y la amabilidad que se me dio durante la ejecución del proyecto.

A MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN M.A. SILVIA GUEVARA LUCAS Y LIC. HUGO ALVARADO. Por su amistad incondicional, maestros de vida que han marcado mi experiencia académica, humana y sobre todo por ser una fuente de inspiración.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	18
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO I ANTECEDENTES	21
1.1. Aspecto Histórico Antropológico	21
1.2. Aspecto Sociocultural	25
1.3. Aspecto Socioeconómico.....	28
1.4. Aspecto Ideológico Político.....	31
1.5. Descripción de la Institución	33
1.5.1. Objetivos.....	34
1.5.2. Objetivo Interno.....	35
1.5.3. Visión.....	35
1.5.4. Misión.....	35
1.5.5. Programas que Ejecuta	35
1.6. Descripción de la Población a la cual está Dirigido El ETS.....	36
1.7. Planteamiento de los Problemas/ Necesidades Psicosociales	39
2.1. Objetivo General.....	43
2.2. Objetivo Específico.....	43
2.2.1. Investigación.....	43

2.2.2.	Prevencción/ Docencia.....	43
2.2.3.	Servicio.....	43
2.3.	Fases Metodológicas.....	43
2.4.	Técnicas e instrumentos.....	47
2.4.1.	Investigación.....	47
2.4.2.	Prevencción/ Docencia.....	48
2.4.3.	Servicio.....	49
2.5.	Abordamiento Teórico de los Problemas/ Necesidades Psicosociales	50
2.5.1.	Contexto de la Población Rural Infantil Familiares de Víctimas del Conflicto Armado Interno.	52
2.5.2.	Generalización de las Problemáticas Psicosociales de la Población Infantil Rural Ixil.....	65
2.5.3.	Contexto de la Población Urbana Infantil Solicitante de Atención Psicopedagógica	71
2.5.4.	Generalización de las Problemáticas Psicosociales de la Población Infantil Urbana.	74
	CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	83
3.1.	Experiencia Eje de Investigación.....	84
3.2.	Experiencia Eje de Docencia/ Prevencción	89
3.3.	Experiencia Eje de Servicio	91
	CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	94

4.1.	Análisis de la experiencia Eje de Investigación.....	94
4.2.	Análisis de la experiencia Eje de Docencia/ Prevención	116
4.3.	Análisis de la Experiencia Eje de Servicio	117
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		118
5.1.	Conclusiones.....	118
5.1.1.	Conclusiones Eje de Investigación.....	118
5.1.2.	Conclusiones Eje de Docencia/ Prevención	119
5.1.3.	Conclusiones Eje de Servicio	120
5.2.	Recomendaciones	120
5.2.1.	Recomendaciones Eje de Investigación	120
5.2.2.	Recomendaciones Eje de Docencia/ Prevención.....	121
5.2.3.	Recomendaciones Eje de Servicio.....	122
5.3.	Referencias.....	123
5.4.	Anexos	128
Anexo 1.....		128
Anexo 2.....		130
Anexo 3.....		133
Anexo 4.....		135
Anexo 5.....		139
Anexo 6.....		143

Anexo 7..... 144

Anexo 8..... 145

Anexo 9..... 145

Anexo 10..... 146

Anexo 11..... 146

Anexo 12..... 151

RESUMEN

El Ejercicio Técnico Supervisado (ETS) del Profesorado en Educación Especial divide sus acciones en tres ejes: docencia, servicio e investigación. En el primer eje se desarrollan actividades de preventivas hacia grupos de niños (familiares o acompañantes de testigos víctimas del conflicto armado interno), en el eje de servicio se ha implementado el acompañamiento psicológico y psicoeducativo a niñas, niños y adolescentes solicitantes del servicio individualizado en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. En el último eje se ha planteado explorar las causas subyacentes de carácter social y ambiental que ocasionan que niñas, niños y adolescentes se encuentren en situaciones de dificultad y que repercuten directamente en su proceso de enseñanza aprendizaje.

La metodología empleada en el desarrollo de los tres ejes del Ejercicio Técnico Supervisado tienen la particularidad de relacionar y utilizar técnicas y modelos propios de la Educación Especial como de la Psicología Social Comunitaria, considerando el modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos humanos, que hace referencia al contexto como a las diferencias individuales, ambas disciplinas tienen correlación lo que facilita el análisis y a la vez la comprensión de las problemáticas que subyacen en los problemas de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

La Educación Especial ha atravesado distintos momentos históricos como cualquier disciplina; considerando al menos 3 paradigmas históricos: el tradicional, el médico/rehabilitador y el social. La particularidad actual de la Educación Especial es el gran acercamiento hacia las situaciones sociales que atraviesan las personas con discapacidad, neurodivergentes o con problemas de aprendizaje.

El análisis social de la discapacidad ha podido asimilar que las situaciones de las personas no se enmarcan en una condición psíquico-física-biológica, sino en cómo las barreras sociales limitan la participación libre de las personas en todos los entornos.

Desde el paradigma social de la discapacidad y la psicología social se puede comprender de mejor manera las situaciones y condiciones que atraviesan a las personas que viven con discapacidad y las niñas, niños y adolescentes con algún problema o dificultad de aprendizaje.

Comparar las barreras sociales con las problemáticas psicosociales ayuda a comprender que existen situaciones más grandes en las que las niñas y los niños se ven afectados en su desempeño escolar y que estas barreras suelen ser manifestadas por la misma sociedad desde estereotipos y creencias.

La psicología social señala que las problemáticas psicosociales pueden ser receptivas o emitidas por el daño del tejido social y dinámicas de poder. Estas situaciones atraviesan directa e indirectamente a niñas, niños y adolescentes en su proceso de enseñanza-aprendizaje que condicionan en algunos casos o son elementos que conducen a las dificultades de aprendizaje.

En la situación de la dinámica social guatemalteca, está atravesada por una historia de conflictividad interna que duró más de 36 años y que dejó a su paso grandes heridas en el tejido social, generando y acrecentando los problemas ya existentes. Las dinámicas de racismo, pobreza y exclusión son las líneas que atraviesan a la mayor parte de población indígena sobreviviente del conflicto armado guatemalteco y que crea ambientes sociales de conflictividad en donde interactúan cotidianamente niños y adolescentes.

Por otra parte las mismas dinámicas de ruptura social han marcado a las infancias y adolescencias en espacios urbanizados como la Ciudad de Guatemala y su periferia, donde existen mayores accesos, pero existe un coste de vida más elevado que de igual manera afecta a niñas, niños en su desarrollo. Esas situaciones regularmente suelen ser poco comprendidas por la Educación Especial y la Psicología, donde generalmente las problemáticas se ven a veces de manera individualizada sin comprender las relaciones sociales que han afectado a las poblaciones y que por ende afectan a la dinámica escolar de niñas y niños.

El objetivo primordial es observar cómo desde el acercamiento a estas poblaciones cultural, económica y socialmente existen similitudes o diferencias que afectan en el rendimiento escolar, pero que no son situaciones individuales sino consecuentes de factores externos, es decir de problemas psicosociales. De esta manera se pretende hacer una crítica constructiva hacia los modelos de intervención, acompañamiento, asesoramiento o atención a niñas y niños, que acuden a servicios de psicología y de Educación Especial.

Por último cabe resaltar que el fin es explorar valorativamente las causas psicosociales que afectan en el desempeño escolar y que sea motivante el romper paradigmas y dejar de apuntar a los sujetos como portadores de condiciones; sino como lo propone el modelo social de la discapacidad de señalar las barreras y condiciones sociales que no permiten una participación plena de todas las personas.

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1. Aspecto Histórico Antropológico

La niñez guatemalteca comprende distintos contextos y realidades; ser niño o niña en Guatemala puede ser muy diferente dependiendo de varios factores: como la región en donde viven, su origen étnico, la situación socioeconómica, entre otros. Sin embargo, existen algunas características generales que se aplican a la mayoría de niños y niñas en el país como lo puede ser la situación de pobreza, la brecha de desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos para la vida integral.

En Guatemala, la familia es muy importante, y los niños y niñas suelen crecer en ambientes donde se les enseña valores, es decir que el hogar es el primer espacio de formación donde las características culturales están impregnadas. La educación es elemental en Guatemala, tanto las niñas, niños y adolescentes (NNA) asisten a la escuela de acuerdo a la situación que lo posibilita. Sin embargo, existen disparidades en el acceso a la educación, especialmente en las zonas rurales y en las comunidades indígenas, donde el acceso a la educación ha estado limitada por distintos factores.

Las niñas particularmente enfrentan desafíos adicionales para acceder a la educación debido a las normas sociales y culturas que a veces desfavorecen a las niñas y favorecen la educación de los niños. Es común la participación de las niñas en trabajos domésticos y la de niños en labores agrícolas relacionadas a la siembra y cosecha de alimentos, lo que puede afectar directamente la educación y el tiempo libre. Además, las niñas enfrentan una mayor vulnerabilidad a la violencia sexual y de género, lo que limita su desarrollo y bienestar.

La pobreza y la desigualdad son de las principales preocupaciones por las que se ven atravesadas la niñez guatemalteca, la mayoría de niños en Guatemala viven en condiciones

de pobreza y hacinamiento, lo que afecta su acceso a las necesidades básicas que cubren su bienestar e integridad. Se observa además que los altos niveles de violencia que atraviesa Guatemala repercuten directamente en las infancias, como lo ha sido la violencia doméstica, la violencia sexual y la violencia relacionada con las pandillas.

El Instituto Nacional de Estadística de Guatemala -INE- (2021) para criterios demográficos y descriptivos de la población infantil y adolescente, define a tres grupos poblacionales de acuerdo a las necesidades de cada una, la primera infancia entre las edades de cero a seis años, la niñez entre siete y doce años y la adolescencia entre trece a diecisiete años. En el mismo describe que la población infantil tiene necesidades diferentes, siendo la primera infancia la vacunación, la nutrición adecuada y una buena estimulación, aludiendo que en la niñez la principal preocupación es el acceso a la educación regular continua, mientras que en la adolescencia el principal interés es el acceso a espacios de participación y la preparación para el trabajo.

Una característica general es ver la auto adscripción étnico cultural, esta variable ayuda a comprender la relación social y la posición en la que se encuentran NNA, de acuerdo al nivel de acceso a servicios que cuentan y las garantías de vida.

Para el censo poblacional del año 2018 el INE describe la población infantil de acuerdo a grupo étnico: “52.0% de población infantil del país se auto identifica como ladinos; 45%, como mayas; 1.9% como xincas, y 0.3% como garífunas” (INE, 2021, p. 25). Como se observa la segunda mayor población infantil en Guatemala se describe como maya, esto implica que las condiciones sean diferentes a las otras poblaciones.

En términos generales es importante indicar que las poblaciones mayas no están localizadas en espacios territoriales muy específicos, debido a la concentración de actividad

económica en la región metropolitana del país, la población maya se encuentra ubicada en este sector como en otros de predominancia ladino/mestizo.

Observando que la situación de la migración de las poblaciones mayas al área urbana y la periferia es visiblemente un hecho social, se debe resaltar la diferencia entre la relación comunitaria que se tiene en el área rural como en el área urbana y cómo esto produce una ruptura en la relación de vida cotidiana cuando se migra, aunque eso ocurra en el mismo país.

Existen varias diferencias entre la niñez en áreas rurales y urbanas que destacan, principalmente el entorno físico y los estilos de vida que se pueden observar por la práctica y las relaciones sociales, por ejemplo un niño o niña en un espacio rural tiene mayor acceso a ambientes abiertos como campos, mientras que los niños de zonas urbanas están rodeados de edificios y estructuras industrializadas. Los niveles de educación también tienen diferencias significativas, las escuelas rurales suelen tener menos recursos y pueden ser menos accesibles para los niños, mientras que los niños en áreas urbanizadas están en mayor contacto con espacios educativos y más tecnológicos.

Si bien en territorios urbanos la educación se encuentra a un alcance más accesible a la población, esta no es una garantía de participación para todas las niñas y los niños, considerando que al igual que en el área rural existen diferencias que se marcan por la pobreza y la desigualdad.

La pobreza en áreas urbanas en Guatemala se debe a distintos factores, incluyendo la falta de acceso a empleos formales y bien remunerados, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y atención médica de calidad y la alta incidencia de violencia y criminalidad.

El hacinamiento es otro de los problemas graves en Guatemala, especialmente en zonas urbanas más pobres del país. En estas áreas, las viviendas suelen estar en condiciones

de precariedad y sin condiciones adecuadas de salubridad, esto puede tener graves consecuencias para la salud y bienestar particularmente para las niñas y los niños.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado -ODHAG- de Guatemala en el año 2023 presenta el informe anual de la situación de la niñez en Guatemala donde resalta el análisis de la situación de salud por COVID-19, educación y situaciones de vulnerabilidad, señalando que durante la pandemia hubo efectos negativos para las niñas, niños y adolescentes donde se suspendieron los accesos a la educación, los servicios de las instituciones públicas, así como una gran cantidad de niñas y niños en situación de orfandad debido al fallecimiento de padres o madres durante los años de pandemia por COVID-19.

La población infantil debido a la falta de accesos a la educación como a espacios de servicios públicos, condujo a la afectación de la salud mental de niñas y niños, reduciendo además de una fuente de alimentación que se proveía en las escuelas públicas y a la pérdida general de habilidades básicas de los contenidos principalmente de matemáticas y lectura.

La población infantil en Guatemala se encuentra atravesando en la actualidad una alta dificultad para el desarrollo de las competencias escolares debido a las situaciones descritas. A pesar de la creación de medios alternativos para brindar educación durante la pandemia, las modalidades educativas alternativas dependieron de la enseñanza presencial y en mayor medida de la enseñanza de sus padres. Considerando que Guatemala posee una alta tasa de analfabetismo en adultos, esto repercutió directamente en la formación y aprendizaje de las niñas y niños.

En resumen la situación de las infancias en Guatemala de acuerdo a las condiciones antropológicas debe de considerar la atención a la diversidad cultural y la importancia de las perspectivas indígenas, sociales y culturales; además de entender cómo las prácticas culturales indígenas, la pobreza, el hacinamiento y la migración afectan la vida de las niñas,

niños y adolescentes. Enfocarse en la experiencia de las infancias en Guatemala como en las prácticas culturales ayudan a comprender de mejor manera la situación actual de las infancias y a resolver algunas de las causas que impiden un buen desarrollo e integridad de las niñas, niños y adolescentes.

1.2. Aspecto Sociocultural

En relación a la población focalizada para el acompañamiento y atención directa de procesos psicoeducativos, prevención y necesidades educativas especiales vinculadas o no a la discapacidad se describen dos poblaciones y el componente cultural que los diferencia. Las niñas y niños ixiles acompañantes de testigos en el caso: “Genocidio Ixil periodo Lucas García 1978-1982” y la población infantil y adolescente que acude a los servicios de Psicología en el Área de la Niñez de la ODHAG.

La primera población se ubica en distintas aldeas y caseríos de los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul que corresponden a los tres municipios de la región Ixil en el departamento de Quiché.

La región Ixil es una de las áreas que guarda íntimamente sus formas culturales, el idioma es hablado por la mayoría de la población, adulta, joven, niños y ancianos en los tres municipios preservando de esta manera la cosmovisión de la población que particularmente es transmitida en la oralidad. La indumentaria es otro particular de la región observándose mayoritariamente en las mujeres quienes se han convertido en las guardianas y las preservadoras. La simbología de la indumentaria está íntimamente relacionada con la actividad cotidiana, el ecosistema y la espiritualidad. El uso de la indumentaria es cotidiano y en los hombres la indumentaria se usa en ocasiones especiales de carácter ritual, religioso y político.

El conflicto armado Interno en Guatemala (CAI) afectó grandemente en las relaciones económicas, culturales y sociales dañando profundamente el tejido social de la región Ixil. El conflicto en Guatemala no fue solamente un ataque a grupos políticos y militares insurgentes, se aplicó el recurso de la violencia física, sexual y el control de las mujeres como reproductoras de vida, sabiduría y prácticas ancestrales. Las mujeres al mismo tiempo y a pesar de las múltiples violaciones a sus derechos humanos continuaron con la transmisión de la identidad y cultura propia de su región (Julajuj Chamalé, 2013).

La realidad posconflicto en los territorios donde se vivieron violaciones a los derechos humanos de las poblaciones mayas, originó que no solo se presentaran situaciones de vulnerabilidad sino que incrementará las problemáticas ya existentes, en este sentido la realidad de las infancias en la región Ixil es consecuente de los años de conflictividad armada que se vivió, llevando a la actualidad a posicionar a las niñas, niños y adolescentes en condiciones de precariedad que condiciona estar en riesgo como la explotación laboral infantil, la falta de acceso a servicios de salud y la desnutrición entre otras. (Caballero-Mariscal, 2018).

En relación al trabajo infantil debe de hacerse bajo la mirada de las relaciones culturales de la población como una pedagogía de campo que interviene en la relación de los indígenas con la producción agrícola. Relacionando la educación formal y el aprendizaje de una labor particularmente relacionada con el campo; no obstante, esta perspectiva es analizada posteriormente, para adherir la posición del campo como espacio de aprendizaje.

El Conflicto Armado Interno conformó varias condiciones de daño psicosocial que se han transmitido en las nuevas generaciones por medio de la idea de la negación del conflicto, el miedo generalizado de la población, produciendo una pedagogía del terror que se ha marcado en las infancias y juventudes.

Además, la niñez en las comunidades de la región Ixiles ven enfrentadas actualmente no solo a las consecuencias del CAI, sino también a la disparidad de las condiciones que se vio afectada durante la época de crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19, la educación es un claro ejemplo al no tener las condiciones necesarias para acceder a las alternativas que se plantearon en la educación a distancia, la alimentación escolar también tuvo repercusiones debido a las diferencias de la canasta básica en relación al porcentaje económico destinado para cada niña y niño, produciendo así que durante la pandemia los niños no tuvieran las mejores condiciones para su desarrollo (Torres, 2020).

Por otra parte los niños en áreas urbanas están relacionados con una muy vasta y variada cultura en relación a los múltiples procesos migratorios que se viven en las zonas urbanizadas. En estas áreas se pueden encontrar una mezcla de culturas generalmente influenciadas por indígenas y mestizos. El idioma en las áreas urbanas es igualmente diversa hablándose varios idiomas mayas, aunque el español es el idioma predominante en estas zonas.

En relación a la migración existe la marginación de zonas pobres o rojas donde la mayor población es migrante y donde los índices de criminalidad son altos en consecuencia de la precariedad de condiciones humanas y la falta de trabajo bien remunerado. En esta situación estas poblaciones suelen ser asociados a guetos poblacionales a diferencia de zonas urbanas de alto ingreso económico. Es decir que en la urbanidad conviven grupos económicamente estables con condiciones de vida muy diferenciadas a poblaciones urbanas que viven en los alrededores de estas zonas económicamente establecidas.

La población infantil en áreas urbanas están en una situación más favorable en relación de las infancias rurales; sin embargo, esto no significa que toda la población de las ciudades urbanizadas se beneficien de la riqueza o que la riqueza tenga una distribución

equitativa en todos sus habitantes. En países de renta media como en el caso de Guatemala una familia sin vivienda adecuada, sin agua potable, en condiciones de hacinamiento y con niños sin escolarizar, se considera en las mismas situaciones de pobreza que otra familia que si cubre esas necesidades pero que no tiene los ingresos necesarios para cubrir otras necesidades en áreas rurales.

1.3. Aspecto Socioeconómico

El área Ixil económicamente ha trascendido en la agricultura, el comercio local, la artesanía, por otra parte la migración de su población ha concurrido en el crecimiento de los poblados en consideración de remesas económicas, principalmente desde países norteamericanos. La situación de la guerra interna produjo que la población Ixil se dividiera y migrará buscando una mejor situación de vida, asentándose algunos en territorio Mexicano y muchos otros a migrar a países como Estados Unidos y Canadá.

En la división demográfica por municipios y las administraciones municipales el proceso económico ha variado de acuerdo a los tres municipios que conforman la región Ixil aunque es posible generalizar de acuerdo a la actividad económica principal y al registro de la situación de pobreza en los tres municipios.

Nebaj posee la ubicación geográfica de mayor fortaleza que ha permitido ser el centro comercial de los otros dos municipios Ixiles abasteciendo a sus propios habitantes y a municipios aledaños. La valoración de la economía en Nebaj se caracteriza en la producción del cultivo de hortalizas, así como la reciente producción y comercialización de cultivos como el café, el aguacate y el melocotón; así como la crianza de animales de ganado que son de beneficio a las familias. La oficina Municipal de desarrollo de Nebaj (2010), describe en

relación a la ocupación salarial de la población que el 65% de los habitantes económicamente activas se dedican a la agricultura siendo su principal actividad económica.

En la situación económica del Municipio de San Gaspar Chajul la actividad económica principal al igual que en la del municipio de Nebaj es la agricultura como primera fuente de ingresos, particularmente en el cultivo de maíz, frijol y café. La generación de empleos es muy reducida en condiciones formales de ingresos, en la que la población impera el empleo informal. La población se dedica a la agricultura como medio de subsistencia en la que los hombres realizan esta actividad, la mujer raramente realiza actividades remuneradas (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chajul, 2010).

La diferencia sustancial entre la economía de Nebaj y Chajul se caracteriza en la centralización de comercios y apoyo extranjero tanto por remesas, como por apoyo institucional de organizaciones no gubernamentales. El apoyo extranjero desde Nebaj ha promovido que el comercio como espacios dedicados a la hotelería y alimentación sea una fuente de crecimiento económico. Dicho de otra manera Nebaj funge como centro comercial y de abastecimiento para población visitante y turismo, observándose en las carreteras, recursos, centros comerciales a diferencia de los otros dos municipios donde el recurso se ve más limitado. Otro elemento a considerar es que Nebaj es el punto de encuentro de los otros dos municipios lo que geográficamente ha permitido que la economía del municipio sea estable.

De acuerdo a la situación socioeconómica del municipio de San Juan Cotzal y no habiendo mucha diferencia en la percepción de la actividad económica de sus vecinos municipios Ixiles, la principal actividad económica de este municipio es la agricultura, sumado a otras actividades complementarias como la práctica artesanal, el textil (principalmente elaborado artesanalmente por mujeres) y la actividad comercial informal.

En los aspectos de pobreza los tres municipios de la región Ixil vivieron las situaciones de conflicto armado, del que ha derivado el estancamiento del propio desarrollo local, dificultando la fuente de empleo, ingresos que no alcanzan el salario mínimo y la marginalidad situando a los tres municipio entre los 125 con mayor pobreza general y en situación de pobreza extrema.

En relación al país Guatemala posee la economía más grande de Centroamérica, teniendo la economía más estable de crecimiento; sin embargo, el país enfrenta importantes desafíos de desarrollo estando entre las tasas más altas de pobreza y desigualdad de América Latina, debido a la desatención de la población en su mayoría rural e indígena (Banco Mundial, 2023).

El Ministerio de Desarrollo social (2018) apunta que la pobreza en el área rural es doble que en el área urbana, no obstante en relación a las privaciones que sufren las personas en condición de pobreza entre ambas áreas no difiere de manera tan marcada. Es decir, la población multidimensionalmente pobre del área urbana padece una pobreza casi tan intensa como en el área rural, lo que difiere es el tipo de privaciones que sufren.

Al abordar la situación de pobreza de las zonas urbanas de Guatemala se destaca que la población infantil que acude a los servicios que prestan instituciones sin fines de lucro como lo es la ODHAG, es generalmente de esas zonas marginadas que regularmente viven en situación de pobreza al estar relacionados con otras condiciones como por ejemplo el alto precio de productos de primera necesidad, el precio de la renta o el incremento de precio para adquirir agua que producen que se priorice por algunas cosas y se descuide otras.

Los factores que contribuyen a la pobreza de los niños y sus familias en áreas urbanas están inmediatamente relacionados con la marginación social, la falta de acción y la participación en comunidad. Generalmente muchas niñas, niños y adolescentes urbanos

viven en barrios pobres de la ciudad, en comunidades en la periferia o en suburbios donde sus necesidades sociales, culturales y recreativas reciben poca atención (Centro de Investigación Innocenti - UNICEF, 2005)

La cuestión de la pobreza y la marginación en las ciudades, así como en las zonas urbanas deben de ser una lucha constante en su erradicación a fin de que todas las infancias y adolescencias tengan las óptimas condiciones para su desarrollo y desenvolvimiento.

1.4. Aspecto Ideológico Político

En términos ideológicos y políticos Guatemala marca ciertas complejidades, históricamente se ha visto expresada por la polarización política y la violencia, sumado a las influencias como la desigualdad económica, la exclusión social, el racismo y la discriminación. Además, durante los últimos años Guatemala ha estado señalada por una creciente situación de corrupción y cooptación de todas las instituciones del estado, incluyendo la autonomía de otras instituciones como lo ha sido la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En términos generales, Guatemala ha estado gobernada por una élite empresarial conservadora, concentrada en un grupo familiar que se benefició de la firma de la independencia y que estos han mantenido el control del poder político y económico del país. Esta élite ha sido duramente criticada por mantener en su organización procesos de exclusión y por desarrollar estructuras de poder que benefician a una minoría en detrimento de la mayoría de la población.

Las estructuras de poder se encuentran tan enraizadas en el gobierno del país que desde la contrarrevolución de 1954 estos poderes tuvieron una participación en la promoción y financiamiento del ejército de Guatemala contra movimientos guerrilleros, los mismos que

ocasionaron crímenes de lesa humanidad contra población indígena y campesina en las zonas rurales del país. En contraste a la concentración del poder han surgido en distintos momentos movimientos políticos y sociales que han luchado por una mayor justicia social y la democratización del país. Tras los acuerdos de paz en 1996 que puso fin a los treinta y seis años de conflictividad. Sin embargo, la violencia política, la corrupción y la impunidad siguen siendo los desafíos más importantes para la consolidación de la democracia en el país.

En relación a la situación política de la niñez ha sido preocupante debido a varios factores, entre ellos la situación de pobreza, la violencia generalizada en el país y la falta de acceso a servicios básicos como la educación y salud de calidad. Uno de los problemas más graves que enfrenta Guatemala es la violencia. Los niños y niñas son víctimas de la violencia en distintas esferas, dentro y fuera de casa como en espacios donde se deberían de garantizar sus derechos (como en el caso de las niñas en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción). Además, la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos, como la educación y la atención médica, son también problemas importantes que surgen en la niñez en el país.

En términos de política pública, Guatemala ha adoptado medidas en protección de los derechos de las niñas y niños, incluyendo la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en 2003. Aunque, su aplicación efectiva sigue siendo una situación de debate (Instituto Nacional de Estadística, 2003).

Debido a la brecha de pobreza las infancias y adolescencias que viven en zonas urbanas como rurales se encuentran en situación de precariedad. A pesar de que algunos se encuentren mucho más cerca de las ciudades, la adquisición de recursos básicos se duplica en relación a las poblaciones rurales (Ba, s.f.).

El más reciente informe de la situación de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Guatemala de la ODHAG destaca que durante el año 2021 las niñas, niños y adolescentes

estuvieron en situaciones de vulnerabilidad en parte ocasionadas por la crisis de la pandemia COVID-19, que reflejó las dificultades en las que se ven envueltas. La pandemia produjo observar más claramente una serie de limitaciones y desigualdades socioeconómicas que vive la población; aunque se lograran acudir a satisfacer algunas demandas durante la crisis del 2020 la economía de los hogares, sobre todo de los más vulnerables no ha logrado recuperar la crisis.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD (2022) más reciente señala que las niñas y niños fueron una de las poblaciones mayormente afectadas y que a pesar de los esfuerzos educativos por lograr su desarrollo durante el confinamiento, evidenció las graves dificultades y la falta de infraestructura adecuada que tienen muchos sectores poblacionales.

1.5. Descripción de la Institución

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) se describe como una pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Santiago de Guatemala, que forma parte de la dimensión social de la Iglesia, comprometida en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

La ODHAG surge en situación a las graves violaciones a los derechos humanos que vivía la población guatemalteca durante el conflicto armado interno, particularmente la persecución, desaparición y asesinato de líderes religiosos, sacerdotes y catequistas que eran señalados por el ejército de Guatemala como partidarios de guerrilleros o grupos insurgentes. Monseñor Juan José Gerardi Conedera que preside la Diócesis de Quiché y por medio de la sugerencia del Papa Juan Pablo II y la dirección de Monseñor Próspero Penados del Barrio establecen la Oficina del Arzobispado para los Derechos Humanos.

A través de la recopilación de testimonios, historias de testigos y sobrevivientes víctimas del Conflicto Armado Interno, se crea una serie de documentos llamados Guatemala Nunca Más, mejor conocido como informe REMHI (Informe de la Recuperación de la Memoria Histórica), donde se expone los atroces crímenes provocados por el ejército de Guatemala a comunidades indígenas, campesinas del interior del país.

A consecuencia de la publicación del informe REMHI, Monseñor Juan José Gerardi es asesinado a los dos días de su presentación. Hasta el día de hoy el proceso de esclarecimiento del asesinato de Gerardi sigue abierto y se desconoce la causa por la cual fue asesinado, aunque los señalamientos de un crimen político en relación a la publicación del REMHI ha sido un hecho en el proceso legal.

La ODHAG se encuentra ubicada en la 6^a. Calle 7-70, zona 1 puerta #2. Guatemala, a un costado de la Iglesia Catedral de Guatemala. Se puede localizar por medio de sus Redes Sociales en Twitter y Facebook o por medio de los teléfonos PBX (502) 2256-7400 y el correo ddhh@odhag.org.gt.

Actualmente la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, continúa realizando acciones concretas, desarrollando e implementando procesos orientados a la generación de cambios, donde se impulsa el trabajo en alianza con otras instituciones para alcanzar niveles de movilización, protagonismo social en favor de los más excluidos.

1.5.1. Objetivos

Contribuir a la construcción de una sociedad incluyente, “sueño creacional de Dios”, a través de la promoción de la verdad, la justicia, la restitución y fortalecimiento del tejido social, para la dignificación de la persona humana.

1.5.2. Objetivo Interno

Integrar y fortalecer un equipo de trabajo multidisciplinario, comprometido con la promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos, como agentes de pastoral social de la Iglesia Católica, al servicio del pueblo de Dios.

1.5.3. Visión

Somos la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Santiago de Guatemala, parte integral de la dimensión social de la Iglesia, comprometida en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, preferentemente de los más excluidos.

1.5.4. Misión

Acompañar y servir, al igual que “el corazón de Dios” (EG 197), preferentemente a la población excluida para contribuir a la construcción de una sociedad humana, justa, fraterna y solidaria, signo del Reino de Dios.

1.5.5. Programas que Ejecuta

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala en su organigrama se encuentra bajo la dirección general del Arzobispo Metropolitano actualmente: Monseñor Gonzalo de Villa, un delegado Arzobispal y el Pbro. José Luis Comenares Samayoa y la Dirección Ejecutiva actualmente a cargo del Lic. Nery Estuardo Rodenas. Asimismo, se compone de dos áreas específicas y el departamento financiero.

Área Defensa de la Dignidad Humana. Conformada por tres programas: Jurídico Legal, Atención Humanitaria y Atención Psicosocial. Su objetivo general es promover el reconocimiento y aplicación de los principios inherentes de la dignidad y derechos de las personas víctimas de violaciones a los Derechos Humanos o que enfrentan circunstancias

que les ponen en especial vulnerabilidad, mediante el acompañamiento multidisciplinario, con pertinencia cultural y enfoque de género.

Área de Cultura de Paz. En esta área se plantea la educación como una herramienta de cambio esencial que permite informarnos, reflexionar y conocer nuestro pasado, comprender el presente y construir un mejor futuro. Su estrategia de implementación la conforman tres programas: Transformación de Conflictos y Organización Comunitaria, Memoria Historia y Niñez y Adolescencia.

Departamento Administrativo Financiero. El equipo del Departamento Administrativo Financiero contribuye a que las áreas de intervención respondan eficaz y eficientemente a las distintas demandas que le presentan el contexto, a nivel local e internacional, y su identidad eclesial. Su objetivo se basa en desarrollar un servicio apegado a las normas, a través de la administración ágil, confiable y transparente de los distintos recursos, respetando los procedimientos institucionales establecidos

1.6. Descripción de la Población a la cual está Dirigido El ETS

El Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- se realiza en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, en las áreas de Defensa de la Dignidad Humana y Cultura de Paz. En la primera área la atención está orientada al trabajo con niñas y niños acompañantes de testigos de personas sobrevivientes del Conflicto Armado Interno del Área Ixil del noroccidente del país, que comprenden tres municipios del departamento del Quiché: Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul.

En el Área de Cultura de Paz la población objetivo son niñas, niños y adolescentes solicitantes del servicio psicológico y psicopedagógico relacionadas a dificultades emocionales, de aprendizaje o problemas de conductas vinculadas o no a discapacidad.

Los niños acompañantes de testigos se caracterizan por ser niños indígenas de habla ixil en su mayoría, comprenden las edades de 3 a 12 años aproximadamente, esta no es una población homogénea ni constante en el acompañamiento. El contexto de las comunidades indígenas es diferente en relación a la dinámica de las niñas y los niños en áreas urbanas; además de los procesos históricos que se vivieron en la región Ixil.

Los acompañantes de testigos son regularmente familiares de las personas sobrevivientes del conflicto armado interno. En las comunidades indígenas es común observar que las labores que se consideran están únicamente vinculadas a los adultos, están siendo también realizadas por niñas y niños; esta característica debe de considerarse bajo una pertinencia cultural y la relación del aprendizaje de campo o familiar.

Considerando lo anterior, es común que en actividades que se realizan dentro de la comunidad organizadas por instituciones, autoridades locales u organizaciones que apoyan a las personas sobrevivientes del CAI, estén niñas y niños en los que se debe de manejar otras alternativas para no excluirlos. Cabe mencionar que dentro de la población testigo y sobreviviente se encuentran personas K'iche', Mam y Q'anjob'al que están asentadas en alguno de las aldeas o caseríos de los municipios ixiles.

Desde la firma de los acuerdos de paz la población Ixil mantienen la lucha legal del proceso de Genocidio, que se encuentra en espera de las resoluciones para el debate oral y público. Las principales características de la población objetivo en relación al espacio territorial es que habitan las distintas aldeas y caseríos de los municipios del área Ixil. Las aldeas y caseríos están dispersas y alejadas lo que implica que no se cuente con acceso o tengan un acceso limitado a servicios básicos.

Las condiciones de vivienda son diferenciadas en relación al desarrollo de las familias. Algunas de las familias han migrado al extranjero del país, otras están dedicadas

particularmente al cultivo y al trabajo artesanal de tejidos, mientras que otras personas al comercio local. De acuerdo a lo anterior ha permitido en mayor o menor medida las condiciones habitacionales actuales.

En el Área de Cultura de Paz las personas solicitantes de la atención psicopedagógica se caracterizan por estar en diversas situaciones sociales que conllevan a manifestar dificultades emocionales o de aprendizaje que pueden o no estar vinculadas a algún tipo de discapacidad. La población está comprendida entre las edades de 5 a 12 años de edad aproximadamente, ubicados en zonas de la ciudad de Guatemala o en la periferia de la misma.

En relación al problema de aprendizaje o de conducta estos tienen la característica de estar o no relacionada con algún tipo de discapacidad, la particularidad de los niños es que se esfuerzan por seguir las instrucciones o las reglas establecidas, a pesar de ello no logran comprender lo que observa, condensar la información o a prestar atención. Los problemas de aprendizaje ocurren debido a la forma en la que el cerebro incorpora y procesa la información (Jumique, 2021). Esta alteración en ocasiones se debe a lesiones cerebrales que no se categoriza como discapacidad intelectual o estar relacionada a situaciones emocionales que se desarrollan por traumas psicosociales.

Los problemas de aprendizaje debido a situaciones sociales suelen ser un fenómeno poco estudiado debido a que la mayoría están vinculados con el aprendizaje lógico-matemático y en la lectura, describiendo las características en manuales diagnósticos; sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19 produjo que muchos niños y jóvenes de Latinoamérica vivieran altos índices de dificultades emocionales y de aprendizaje debido a situaciones como: la violencia doméstica, el poco o nulo acceso un servicio de salud, la falta de socialización que produjo situaciones de problemas de salud mental como la ansiedad y

la depresión, y en algunas situaciones desnutrición por la falta de alimentación que se proporcionaba por la escuela (Näslund-Hadley & Arias, 2022).

Las condiciones sociales de desigualdad no excluyen a las niñas y niños repercutiendo directamente en el desarrollo académico y en su desenvolvimiento escolar. Dada las consecuencias de las problemáticas psicosociales que afectan a NNA, esta población suele ser la que se refiere a los centros de atención psicopedagógica a fin de *resolver* el problema escolar; esta problemática será desarrollada posteriormente en el planteamiento de los problemas psicosociales debido a que las necesidades educativas especiales suelen aislarse del contexto educativo y minimizarse a un problema pedagógico.

1.7. Planteamiento de los Problemas/ Necesidades Psicosociales

El problema psicosocial se traduce como la desorganización en todo nivel provocada por acontecimientos negativos relacionados con el contexto que desarrollan alteraciones en las personas (Baño & Ávila, 2007). El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV hace el mismo acercamiento a la definición de problemas psicosociales como: “un acontecimiento vital negativo, una dificultad o deficiencia ambiental, un estrés familiar o interpersonal, una insuficiencia en el apoyo social (...)” (1995, p. 51) esta definición a pesar de describir algunas situaciones que provocan estrés social no aclara qué son, sino cuales pueden ser, reduciendo de esta manera otras situaciones contextuales, ambientales y políticas que pueden provocar el malestar psicosocial.

Uno de los principales problemas al describir los problemas psicosociales es la variabilidad para su clasificación (Castro Gómez, 2003), en consecuencia cuando se habla de problemas psicosociales es indispensable remitir a las necesidades psicosociales y plantear si esas necesidades son universales, locales o específicas de las personas. Estas necesidades

tienen que ver con las prácticas sociales, la interacción entre las personas y las situaciones políticas y culturales. Los problemas psicosociales son entonces las condiciones psíquicas o sociales de la persona que sin necesidad de constituir cuadros clínicos identificables, constituyen situaciones que afectan la salud o configuran situaciones de riesgo, que requieran asistencia o algún tipo de acompañamiento (Bernardi, s.f. como se citó en Federación Internacional de Universidades Católicas, 2017, p. 274).

Realizar una clasificación de los problemas psicosociales sin conocer las necesidades psicosociales y estando estas transversalizadas por las situaciones políticas no es conveniente, si se comprende que cada grupo posee características sociales y culturales propias; en resumen, los problemas y necesidades psicosociales deben definirse en relación al contexto individual y comunitario.

Las necesidades psicosociales se forman en función del estado de las personas en relación al ambiente en el que se desenvuelven, estas resultan del estado psicológico subjetivo de la persona y de las relaciones con otras que pueden estar vinculados o no a algún trauma psicosocial o bien a problemas psicosociales que provocan malestar social.

Las niñas, niños y adolescentes que viven en sectores rurales y que debido a acontecimientos sociales que han marcado a la población están relacionados con los efectos psicosociales posconflictos, primero se debe de interpretar que un problema psicosocial refleja necesidades psicosociales y estas no implican que todas las personas que conforman el grupo tengan las mismas necesidades. Dicho de otra manera, no todas las personas expresan sentir malestar por una situación, aunque se encuentren dentro del contexto donde se manifieste la problemática.

En ese sentido las niñas y niños que son herederos del posconflicto no necesariamente expresan las mismas necesidades que subrayan las personas mayores sobrevivientes del

conflicto. Las principales exigencias de las víctimas son la búsqueda de la justicia y el resarcimiento de acuerdo a los daños cometidos. Sin embargo, para las nuevas generaciones que viven dentro del mismo contexto las necesidades son distintas.

Sería un grave error encasillar a las poblaciones de niños y jóvenes dentro de las mismas necesidades de las personas víctimas, pero sería un error en la misma medida excluirlos del escenario histórico donde viven. Señalar las diferencias contribuye a teorizar correctamente las necesidades de las niñas y niños, debiendo considerar otras problemáticas como el idioma, el ambiente, los recursos y las situaciones que los posicionan como personas en situación de vulnerabilidad.

La heterogeneidad de la población infantil que es atendida en las comunidades ixiles y que no necesariamente acuden por el acompañamiento psicosocial condiciona a desconocer las necesidades específicas de las niñas y los niños asistentes aunque estos se encuentren enmarcados por las mismas problemáticas sociales que vive la población. Señalar cada necesidad individual contraviene en poder abordar consecuentemente a cada una de estas y tratar de generalizar las necesidades contraviene en la misma medida, cuando se trata de inferir produciendo de esta manera explicaciones irreales que son contraproducentes y fuera de los principios de la acción sin daño.

En esta relación teóricamente los niños se encuentran bajo problemas psicosociales perceptibles y cualitativamente observables; sin embargo, es complejo señalar las necesidades que se manifiestan ya que se carecería de medios verificables que los argumenten.

A diferencia de la población que solicita algún tipo de atención clínica específica se puede argumentar que su necesidad inmediata se refiere al motivo de consulta aunque la

población tenga diferencias están sujetas a las problemáticas generales que en su mayoría se relacionan con dificultades de aprendizaje en espacios estudiantiles.

En entornos educativos las problemáticas psicosociales hacen referencia a las condiciones estructurales educativas tanto macro como el sistema educativo general y micro en las condiciones para el acceso a la educación de las niñas y los niños. Un entorno psicosocial positivo en la escuela contribuye a la creación de un entorno que propicie una enseñanza aprendizaje eficaz (Learning Portal, 2022). Dentro de un espacio óptimo para la calidad de las relaciones personales dentro de la escuela que contribuyan a un buen clima psicosocial; son los métodos empleados en el proceso de aprendizaje, la gestión dentro y fuera del aula, el bienestar del profesorado y el alumnado, la presencia o ausencia de violencia en la escuela.

La seguridad de las niñas, niños y adolescentes en su entorno escolar y en las relaciones interpersonales son un factor importante en la consideración de los problemas psicosociales, algunas de las juventudes y adolescencias en zonas urbanas en situación de hacinamiento y lugares de las periferias de la ciudad suelen estar vulnerables a adherirse a pandillas o ser víctimas de las mismas, dañando directamente su proceso escolar en el cambio de establecimiento, el abandono o la deserción.

La autoestima y la idea de pertenencia son otras de las situaciones que se plasman como necesidades específicas del alumnado, las niñas, niños y adolescentes necesitan sentirse valorados y reconocidos por sus habilidades, fomentando la confianza en sí mismos, misma que puede ser vulnerada por situaciones de violencia que atraviesa a las infancias como el abuso físico y sexual que se vive dentro de su familia, el rechazo por ser de alguna zona roja o señalada como peligrosa o en el caso de niños migrantes en las ciudades, el clasismo y racismo promovido por ideas de otros niños.

CAPÍTULO II REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1. Objetivo General

Contribuir con estrategias psicoeducativas y psicosociales a proyectos de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala que integra a Niñas, Niños y Adolescentes como eje fundamental para la prevención, atención y estudio de las necesidades poblacionales.

2.2. Objetivo Específico

2.2.1. Investigación

Explorar las condiciones sociales de niñas y niños consecuentes de problemas psicoeducativos, así como determinar si existe una percepción social estereotipada de las condiciones sociales de áreas rurales y urbanas por estudiantes de la carrera de Educación Especial.

2.2.2. Prevención/ Docencia

Favorecer estrategias psicoeducativas y psicosociales por medio de metodologías contextualizadas a las poblaciones que promuevan resguardo adecuado a las necesidades de Niñas, Niños y Adolescentes.

2.2.3. Servicio

Brindar procesos de acompañamiento emocional y educativo a Niñas, Niños y Adolescentes solicitantes en el programa de acompañamiento psicológico individualizado de la ODHAG.

2.3. Fases Metodológicas

La metodología en una descripción estricta se refiere al conocimiento, estudio y aplicación de métodos, técnica y procesos para el desarrollo de la investigación,

independientemente del modelo investigativo cada uno de ellos posee sus propias técnicas y métodos para el desarrollo de la investigación.

La metodología proporciona estructura donde se va comprendiendo y logrando de mejor manera la intervención, documentación y/o recopilación de información. Para la psicología principalmente durante su desarrollo tuvo una gran imposición del positivismo y el método científico, generalmente en la psicología experimental; no obstante, las distintas dinámicas sociales y la comprensión de las diferencias individuales, culturales, económica ha movido a que la psicología tiene también aplicaciones desde la investigación cualitativa.

La metodología cualitativa desarrolla un amplio espectro de escenarios de subjetividad (González Rey, 2008). De esta manera la metodología cualitativa y los diversos métodos conducen a que la investigación sea una herramienta de construcción social.

Metodología Investigación. En la investigación los modelos metodológicos regularmente son la cualitativa, cuantitativa y la mixta cada una se diferencia en cuanto a la pregunta ¿Qué se quiere investigar? En el planteamiento del objetivo propuesto para este apartado se hará uso de la metodología de investigación mixta.

Pereira Pérez (2011), describe la metodología de la investigación científica como útiles diseños para su aplicación en la psicología y en la educación en el entendido de que su uso potencia la posibilidad de comprender los fenómenos de estudio principalmente donde se ve involucrado al ser humano y su diversidad. “Los diseños mixtos permiten la obtención de una mejor evidencia y comprensión de los fenómenos y, por ello, facilitan el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos” (p. 19).

Además, dentro del marco teórico de la investigación mixta se implementará los fundamentos de la investigación exploratoria la característica principal de este modelo es que no pretende dar explicaciones respecto del objeto de estudio, sino recopilar información,

identificar antecedentes generales, en otras palabras, la investigación exploratoria se realiza sobre un tema poco difundido o explorado.

Investigación exploratoria con datos cuantitativos y análisis cualitativo como señala Pereira Pérez (2011) es uno de los tipos de diseño mixto que combinan las técnicas de la metodología cuantitativa y cualitativa. En este diseño se implementará los métodos de investigación primaria que plantea la investigación exploratoria principalmente en el desarrollo de encuestas, entrevistas y grupos focales, mientras que en el método de investigación secundaria mediante la recopilación de información previamente publicada.

Metodología Prevención/Docencia. En la implementación de las actividades de prevención y docencia dirigidos principalmente a niños y niñas indígenas de la región Ixil, donde se implementan talleres y espacios de recreación para su salvaguarda permitiendo la participación de padres en los procesos psicosociales de acompañamiento.

La metodología de prevención educativa se sustenta de una sistemática ruta de ideas rectoras que plantean las directrices en la formación. La metodología de la educación desde la psicología. La metodología didáctica partiendo de la Educación Especial que impulsa las diferencias individuales y contextuales está marcada por el predominio de diversos métodos didácticos.

Los principales métodos a implementar son el juego libre o gamificación, y el método de aprendizaje constructivista. En el juego libre Unicef (2018) menciona que es una de las formas más importante en las que los niños pequeños obtienen conocimientos y competencias esenciales, favoreciendo las destrezas y la relación de las niñas y los niños en los espacios determinados.

El método constructivista de la ecuación se enfoca principalmente en brindar herramientas para que niñas y niños sean capaces de construir su propio conocimiento con el propósito de obtener un aprendizaje significativo que surge a través de la motivación hacia el aprendizaje.

Metodología Servicio. La metodología de aplicación de los profesionales de la psicología en el ámbito clínico consiste principalmente de una serie de técnicas y modelos psicológicos con el fin de mejorar una situación que está generando un malestar psicológico.

En los procesos implementados y a implementar en el servicio brindado por la ODHAG a los solicitantes de servicio individualizado se caracteriza de la atención psicológica clínica infantil y la intervención y apoyo psicopedagógico. El núcleo de la psicología infantil es el comportamiento y conducta de los niños y adolescentes principalmente basado en el juego libre o directivo. Resaltando la detección de problemas emocionales y/o sociales de niños que están incidiendo en su desarrollo y bienestar.

Por otra parte, la intervención psicopedagógica ayuda a niños y adolescentes a potenciar sus habilidades y desarrollar sus áreas de mejora. Su finalidad es el rendimiento académico como el personal como un ámbito integral del desarrollo de niñas y niños.

El proceso de servicio individualizado suele desarrollarse en la recogida de información, la evaluación emocional y/o psicométrica, el planteamiento de intervención emocional o educativa. Principalmente se hace uso del modelo de intervención cognitivo-conductual, donde la conducta es explicada a través de una serie de procesos y estructuras mentales internas, así como la influencia del medio ambiente es fundamental en la adaptación de las conductas.

2.4. Técnicas e instrumentos

2.4.1. Investigación

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron 2 instrumentos el primero titulado: *Evaluación de Problemáticas Psicosociales Asociadas a Contextos Educativos Urbanos o Rurales* (Ver Anexo 2). Este instrumento contempla previamente un consentimiento informado para los padres, familiares o encargados de la población infantil (Ver Anexo 1), (para este estudio no se consideró a la población adolescente).

La estructura del instrumento consta de una parte informativa general, datos de la persona entrevistada, nivel de estudios y situación laboral; posteriormente se abordan aspectos psicológicos y educativos relacionados directamente con el aprendizaje de las niñas y los niños. La segunda parte recaba 6 áreas relacionadas a la pobreza multidimensional, 6 preguntas que contemplan el contexto social y cultural, así como 8 criterios que contempla el trabajo infantil.

El segundo instrumento lleva consigo un consentimiento informado para estudiantes de Educación Especial (Ver Anexo 3) y posteriormente el test denominado: *Evaluación de problemáticas psicosociales asociadas a contextos educativos urbanos y rurales* (Ver Anexo 4). El cual consta de una parte informativa, datos de la persona entrevistada, el grado académico en educación especial, y la relación que el estudiante hace en relación a las áreas de la pobreza multidimensional, el contexto social y cultural, y por último el trabajo infantil.

La diferencia clave en cada uno de los instrumentos utilizados es que el primero recaba información de la población que vive específicamente en las áreas urbanas y rurales y su resultado es completamente cuantitativo, mientras que el segundo instrumento al evaluar

la percepción social de lo urbano y lo rural, su resultado e interpretación se da con base a datos eminentemente cualitativos.

Estudiar la representación social de lo urbano y rural sin contrastarlo con datos reales de personas que viven en esas áreas conduciría a que la interpretación de los datos cualitativos estuviesen sesgados por el autor, en relación a los propios estereotipos que se tuviesen, mientras que contrarrestar los datos cualitativos con los cuantitativos provoca una elaboración más objetiva de la interpretación de la representación social de lo urbano y lo rural.

2.4.2. Prevención/ Docencia

Como parte del eje de prevención y docencia en la ODHAG, se colaboró en la implementación de talleres de cultura de paz y prevención de violencia en las comunidades ixiles para niños y adolescentes entre las edades de 7 a 13 años, acompañantes de personas víctimas de conflicto armado interno.

Las comunidades afectadas por el CAI en Guatemala han transmutado el trauma de diversas maneras de acuerdo a la experiencia, la relación social con la comunidad, los problemas psicosociales consecuentes del conflicto entre muchas otras situaciones. Esto ha llevado consigo a que en niños, niñas y adolescentes se produzcan factores que alteran su dinámica familiar, escolar y social. Desde una cultura del silencio, la ruptura del tejido social entre muchas otras causas psicosociales que envuelven no solo a los sobrevivientes del conflicto sino a las futuras generaciones.

Desde esta perspectiva, la ODHAG ha implementado una serie de estrategias de acompañamiento psicosocial para el acompañamiento de personas que están en busca de justicia transicional, esto debido a que muchas de las personas víctimas han fallecido y otras

han desistido de buscar justicia. En paralelo al desarrollo de los talleres y los procesos de acompañamiento, se sugirió dar procesos de formación a niñas, niños y adolescentes acompañantes de las personas testigo¹.

Para este proceso se desarrolló e implementó tres talleres de un solo día sobre la cultura de paz y prevención de la violencia abordando generalidades para el conocimiento de los derechos humanos de las niñas y los niños, así como evitar situaciones que produzcan un clima o ambiente de violencia. En este proceso se evitó situar a los niños como sobrevivientes o familiares de los mismos, debido a las condiciones de desigualdad que pudiese provocar entre el rechazo de las personas que exigen justicia, así como evitar revictimizaciones. Para este proceso de desarrollo una planificación metodológica (ver Anexo 5), asimismo para niños menores de 7 años, se realizaron actividades lúdico recreativas para fomentar el desarrollo psicomotor; con el fin de que las niñas y los niños tuvieran un espacio en el que pudieran permanecer, sin que afectara su estancia o la participación de las personas testigo.

2.4.3. Servicio

Gracias a la apertura del Área de Cultura de Paz de la ODHAG, se pudo realizar el acompañamiento individualizado a niñas, niños y adolescentes, solicitantes de atención psicológica y psicoeducativa. Los instrumentos variaron de acuerdo a la situación de cada usuario del servicio; no obstante, para toda la población se llevó un procedimiento de selección de las necesidades, asignación a algún estudiante Epesista/Etesisista de la Universidad de San Carlos de Guatemala o algún otro estudiante practicante de la Universidad Rafael Landívar.

¹ Se utiliza la palabra Testigo o Víctima de manera indiferente. Las personas acompañadas en la región Ixil que se encuentran en proceso de testificación, son las mismas que se describen como víctimas sobrevivientes del Conflicto Armado Interno.

Para iniciar el proceso se utilizó una ficha de atención, la primera entrevista con padres o encargados de quienes se recopila toda la información en la primera entrevista y posteriormente un proceso de rapport, diseño del plan terapéutico, uso de pruebas psicométricas y cierre de los procesos con la entrega de informes al área correspondiente.

Debido a que toda la información del proceso atencional requiere de la más grande discreción y de secreto profesional, no se describen en este informe las especificaciones del desarrollo de las niñas, niños y adolescentes atendidos. Tampoco se agregan documentos por la confidencialidad y por el respeto de los procesos institucionales de los cuales no se tiene acceso, únicamente a las personas a cargo del programa.

2.5. Abordamiento Teórico de los Problemas/ Necesidades Psicosociales

Las situaciones psicosociales dentro de ambientes educativos hacen hincapié en aquellos factores sociales externos e internos que impactan en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. El ecosistema de alumnos juega un papel preponderante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando el medio ambiente de los alumnos posee fracturas sociales, estas son determinantes y repercuten directamente en las relaciones educativas.

Si bien el contexto educativo suele limitarse a abordar situaciones sociales externas de NNA, reduciéndose a aspectos individualizados; ignorar las necesidades de las infancias conlleva a catalogar a estos como *problemáticos* pasando por alto que sus problemáticas educativas poseen su gen en otros procesos, generalmente del contexto social.

Los problemas psicosociales que envuelven a las infancias y adolescencias traen consigo secuelas directas en el rendimiento escolar y en algunos casos es consecuente de la deserción escolar. La psicología generalmente describe que el rendimiento escolar está relacionado con la motivación, altos niveles de estrés, ansiedad, depresión o falta de interés.

Sin embargo, en pocas de estas situaciones se señala la relación de sus situaciones emocionales como respuesta a condicionantes sociales.

El sistema educativo en Guatemala presenta altas carencias de niños que no asisten al sistema nacional de educación y por otra parte a NNA que si se encuentran escolarizados pero que poseen deficiencias significativas que llevan a un bajo rendimiento. Si bien existe poca bibliografía que generalice las causas del bajo rendimiento en niñas, niños y adolescentes, en Guatemala si se han dado algunas respuestas que amortiguan las causas, recayendo muchas de ellas en situaciones como la pobreza generalizada, la falta de oportunidades o la poca capacidad docente.

Como se venía advirtiendo las causas del bajo rendimiento pueden asociarse a una serie de condiciones, en otra perspectiva se valora principalmente las causas subyacentes que producen el malestar psicológico que impide un buen desarrollo académico dentro de los espacios educativos.

Por otra parte, el origen étnico como elemento psicosocial suele determinarse de manera despectiva en el rendimiento escolar de los alumnos. Los estereotipos pueden influir en la perspectiva de cómo se observa el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La composición social estereotipada del alumnado interviene directa e indirectamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuando hablamos de la composición social estereotipada se hace referencia a la reducción que se hace categóricamente hacia una población específica, generalmente hacia las diferencias, el efecto de reduccionismo hacia las diferencias contrae en acciones conductuales y cognitivas de la percepción de las NNA.

La psicología y la educación especial indudablemente en su consolidación como disciplinas científicas han caído en reduccionismos que han catalogado estereotipadamente

a poblaciones como es el caso de la dinámica familiar, educativa y formativa de poblaciones indígenas, campesinas y de personas en condición de pobreza.

Analizar que las disciplinas científicas no han hecho un esfuerzo profundo por comprender las diferencias culturales de otras poblaciones en la que las infancias y adolescencias no están exentas. No obstante, es importante recalcar que es el concepto de cultura en donde se produce el reduccionismo catalogando que son las poblaciones que por cultura tienen esas particularidades.

El no romper la brecha del reduccionismo de la educación ha llevado en su proceso una serie de formación a profesionales desde la instrumentalización que en muchas situaciones no observa las diferencias de las poblaciones, llegando a reducir otras experiencias con el fin de seguir un único modelo de intervención. Situación que no es exclusiva de la psicopedagogía y la educación especial sino del todo campo de acción psicológica que no contempla las diferencias contextuales.

2.5.1. Contexto de la Población Rural Infantil Familiares de Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Guatemala vive los efectos de treinta y seis años de conflicto armado interno que intensificó el daño que prevalecía en la población, especialmente de las comunidades mayas del altiplano del país que sufrieron graves violaciones a sus derechos humanos. Los acontecimientos del conflicto armado interno más las situaciones de desigualdad, corrupción y la concentración del poder han provocado que la mayor parte de la población se encuentre en situaciones de pobreza y desigualdad.

Si bien el CAI trajo consigo dificultades y problemas, también incrementó situaciones que ya existían; históricamente la sociedad guatemalteca ha estado atravesada

por contextos de pobreza y desigualdad que se van perpetuando y transformando a lo largo del tiempo por una constante situación de conflicto social.

Las relaciones sociales continuas en Guatemala al implantarse un modelo de Estado-Nación y la concentración de poder han traído consigo que el racismo se vaya perpetuando, provocando no solo actos de violencia sino una pérdida de identidad promovida por ese sistema, sumado a un modelo político neoliberal y capitalista, el *ser natural* de las comunidades indígenas es visto como un sujeto extraño que debe de ser suprimido. Esa constante eliminación de la población y la búsqueda de la homogeneización de la sociedad son elementos claves para comprender la brecha del racismo en Guatemala y como este ha perforado el tejido social.

La conflictividad social trae consigo hechos que se sitúan en el imaginario social de la población pero generalmente que se van replicando en las infancias y adolescencias guatemaltecas bajo la idea de una identidad nacionalista. No obstante, se puede generalizar que la identidad es un constructo complejo, un espectro que obedece a distintas dinámicas sociales de acuerdo a procesos históricos, políticos y culturales propias de cada población.

Las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos son herederos de las consecuencias de la violencia y de las problemáticas sociopolíticas, a pesar de los esfuerzos internos por mejorar las condiciones de vida no ha sido suficientes para erradicar esas problemáticas, como en el caso de la desnutrición (por señalar una problemática). Las estrategias desarrolladas, propuestas o implementadas no han sido suficientes debido al alto sistema de desigualdad y corrupción impregnado en las esferas de las instituciones de gobierno.

Las problemáticas psicosociales planteadas en el apartado 1.7., generalizan situaciones que afectan directamente a las poblaciones como por ejemplo un ineficiente sistema de salud, un mal estructurado sistema educativo, una cultura del terror, la

criminalización de líderes y organizaciones sociales entre muchas otras causas que de forma directa e indirecta afectan a las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos. Esas problemáticas atraviesan a muchas personas; sin embargo, se debe de señalar puntualmente cuales son las problemáticas de la población que en este caso será sujeta del estudio, es decir cuáles son las problemáticas de la infancia y adolescencia Ixil.

De lo anterior, las problemáticas y las necesidades psicosociales deben de interpretarse no solo desde el contexto, sino desde la historia y los procesos políticos e individuales que van determinando las consecuencias del daño; de esa manera se puede determinar cuáles son las necesidades y explicarlas bajo una o varias problemáticas generales.

La complejidad del daño social desarrolla problemas en distintas generaciones, como en el caso de las infancias posconflicto. Para comprender este asunto de mejor manera se debe de comprender el daño general de la población afectada y como este tuvo repercusiones en las generaciones posteriores o como este daño se dio de distinta manera en adultos, jóvenes y niños durante el evento del trauma psicosocial; o desde otro enfoque como el daño puede ser observado de distinta manera de acuerdo a las generaciones que no vivieron el acontecimiento pero que viven en el contexto pos trauma.

Las personas afectadas por el CAI poseen características multigeneracionales e intergeneracionales. Cuando se habla de multigeneracional, se comprende que fueron afectadas simultáneamente diversas generacionales; es decir que la situación traumática afecto no a una población homogénea sino a personas de distintas edades, así como a hombres y mujeres; en el caso del daño intergeneracional este se produce entre generaciones sucesivas (Tejada, 2012, p. 15). Lo transgeneracional se refiere a efectos que aparecen de diversos modos en las generaciones posteriores a la situación traumática original (Kordon, 1999, como

cita Tejada, 2012), lo intergeneracional a diferencia de lo transgeneracional se interpreta en el sentido estricto de la relación entre generaciones (inter) la relación de convivencia continua de las generaciones dañadas por un evento traumático sitúan relaciones traumáticas compartidas que se van transmitiendo a otras de distinta manera, es decir que una persona adulta transmitirá de manera diferente a como lo haya vivido un niño. Esto se puede entender de mejor manera como:

Las características de trauma psicosocial, entendemos que los diversos efectos que produce en los descendientes de los afectados directos se originan en lo social. Es a esta aparición de consecuencias mediatas como expresión del trauma lo que llamamos *transmisión*. Esta transmisión de origen social como el mismo trauma, se cristaliza y manifiesta instalándose en las familias y en las subjetividades. (Tejada, 2012, p.16)

En esta posición ayuda a comprender que si bien una población ha vivido un acontecimiento que ha dañado y alterado la situación de vida en un acontecimiento de daño emocional, esta produce efectos generacionales que no necesariamente se deben de interpretar como iguales. Además, para comprender el daño que se produce en otras generaciones es importante hacer una diferencia en la bibliografía de acuerdo a como este se va comprendiendo como es en el caso de la perspectiva psicoanalista y la teoría de la psicología social.

Gómez (2022), señala que un daño transgeneracional se da cuando se vive en el presente algo que sucedió anteriormente, como si se tratara de un círculo vicioso en el que tras una experiencia vivida se transmite hacia otros y se desarrolla en las mismas circunstancias de comportamiento. No obstante, desde otra perspectiva del daño psicosocial, la manifestación de las conductas transgeneracionales no son iguales en relación a quien vivió el acontecimiento, daño primario o el trauma, en el caso de las personas que vivieron un

conflicto armado, las generaciones viven sus efectos y las consecuencias sociales del daño, pero no en igual medida a las personas sobrevivientes que enfrentan otros procesos emocionales.

Es conveniente advertir que se debe de considerar la posición desde donde se observa la continuidad del trauma en otras generaciones, la literatura proporciona distintas ópticas, que deben de reinterpretarse en la cuestión del escenario cultural e histórico, como lo ha sido en el caso de Guatemala.

Del Valle Laguna (2014) desde el psicoanálisis señala la herencia transgeneracional del comportamiento como una pulsión que se conserva en la psique de los sucesores en relación a la pertenencia al grupo. Es decir la herencia transgeneracional describe cómo el mundo representacional de los individuos influye en el mundo representacional de individuos de otras generaciones. La transmisión de las conductas heredadas señala la repetición de prototipos de relación de objeto, identificaciones y escenas fantasmáticas de una generación a otra, es decir transmitir la neurosis de padres a hijos (Freud, *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*, 1908).

En Tótem y tabú de Freud (1911) explica la herencia y la transmisión de la culpabilidad de una generación a otra, dice que hay dos vías de transmisión, por un lado la tradición y la cultura cuyo soporte es el aparato social que le da continuidad. La repetición comprende que algo se repite pero que su reaparición también incluye un factor de diferencia que se manifiesta en el sentido de la superación del trauma.

El principal problema de la herencia traumática como lo explican los psicoanalistas radica en las similitudes de cómo un trauma se produce en distintas generaciones, conformando conductas y reacciones *neuróticas* sin que las personas hayan experimentado el trauma como tal. Esta dificultad se plantea en el sentido que se observa únicamente los

síntomas presentes en relación a procesos morales heredados. Si bien la cultura tiene formas y principios morales que son transmitidos y que conforman identidad es complejo sugerir que en el mismo sentido de la identidad se producen y reproducen las conductas en relación a un trauma. De esta manera se puede comprender que si una persona vivió una experiencia sexual que marcó su identidad y el hecho moral, esta repercute en otras generaciones, en el psicoanálisis señala que las consecuencias del trauma se pueden experimentar en otra generación en situación de un inconsciente heredado.

Cuando se habla de herencia del daño emocional o del trauma, el psicoanálisis apunta a manifestar reacciones inconscientes en una persona por situaciones traumáticas acontecidas por generaciones anteriores, este planteamiento genera complicaciones en el sentido que una persona sin tener una relación completamente directa queda anclada a una neurosis colectiva como podría sugerir el *inconsciente colectivo* de Jung; aunque esta última hipótesis sugeriría que las personas pueden estar predisuestas a ser agresores y agredidos, sin tomar en cuenta elementos como lo conductual, cultural y relacional de las personas que son parte de otro contexto y de otro tiempo.

Si bien el psicoanálisis hace un primer aporte para señalar la existencia de un daño transgeneracional, existe un problema clave desde este modelo, que es generalizar el daño como una pulsión transmitida y producida en la neurosis general de otras generaciones que no vivieron el acontecimiento de daño social. Es justamente en el argumento de la relación social que los teóricos de la psicología y generalmente en la psicología latinoamericana señalan para poder comprender el daño que se produce en las generaciones siguientes a un acontecimiento traumático.

La psicología social latinoamericana señala que el daño heredado se puede comprender desde la conceptualización del trauma psicosocial como lo hace Martín-Baró, él

sitúa primero los fenómenos sociopolíticos de América Latina planteando una visión de la experiencia traumática y reconociendo la existencia de ciertas etapas en el proceso traumático, para esto es importante comprender cómo se produce un daño o trauma que se diferencia del modelo psicoanalítico. Madarigna (2002) señala que debe de existir un precedente social que sitúa el trauma:

En los conflictos socioeconómicos y políticos es donde surgen innumerables eventos traumáticos, en un segundo momento se agudiza el conflicto y se canaliza bajo la forma de métodos pacíficos y se abre camino a la confrontación armada, donde la violencia adquiere su expresión más directa hacia la persona humana. En la última fase las relaciones sociales post bélicas adquieren un valor trascendental y tiene un reflujo en la represión violenta.

En este contexto se señala que el daño que pueda vivir una persona en lo individual está relacionado con situaciones que dañan a toda una población, es decir que el trauma no es una situación que se pueda individualizar, sino al contrario son situaciones sociales que afectan a una población y que es este daño toma particularidades de acuerdo a la subjetividad de las personas, pero que es mejor comprendido en el daño de la población, es decir un evento de daño social.

La diferencia de la herencia transgeneracional y de la propuesta de Martín Baró se da en la categorización del trauma como un hecho socio-histórico a diferencia de un fenómeno de *transmisión psíquica*. Martín-Baró reconoce que la génesis se produce necesariamente en un proceso en el tiempo que afecta globalmente a toda la sociedad, pero de manera diferenciada de acuerdo a los grupos y clases sociales y a otras generaciones con sus particularidades. Esto debe corresponder entonces a una psicología social diversificada y no uniforme que dé respuestas a los tiempos y contextos en los que se producen y manifiestan

los traumas psicosociales. Madaranga hace una explicación del evento traumático desde la teorización de Martín-Baró como:

No es posible reducir la relación entre evento traumático y persona afectada a una figura diádica en la que un individuo aislado sufre los efectos de un hecho perturbador para su vida psíquica, el cual tiene un significado sólo para sí mismo. Reconociendo la singularidad de esta experiencia, en tanto vivencia propia e irrepetible del sujeto individual. (2002, p.10)

En esta explicación el trauma no es una situación aislada, esta lleva consigo relaciones complejas donde intervienen manifestaciones de las acciones sociales y culturales en tiempos determinados es decir que el trauma es una situación socio-histórica, con fuertes implicaciones en la relación social de las poblaciones Martín-Baró le llama a esto: *trauma psicosocial*.

Algunos autores para dar explicaciones de traumas, generalmente desde la perspectiva clínica psiquiátrica consideran criterios diagnósticos que categorizan eventos iguales aunque estos se vayan dando de distinta manera, es decir sin la acción socio-histórica. De esta manera la clínica marca eventos que suelen ser ahistóricos, cuando el Trauma Psicosocial posee elementos anteriores y posteriores al gen del evento traumático que determinan la relación de las personas. El trauma psicosocial por lo tanto comprende manifestaciones previas de la relación social donde se produce el trauma así como elementos que llevan consigo posteriores Villagrán Valenzuela (2016) para comprender la manifestación del mismo y hacer una diferencia de los criterios clínicos, señala cuatro dimensiones para comprender la historicidad del trauma psicosocial.

La situación pre traumática se refiere a las situaciones, condiciones o experiencias previas al acontecimiento o acontecimientos que han convertido a una persona o víctima y

que se percibe como directamente responsables de la experiencia traumática y/o mantenimiento a lo largo del tiempo.

Esta primera dimensión señala que la persona que ha vivido un evento traumático, se situaba en una relación anterior cuyas condiciones pueden ser en un estado de vulnerabilidad que empezaba a generar un daño más grande o bien en una situación de bienestar emocional y social que fue alterado abruptamente. Esta primera dimensión coloca a la persona o la comunidad en un proceso histórico previo al trauma, es decir que la génesis del problema no se origina espontáneamente sino que tiene procesos relacionales como el ejercicio del poder, eventos familiares, procesos culturales que indican cómo era la conducta social y como era la persona antes de vivir una situación de daño emocional.

De esta manera el trauma contempla coordenadas históricas que no solo señala las condiciones postraumáticas, sino que las condiciones que lo generaron que sirven para percibir o interpretar las situaciones, condiciones y experiencias como responsables del trauma y que la siguen manteniendo en el tiempo.

La desintegración del mundo interior corresponde a la percepción subjetiva de que los acontecimientos traumáticos afectaron y siguen afectando en su caso a valores y creencias sobre las que se sustenta la vida personal y social.

La segunda dimensión señala la disonancia cognitiva que trae consigo la violencia colectiva convirtiendo las relaciones sociales en acciones de miedo y desconfianza desfigurando la identidad y transformándola en sensaciones de vulnerabilidad. De una sociedad con pensamientos y creencias claras que promovía una relación estable de acuerdo a su dinámica común, en la desintegración esta se ve puesta en duda y genera desconfianza general en las relaciones consecuentes y posteriores.

La tercera dimensión del trauma psicosocial denominada *emociones intergrupales* señala las reacciones de las víctimas, tanto a título personal como grupal o categorial, respecto a sí mismas, y sobre todo respecto a quienes se entiende que son responsables del o de los acontecimientos que han dado lugar a su experiencia traumática. Es decir las personas que en situaciones de conflicto generan y prevalecen emociones negativas particularmente hacia el grupo social con el que no se identifican, dicho de otra manera hacia los agresores.

La última dimensión es *la destrucción comunitaria* como la percepción de que a consecuencia de la presencia y el mantenimiento de la violencia, ha cundido el miedo, se ha deteriorado la confianza interpersonal y se ha paralizado la participación en actividades comunitarias. Quizá sea la dimensión más perceptible en el daño, de acuerdo a como en consecuencia del daño los efectos colectivos se manifiestan en la desintegración familiar, la pérdida o negación de la identidad cultural y la presencia y continuidad de la violencia como un hecho de miedo y terror que va deteriorando la vida y las redes sociales, mermando la confianza personal y paralizando la vida comunitaria.

Comprendiendo que el trauma psicosocial explora complejas relaciones sociales a diferencia de los criterios diagnósticos que sugiere la clínica o una transmisión del trauma como lo hace el psicoanálisis Faúdez, Brackelaire & Cornejo (2013) determinan que los traumas psicosociales no solo afectan a las víctimas directas y sus familiares (trauma intergeneracional), sino que tienen consecuencias sobre varias generaciones de descendientes (trauma transgeneracional). Señalando que tanto hijos como nietos de personas que habían sufrido un trauma significativo se encontraban afectados por las experiencias negativas de la primera generación.

Desde esta perspectiva es importante señalar que el trauma transgeneracional se refiere a la herencia social que obtienen otras generaciones, todo ser humano desde el

nacimiento no está aislado de cultura, ni de las experiencias de sus antepasados, aunque la herencia del trauma no sea en la misma intensidad, realidad y contexto que las personas que lo vivieron personalmente.

Las segundas y terceras generaciones han heredado el silencio y el desmantelamiento psíquico, asociado al trauma, impidiendo la posibilidad de representar y narrar la experiencia familiar. La violencia política generalizada que no desaparece después de un acontecimiento que ha dañado a un grupo determinado como en el caso del CAI, compromete a las nuevas generaciones, conllevando a la evitación y silencio en torno a las experiencias traumáticas caracterizadas en el interior de la familia de las víctimas. Sin embargo, conlleva a las nuevas generaciones a crear una memoria interfamiliar situándose contemporáneamente en su realidad pero al mismo tiempo en la historicidad de acontecimientos familiares y generando la necesidad de elaborar experiencias traumáticas.

Comprendiendo que un trauma psicosocial se sitúa en la permanencia y continuidad de la violencia política, se enfatiza que las generaciones no solo heredan acontecimientos del trauma manifestándose en la creación de memorias colectivas o una sociedad del silencio, sino que señala la complejidad que las nuevas generaciones en la subjetividad de la problemáticas sociales actuales como consecuencia de la conflictividad y de la violencia política presente.

Los herederos del conflicto llevan consigo no solo el señalamiento de ser los hijos y nietos de los afectados, con una fuerte carga social y prejuicio; además llevan consigo una serie de relaciones sociales que se han aprendido en la cultura consecuente de los hechos y de los eventos histórico que pueden afectar en igual o menor medida a las nuevas generaciones. Si bien el hijo de un campesino suele ser considerado un campesino más, este está enraizado no sólo en el aspecto social aprendido y en la etiqueta social, sino en un

contexto político y económico que lo posibilita o no de continuar siendo un campesino. A pesar del cambio de vida, esto lleva consigo una negativa de la identidad y de la historia familiar que produce efectos adversos en los procesos sociales de la reconstrucción de la memoria colectiva.

De lo anterior existen situaciones sociales enraizadas en las poblaciones que si bien no todas tienen relación con un trauma psicosocial, son consecuentes de la violencia, como por ejemplo la negativa de personas indígenas que en situaciones de movilidad humana tienen a negar su identidad, provocando un escenario de disociación que lejos de cambiar las situaciones sociales, las minimiza y niega. Este problema conduce a un miedo interno y a relaciones sociales desiguales que generalizan la comprensión de los problemas sociales.

En la situación de las niñas, niños y adolescentes familiares del conflicto armado interno, están íntimamente relacionados al contexto político post conflicto; sin embargo la realidad se basa no solo en el hecho sino en otras relaciones sociales complejas, sumadas a los cambios continuos y acelerados de la sociedad. En la región ixil, el proceso económico actual se diferencia de los años de la conflictividad; aunque esto puede representar una apariencia de la realidad compleja de las relaciones sociales de la población.

Las niñas y los niños comparten con la población que sobrevivió al conflicto pero también algunas niñas y niños son familiares de personas que fueron responsables de la perpetración de la violencia hacia la población. La relación actual de la población Ixil posee esa dinámica de continua confrontación o de una dinámica constante de silencio que repercute en las infancias y adolescencias, es decir una convivencia entre agresores y agredidos.

De esta relación las infancias y adolescencias herederos de los traumas llevan consigo la ambigüedad en la elaboración de los eventos históricos interpretando la realidad de sus

familiares desde la una visión mucho más compleja, debido a que hacen esta elaboración desde la fragmentación o la información de otras fuentes.

Como ya se ha venido explicado los efectos que producen los traumas varían de acuerdo a la cultura y a la historicidad de las personas, y que producen efectos en lo colectivo, interpretando que cada persona en lo individual como en lo colectivo configuran su realidad desde una variedad de situaciones a esto se le llama subjetividad, González Rey (2013) describe este concepto como:

La subjetividad, como producción de sentidos subjetivos asociada a las configuraciones subjetivas de la personalidad y de la acción, no se agota en la subjetividad individual, apareciendo como subjetividad social en las producciones subjetivas que configuran los espacios sociales de la acción. (p. 40)

La subjetividad social apunta entonces no solo a comprender la separación entre lo individual y lo social, sino a establecer que la organización psíquica individual se desarrolla en la experiencia social e histórica de los individuos (González Rey, 2008), de esta relación es indispensable indicar que la condición de sujeto subjetivo es definible sólo dentro del tejido social en el que se vive (González Rey, 2002).

En resumen la subjetividad no es un fenómeno estático, sino que son elaboraciones complejas, que no buscan ser explicaciones absolutas, aunque esta rompe la dicotomía de la psicología tradicional que no se limita en lo intrapsíquico, sino que se articula en el momento individual y social en un proceso recursivo continuo.

Esta posición complica más aún poder determinar una única relación de las generaciones herederas de la conflictividad como en el caso de las infancias y adolescencias en la región Ixil; como se advertía con anterioridad ellos están relacionados directamente en el ambiente posconflicto; sin embargo, también están relacionadas en la manifestación de la

posmodernidad y la globalización. La posición de los sujetos conforma una realidad dinámica con respecto a su proceso histórico, la actualidad y las situaciones de violencia política que se transmite en condiciones de vulnerabilidad humana y en nuevas o permanentes necesidades psicosociales.

En resumen las personas que son entes eminentemente sociales, que viven y se relacionan en grupos con cultura e identidad, que tienen antecedentes históricos que dan origen a cómo interpretan la vida y como determinan sus relaciones sociales, son producto y consecuencia de esa misma realidad que al ser dañada y transgredida lleva consigo a trauma psicosociales, producto de la violencia que se genera sobre la población. El trauma generado aunque se desarrolla en un momento histórico determinado tiene consigo acontecimientos antes y después que producen efectos que modifican la relación cotidiana y condicionan posteriormente la relación social de otras generaciones sin que el trauma sea una copia del trauma primigenio, sino una consecuencia de varias situaciones que promueven la reproducción del trauma.

Aunque las necesidades psicosociales pueden generar otra problemática, la generalidad de los problemas psicosociales ayuda a comprender la posición de las infancias y adolescencias, no solo en el área Ixil sino en el país, relacionado directamente con la violencia política manifestada en la desigualdad de oportunidades, la falta de acceso a servicios básicos y la educación.

2.5.2. Generalización de las Problemáticas Psicosociales de la Población Infantil

Rural Ixil.

La herencia del conflicto no es el único consecuente de los problemas sociales que producen daño psicológico de las poblaciones indígenas rurales, como se ha señalado con

anterioridad, Guatemala está atravesada como institución estatal por problemas que han trascendido en cada gobierno y que no se han hecho los esfuerzos para mitigarlos.

De forma generalizada Guatemala en la situación de las infancias rurales sufre, desnutrición, pobreza generalizada, la violencia derivada del CAI, un acceso inseguro e incompleto a servicios de educación y salud que sean acordes a las relaciones comunitarias y culturales.

Guatemala es garante y firmante de instrumentos internacionales de protección a la infancia, así como ha desarrollado en sus políticas nacionales programas de prevención de violencia, trata de personas, protección a la mujer; no obstante, las garantías del cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes está limitada y en algunas circunstancias la búsqueda de justicia por los derechos de los niños queda en la impunidad.

Pobreza Infantil en Área Rural. Para definir la pobreza es importante resaltar que no se debe de interpretar únicamente bajo los criterios de ausencia de recursos económicos, los estudios recientes apuntan que la pobreza está relacionada con una serie de situaciones que atraviesan estar o vivir en una condición de pobreza y que posiciona a las poblaciones a estar privada de las garantías que conduzcan a *no ser pobre*. Ya que estas categorías son amplias ICEFI & Unicef (2016), proponen una definición de *pobreza multidimensional* que comprende otras relaciones que posicionan a las poblaciones en situaciones de pobreza, estas instituciones describen:

La pobreza multidimensional (...) considera pobres desde la perspectiva de privaciones de derechos a las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a hogares que enfrentan al menos dos de las seis privaciones de derechos y que además, viven en situaciones de pobreza según la medición tradicional monetaria o de consumo.

(p. 7)

Las dimensiones de vulneración de derechos que considera el estudio son: nutrición, salud, educación, acceso al agua potable, saneamiento y condiciones de vivienda. Más la consideración de la privación monetaria que tiene el hogar en el que habitan los NNA. Comprendida esta categoría la incidencia de pobreza multidimensional es más grande en las zonas rurales que las urbanas tazándose en el 2014 en un porcentaje de 71.6%, mientras que en la zona rural de un 33.6% (ICEFI & Unicef, 2016).

De acuerdo a las tres categorías tomadas para el estudio de la pobreza multidimensional, los porcentajes son más elevados en la población infantil rural que la urbana, esta disparidad es previsible ya que los servicios tienen a concentrarse más en la metrópoli, esto sugiere una marcada ausencia y preocupación por el Estado en el gasto de acuerdo a las necesidades existentes. El mismo informe describe que los hogares con niñez y adolescencia en situación de pobreza multidimensional más alta son: Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango y el de menor incidencia fue el departamento de Guatemala.

Privaciones de Derechos Humanos a las Infancias en Área Rural. Como se señalaba con anterioridad estas abordan la falta de accesos y/o servicios que tienen los NNA, en sus hogares y espacios comunitarios, en aspectos de nutrición se señala que entre enero y diciembre de 2022 se contabilizaron 20,806 casos de desnutrición aguda quedando Guatemala en el sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, 2023). Los índices de desnutrición alcanzan un 80% donde la mayor parte de la población es de origen maya en regiones rurales, basando su dieta casi exclusivamente en tortillas de maíz (Fondo de Naciones Unidas Para la Infancia, s.f.).

En relación a la salud Guatemala afronta grandes desafíos describe Hernández (2023) en “Centros de Salud existen escasos insumos, equipamiento y personal médico, condiciones

que fueron agravadas por la Pandemia del Covid-19, afectando sobre todo a la población más vulnerable: la niñez”. La falta de accesos en regiones rurales del país, lleva consigo a que la seguridad y la prevención en enfermedades sean alarmante. Los NNA, están sujetos a otras condiciones de salud que se relacionan a remedios caseros de la comunidad, nacimientos recibidos por mujeres comadronas entre otras situaciones de salud que la comunidad afronta a base de sus conocimientos tradicionales.

Sumado a las condiciones de salud, el acceso al agua potable y las condiciones de sanidad se entrecruzan con las condiciones de salud. La mayor parte de la población rural se encuentra en condiciones de vivienda comunes en construcciones que regularmente son adobe, lámina y madera; con piso de tierra y regularmente en condiciones de hacinamiento. El acceso al agua potable es limitado siendo el recurso del agua adquirido por pozos comunales o familiares que en algunas situaciones no tienen los lineamientos de purificación, así mismo los espacios de sanidad como baños, letrinas o espacios específicos de limpieza. Estas condiciones repercuten directamente en la salud e integridad.

Trabajo Infantil en Área Rural. El trabajo infantil priva del potencial y dignidad, que impide tener una infancia plena de acuerdo a las garantías de derechos humanos, interfiriendo en espacios como la educación en escuelas, la recreación o provocando situaciones de alteración de salud y daño físico (Quiñonez, 2021). Según las estimaciones del INE (2011), el trabajo infantil en Guatemala se ubica principalmente en el área rural, principalmente concentrada en la población indígena y dedicada a la agricultura como principal actividad económica. La mayor parte de la población infantil y adolescente que están ocupados en actividades económicas deriva en la deserción escolar antes de los 18 años.

Hay que señalar que si bien Guatemala afronta un alto grado de trabajo infantil y que este se concentra principalmente en población rural indígena, se debe de considerar que desde

la terminación de *niñas y niños trabajadores* comprendida desde la perspectiva de las poblaciones es compleja y estigmatizadora. Porque desde un lado se considera que se vulneran sus derechos y por el otro se omite las voces de quienes trabajan.

Asimilando estas diferencias Ortiz Hernández (2016) en referencia al trabajo campesino de niñas y niños, refiere que el trabajo y la infancia son construcciones socio-culturales, económicas e históricas que han cambiado, teniendo implicaciones diversas a partir de la cultura que lo enuncia. Otras autoras señalan que el trabajo infantil puede ser nocivo o formativo para quienes lo realizan, para este caso señalan que Unicef propone al menos ocho criterios para determinar qué es trabajo infantil: 1. Trabajo de tiempo completo en una edad precoz; 2. Demasiadas horas dedicadas al trabajo; 3. Labores que tienen efectos físicos, sociales y psicológicos excesivos; 4. Sueldos insuficientes; 5. Imposición de una responsabilidad excesiva; 6. Empleo que impide la asistencia a la escuela; 7. Trabajo que atenta contra la dignidad y el respeto hacia niños y niñas; 8. Trabajo que inhibe su desenvolvimiento social y psicológico. (Becerra, Vázquez, Zapata, & Garza, 2008).

De acuerdo a estos criterios las autoras definen otra perspectiva en relación al trabajo infantil como las actividades que realizan niños y niñas que pueden estar o no dirigidas a la esfera de la producción de bienes para el mercado o que se realicen con el fin de sustento familiar.

Comprendiendo estas diferencias la perspectiva de educación a la que se arraigan la mayoría de NNA en áreas rurales se describe en la cotidianidad de la casa, el campo, la comunidad, en el que existe un proceso dialógico de enseñanza entre hermanos, abuelos, y algunos miembros de la comunidad. Respondiendo a que “el trabajo infantil campesino no sólo está enfocado en la reproducción social, sino en la creación y recreación de la cultura campesina, es decir desde una pedagogía del campo”. (Ortiz Hernández, 2016, p. 117)

En conclusión para este apartado la visión del trabajo infantil de acuerdo a los criterios que se demarcan en relación al daño a la integridad de las niñas y los niños, debe de interpretarse bajo las características sociales y culturales de las poblaciones, sin que este criterio se interprete como que el trabajo infantil es parte de la cultura del indígena; sino al contrario, la formación de niños en espacios de trabajo cerca de los padres, no explotado y que no limita otras esferas de desarrollo de las infancias es a lo que se denomina pedagogía campesina o de campo.

Migración Familiar. Las consecuencias de la desigualdad, el racismo y la pobreza han provocado que mucha de la población que vive en esas situaciones opte por migrar a países más desarrollados, principalmente hacia Norteamérica; la migración ha sido una causa común ante el desempleo y los trabajos poco remunerados.

La relación de la desestructuración de las familias por migración se ha convertido en otro fenómeno psicosocial que repercute directamente en las niñas y los niños, generalmente cuando estos toman el rol de las personas ausentes dentro de la familia o bien tienen una carga mayor en relación a poder pagar la deuda por la contratación de un coyote o guía.

Un estudio nicaragüense con adolescentes hijos de padres o madres migrantes señala que su percepción en torno a la migración radica en situaciones vinculadas al dinero, la tristeza y la soledad. Así mismo añade que un porcentaje aunque menor, menciona tener bajo rendimiento académico, debido a que los padres migrantes los han dejado solos. Este dato podría variar de acuerdo a las condiciones sociales y culturales, como es el caso de las comunidades rurales en Guatemala (Bellorin, Castillo, & Solís, 2018).

Además, cuando los hijos varones alcanzan una mayoría de edad, replican la migración, implicando abandono escolar y a otra forma de estructurar los roles familiares.

Por otro lado, algunas de las niñas y los niños hijos de padres migrantes expresan tener mejores oportunidades en relación al acceso a la educación y el mejoramiento de la vivienda.

La ausencia de padres como modelos y tutores provoca un cambio notorio y brusco para el desarrollo social de las familias, principalmente en el aumento del beneficio económico, así como efectos psicológicos y psicosociales como lo es la evasión traumática de situaciones pasadas, sentimientos de inferioridad, inseguridades, adherirse a algún grupo delictivo, consumo de sustancias y el alcoholismo en los adolescentes.

2.5.3. Contexto de la Población Urbana Infantil Solicitante de Atención

Psicopedagógica

Los índices de pobreza no son exclusivos de las áreas rurales o campesinas, la precariedad en que vive un alto porcentaje de esta población también se concentra en la metrópoli. Las infancias urbanas viven en algunas condiciones que en comparación con las rurales son *mejores*: las condiciones materiales de vivienda, el acceso a servicios públicos de salud, educación por colocar algunos ejemplos; sin embargo, viven una o varias condiciones que no son garantes de la integralidad de vida.

CEPAL (2013), señala que a pesar de diferenciarse en condiciones la niñez y adolescencia urbana distan de buenas condiciones de vida y que en su mayoría, principalmente las poblaciones que viven en barrios precarios subsisten en altas condiciones de pobreza.

La idea de desarrollo social que emana la ciudad, provoca un desarrollo interno desigual, tanto en los accesos a los servicios públicos que son de menor calidad o que no cuentan con los recursos para la alta demanda de la población. Así como la calidad de

vivienda, las niñas y los niños que viven en la calle con o sin familiar y que trabajan en ella, producto del abandono o porque huyeron de sus hogares.

Las infancias en condiciones de calle son vulnerables a situaciones de abuso, explotación y trata de personas, así como la violencia delictiva. El hacinamiento es otra de las problemáticas que enfrenta los infantes, las condiciones de vivienda que no satisfacen el desarrollo óptimo y que en algunas ocasiones estas formas de vida han llevado a que niñas y niños estén sujetos a abuso sexual, maltrato y en las adolescencias al abandono temprano del hogar que no mejora su condición de vida, sino que suele estar relacionada con la delincuencia y el consumo de sustancias.

Por otra parte se observa que en algunas áreas de la ciudad y su periferia las condiciones de vida son distintas en relación al suelo habitacional, las zonas que suelen ser restringidas, servicios privatizados a los que solo una población puede acceder entre otras. Esta diferencia se denomina *desigualdad intraurbana*, en su definición más próxima el concepto hace referencia a las consecuencias materiales, políticas y simbólicas en las que tienen acciones entes públicos como privados que interactúan y que impactan de forma simultánea, estas acciones derivan en sistemas desiguales que tienen múltiples causas (CEPAL, 2013, p. 8).

La dinámica de la urbanización desigual en otras interpretaciones se asemeja al mecanismo de servidumbre que se ha implantado en la sociedad guatemalteca como consecuencia continuo del sistema colonial (Cumes, 2014). En la época colonial la población maya fue vista como sujetos de explotación que sustentaban económicamente a las *nuevas tierras* bajo la consigna de dominación. Esa dinámica de sistema social no cambió en la Guatemala republicana, ni mucho menos en la década de la Guatemala democrática del 44,

el sistema de servidumbre para la población indígena y ladina pobre es la constante de trabajo y explotación.

En la interpretación anterior da paso a comprender cómo existen alrededor de zonas urbanizadas exclusivas para ricos: colonias, barrios y/o aldeas de pobres cuya principal labor es el trabajo de la servidumbre, trabajos dirigidos a la jardinería, la crianza de niños de la clase alta. Otra característica puede ser para la población que ha accedido a la formación y preparación académica y que viven en estas zonas menos desarrolladas un ejercicio laboral dirigido a la formación, tutoría de la misma clase alta; lo que da a comprender que el sistema de servicio es el mismo pero que se transforma y trasciende.

Este sistema de servidumbre es el que posiciona de igual manera a NNA a la migración de población indígena del interior, principalmente del altiplano guatemalteco y de población mestiza pobre del oriente del país. La diversa población que se asienta en el centro de Guatemala lleva consigo un crecimiento poblacional y una mayor demanda de servicios públicos como el transporte, educación, salud entre otros cuya respuesta de la administración pública local y nacional es el señalamiento de que esta diversidad poblacional traiga consigo sistemas de violencia o pandillas.

Visto de esta manera se considera al pobre y desfavorecido como la principal población dirigida a delinquir como menciona Arteaga (2005), esta actitud clasista que también es parte del orden colonial del sistema guatemalteco determina a la población pobre en sectores urbanos respondiendo a unas de las causas de las desigualdades intraurbanas que describe CEPAL.

Esas determinaciones sociales condicionan a las NNA, partiendo en que muchos de estos carecen de los recursos para su desarrollo o que en algunas circunstancias sean señalados de pertenecer a grupos delictivos y que por su situación sean vistos como

marginales e indeseables sociales que no aportan al desarrollo de la zona. Esta discusión se puede complejizar más en la medida de las diferencias individuales y las causas que llevan a que la población a migrar a la ciudad o que las que ya habitan estén en condiciones desiguales.

Esas condiciones de desigualdad son las que provocan que la población viva alarmantes necesidades psicosociales que no son atendidas, provocando que la población busque otras formas de ser atendida. Los problemas psicosociales que engloban esas necesidades serán desarrolladas en el apartado siguiente.

2.5.4. Generalización de las Problemáticas Psicosociales de la Población Infantil Urbana.

La dinámica social de la población guatemalteca en la ciudad y la periferia urbana dista de la dinámica en el campo; no obstante, las problemáticas sociales y psicológicas que son consecuentes del mismo sistema político y social parecieran ser similares, existe quizá una mínima diferencia en estas problemáticas que pareciera diferenciarse únicamente en como se observa a la población y que omite observar el origen de los problemas.

Lo anterior significa que los problemas psicosociales aunque se nombran igual como en el caso de la pobreza se diferencian en una situación de clase. Es decir que si bien la pobreza tiene un origen común, que puede ser la implantación del sistema colonial que ha favorecido a unos y desfavorecido a otros y cuya dinámica atraviesa a toda la población, esta pobreza se ve diferente en indígenas que en personas urbanizadas, en el sentido de que ser indígena es sinónimo de pobreza, mientras que el vivir en la capital otorga categoría más no exime de vivir en iguales condiciones de desigualdad.

Las problemáticas psicosociales que enfrentan las y los niños en áreas urbanas por lo tanto se diferencian en el ambiente que sitúa la ciudad y su periferia, como la violencia generalizada, los problemas de transporte y movilidad vial, la falta de espacios verdes y de recreación entre otros.

Las problemáticas señaladas para este apartado hacen alusión a lo que la población solicitante de atención psicológica describe en las sesiones y que los posiciona en su problema actual. Explicado de otra forma: para un niño cuyo problema emocional es el duelo por la ausencia de alguno de sus padres y que acude a algún servicio para el trato y resolución del *problema* este trato suele dar respuesta al niño como sujeto, cuando el origen del problema es el resultado de las condiciones de pobreza que enfrenta la familia cuya respuesta pudo haber sido la migración o bien la desintegración familiar.

En este sentido la psicología da respuestas a situaciones aislándolas de la problemática social. Para la psicología tradicional las respuestas corresponden a diagnósticos clínicos y/o modelos de intervención psicopedagógica cuando el origen del problema suele ser las relaciones sociales de los infantes y, cuyos modelos y diagnósticos no contemplan. El objetivo de este señalamiento no es desmeritar los procesos psicológicos y psicoeducativos, sino al contrario cuestionarlos para que estos mismos procesos no hagan omisión de la relación social, evitando así la patologización de las infancias.

Pobreza Infantil en el Área Urbana. Digest Innocenti y Unicef (2005), describen que a pesar de observar a población urbana en ciudades privilegiadas, tienen un beneficio relativo en relación a la riqueza. Esto se puede observar en aspectos como el espacio habitacional, servicios, alimentación y educación. Es decir que en las ciudades es problemático poder medir la pobreza generalizando en una situación determinada o en un espacio demográfico específico. En el caso de la alimentación en la mayoría de hogares

urbanos se enfrenta un alto costo para adquirir alimentos, el financiamiento para alquiler de casas, el costo por el servicio de agua y saneamiento, transporte, coste de colegios, medicinas y cuidado de niños.

Las familias pobres urbanas pagan altos precios en productos de primera necesidad, a diferencia de las personas en áreas rurales donde el acceso a aguas suele ser en algunos casos más accesible. Muchos autores señalan que el concepto de pobreza relativo a los ingresos suele ser deficiente en el sentido de las garantías de vida. En el caso de algunos otros autores como Unicef (2016), Innocenti (2005) y Ziccardi (2010), apuntan hacia la calidad de vida en relación al acceso a recursos y haciendo énfasis en las particularidades de las poblaciones cuyos patrones de vida son propias de las sociedades que habitan.

Privaciones de Derechos a las Poblaciones Infantiles Urbanas. Las privaciones a los Derechos como se ha mencionado en apartados anteriores se refiere a situaciones o garantías que tienen las niñas y niños, pero que en su relación común no tienen, provocando un atraso significativo y poco equitativo de acuerdo a cubrir integralmente las garantías de vida de las infancias y adolescencias.

Para este estudio se consideran seis dimensiones de privación de derechos hacia las niñas, niños y adolescentes los cuales son: vivienda, nutrición, agua potable, educación, saneamiento y acceso a la salud. Quesada (2005) en relación a las vivienda precaria en áreas urbanas señala aspectos importantes del crecimiento poblacional en las ciudades latinoamericanas y sus periferias como en el caso de Guatemala, donde la acumulación de bienes en un modelo capitalista y neoliberal ha conducido que los centros poblados urbanos se gentrifiquen en relación a los servicios y la concentración de los mismos, considerando el campo como sujeto de explotación y expropiación de recursos naturales.

La vivienda urbana en sectores empobrecidos a pesar de construirse con materiales más resistentes, la mayoría se ubica en lugares con una alta carga de delincuencia o espacios territoriales complejos como barrancos, vertederos de basura, aguas negras entre otras. Méndez Dávila (2011) explica que la vivienda urbana debe de entenderse desde el uso de los materiales de construcción, las dimensiones de habitaciones, la existencia de agua y sanitarios, al existir limitantes en este tipo de aspectos es a lo que denomina un déficit latente en vivienda. El alto coste de vida en el área urbana lleva consigo un alto grado de hacinamiento en hogares, tomando en cuenta la migración a las ciudades y su periferia, esto lleva consigo un cambio en la vivienda de alquiler lo que despectivamente denominan *palomares urbanos* cuyas condiciones de vida no son las más óptimas y en especial para las infancias.

En relación a las otras restricciones de derechos los niños al estar en situaciones habitacionales y que por las particularidades de cada familia pueda complejizarse, el espacio de vivienda marca también los sistemas de saneamiento y de acceso al agua, donde regularmente pueda escasear de acuerdo a las zonas o barrios observado como una brecha grande en comparación a zonas urbanizadas de mayor privilegio social.

En aspectos como la educación, en la ciudad existe un alto índice de instituciones educativas privadas que observan como espacios académicos de élite o de privilegio, donde a pesar de no tener supervisiones que garanticen o comprueben su calidad educativa, el prestigio es el mayor indicador de su existencia. En contraposición las escuelas públicas urbanas suelen verse como instituciones educativas de menor prestigio y con baja calidad formativa en donde sus estudiantes están en condiciones de pobreza o en situaciones de conflictividad social.

Si bien en las ciudades los servicios están centralizados estos no son garantía de acceso para toda la población o que estén en las mejores condiciones. Como en el caso de los servicios de salud pública cuya característica es el poco abastecimiento de medicamentos o de los insumos para la atención inmediata de la población. Así como no tener las medidas preventivas para el resguardo ocupacional y de seguridad a los profesionales de la salud.

La privación de derechos de acuerdo a la consideración de pobreza multidimensional no es exclusiva de poblaciones rurales campesinas, las poblaciones en áreas urbanas pueden tener iguales privaciones que otras; sin embargo, suelen pensarse más aventajados aunque su alto coste de vida no compensa ese *privilegio* de vivir en la urbanidad.

Disfuncionalidad y Desintegración Familiar. El promedio de la familia guatemalteca se centra en un núcleo según estimaciones del Censo Nacional cuyo entorno familiar se ubica en un hombre como jefe de hogar. En su composición puede variar las causas que provocan la desintegración familiar están relacionadas con la situación económica, insuficiencia de recursos económicos, la falta de comunicación en pareja donde las principales consecuencias recaen en la situación emocional de los hijos, así como en la adquisición de situaciones de consumo de sustancias o la deserción escolar.

En la situación económica existe una paradoja del bienestar familiar, la migración es otra de las causas comunes de las familias guatemaltecas que provoca la desintegración familiar. El efecto colateral en la migración de un familiar es la desintegración familiar y los problemas consecuentes que provocan la separación de pareja. El cambio que produce lleva consigo la reestructuración, la adultez temprana y en el caso de los niños al no tener a sus cuidadores primarios suelen abandonar la escuela por situación de maltrato o emociones asociadas al abandono de los familiares migrantes (Vásquez, 2022).

El concepto de disfuncionalidad suele tener connotaciones despectivas, situando que en la relación familiar existen funciones concretas, al contrario el concepto hace referencia a como en la relación familiar los aspectos de socialización y armonía dejan de ser adecuados. El concepto es más global y no particular, en el sentido de que cuando una familia no cumple con las funciones que le corresponden de acuerdo a las obligaciones que conlleva la relación como la crianza, la sostenibilidad entre otras cosas es una familia disfuncional.

La violencia familiar es de las principales características de una familia disfuncional, esta se describe como el ejercicio del poder autoritario, manipulativo de un miembro hacia el resto de la familia, llevando al abuso físico, verbal o sexual. La normalización de la violencia puede ser otra de las variantes de la disfuncionalidad cuyos efectos recaen en los niños, adolescentes y jóvenes (Carabaño, 2023). Las afectaciones de la familia disfuncional en los niños y adolescentes produce una serie de conductas consecuentes en la relación; Godínez Godínez (2015) señala que las principales emociones relacionadas en la conflictividad por la disfunción familiar son la rebeldía, la culpabilización por la situación familiar, la adultez temprana relacionada en los cambios de roles o en algunas situaciones la réplica de las conductas violentas observadas por los padres.

Por último, la disfuncionalidad familiar es una de las muchas causas que provocan la desintegración familiar, la desorganización familiar como se ha venido señalando y en relación a las familias urbanas suelen ser más comunes que en el área rural. Las características sociales han llevado a una marcada diferencia de las familias urbanas y rurales, en esta posición los niños y adolescentes en las áreas urbanas suelen vivir en hogares desintegrados o compuestos por otros miembros familiares como abuelos o tíos que asumen la responsabilidad. La desintegración es una causante de problemáticas que lleva a que niñas y

niños estén sujetos de dificultades educativas relacionadas con emociones, bajo rendimiento escolar y deserción escolar.

Delincuencia y Organización Juvenil. Las situaciones y condiciones de desigualdad y pobreza y sus múltiples causas también consignan en áreas urbanas a organizaciones juveniles que puedan tener conflictividad social, asociadas a la delincuencia. POLJUVE (s.f.), “señala que la violencia juvenil o la violencia provocada por las maras no puede considerarse un conflicto social en sí mismo, sino la manifestación de un conflicto social profundo que cuestiona” (p. 5). Los niños, adolescentes y jóvenes y las conductas violentas responden a un entorno social que empuja o en algunas causas condiciona a actuar de esa manera.

La historia guatemalteca y sus largos procesos de violencia han marcado profundamente a la población que contextualiza las razones del cúmulo de desigualdades y las consecuentes reacciones de violencia donde se ven implicados niños, adolescentes y jóvenes. También cabe resaltar que la pobreza no es una condición primaria que lleva a la delincuencia, por lo que la creencia de que los pobres son delincuentes es un problema alarmante porque sitúa a una población a determinadas conductas cuando la delincuencia se ejerce en muchas instancias por altas esferas de nivel socioeconómico.

Las causas de las pandillas y la violencia juvenil tienen distintos niveles, desde una operación ineficiente del gobierno que no ofrece igualdad de condiciones a toda la población, hasta en un nivel intermedio como la falta de apoyo social y comunitario relacionado al espacio urbano público donde los recursos suelen ser insuficientes. Y en un nivel micro vinculado a la violencia y desintegración familiar que lleva a que niños y jóvenes se vuelvan adultos prematuros o que en las mismas condiciones socioemocionales las pandillas y las

organizaciones juveniles suelen ser el resultado de abrigo que no pudo sostenerse en un espacio familiar común.

La estigmatización hacia los niños y jóvenes aumenta la vulnerabilidad y acentúa discursos que sitúan a los niños y jóvenes a la limpieza social, cuya respuesta es el incremento de la violencia de parte del estado con sus inoperantes y nulas políticas que resuelvan el problema, así como una situación de protección e identidad que genera el pertenecer a una pandilla u organización juvenil.

La característica principal cuya variante es de importancia para este análisis es la deserción escolar o el bajo rendimiento que provoca el pertenecer a un tipo de organización juvenil relacionada con la violencia. La creencia social es que un niño o joven perteneciente a un grupo delincencial es que son poco educados o que no han accedido a niveles educativos lo que les lleva a ser delincuentes.

La educación tampoco es un garante de romper las desigualdades sociales, sino al contrario personas con altas condiciones de formación académica o muy bien asentados en trabajos suelen estar vinculados a la delincuencia organizada. El criterio que diferencia se comprende más en un criterio moral estético en cuanto los pobres, analfabetos y desempleados son delincuentes; mientras que personas en condiciones opuestas no están relacionadas con la delincuencia.

Por último, no hay un consenso entre los expertos sociales en relación a las situaciones de delincuencia y violencia social relacionados con niños y adolescentes. No obstante su variante con la educación como un problema psicosocial es claro y cuyas respuestas no corresponden únicamente cuestiones puramente educativas, sino a cuestiones sociales de la población en la que la organización estatal no ha dado una respuesta que garantice la equidad hacia todas las poblaciones.

Trabajo Infantil en el Área Urbana. La mayoría de teorización que aborda el trabajo infantil se concentra en áreas rurales, describiendo que el trabajo es una cuestión cultural particular en las poblaciones campesinas e indígenas. Esta consideración lleva consigo una problemática que sitúa a la población como sujetos explotables, trayendo consigo el no tener políticas estatales que protejan a niñas y niños, porque estaría interviniendo en culturas determinadas. Dicho discurso tiene connotaciones raciales que repercuten en otras experiencias poblacionales como lo son niños en áreas urbanas que están en condiciones de explotación laboral. Pero desde la idea de cultura existe también un discurso negacionista de niños urbanizados que trabajan, porque el discurso de explotación es propia de la gente pobre indígena.

La invisibilización de la explotación laboral en niños urbanizados que no necesariamente son niños migrantes obedece a ese criterio estigmatizado y estereotipado de la cultura. Con respecto al área urbana, el crecimiento poblacional no planificado se cree compuesto por migrantes cuya característica es el trabajo en el servicio (limpieza, jardinería, cuidado de niños, cocina) como señala Herrera Ruíz (s.f.). Sin embargo, catalogar únicamente a la población indígena y campesina desvincula de otras realidades e impregna al mismo tiempo un discurso racista hacia la población indígena.

La población que se describe como ladina y mestiza de sectores urbanos no está aislada de condiciones de trabajo infantil como consecuente de situaciones de pobreza por las que atraviesa. El trabajo infantil urbano se ha institucionalizado y se señala como oportunidades de crecimiento personal, es decir que el trabajo infantil y adolescente en la urbanidad es vista como criterios de desarrollo en contraposición al trabajo campesino que se le adhieren connotaciones de poco o nulo desarrollo.

Es una realidad que Guatemala tiene grandes desafíos para resolver la problemática de la disparidad poblacional, pero también es una realidad que la sociedad está sumergida en un sistema colonial donde el indígena será visto como sujeto atrasado y no desarrollado, al contrario de personas ladinas-mestizas como sujetos en proceso del desarrollo social y económico.

CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El acercamiento a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y los programas de las dos áreas: Defensa de la Dignidad Humana y Cultura de Paz desde enero de 2023, por medio de la inducción, implementación y asesoría del Lic. Hugo Adalberto Alvarado Rojas permitió conocer y establecer un diagnóstico general para la planificación de las estrategias psicosociales y psicopedagógicas en la atención de niñas, niños y adolescentes involucrados en las dos áreas de la Oficina.

La Ejecución del Ejercicio Técnico Supervisado, inicia en el mes de febrero de 2023 en la ejecución de los programas y proyectos, en conjunto con el equipo multidisciplinario establecido dentro de la oficina para el acompañamiento en los tres municipios de la región ixil y en la atención individualizada de población solicitante de atención psicopedagógica. Los proyectos ejecutados por la ODHAG son en respuesta a las demandas de la población vulnerable y en el fin de ser una entidad que abogue por los más desfavorecidos desde la perspectiva de la doctrina social de la iglesia.

El acompañamiento a niñas y niños en la región ixil corresponde específicamente a los ejes de investigación y prevención; mientras que la población solicitante del área de Cultura de Paz de la ODHAG se planteó desde el eje de Servicio y en conjunto al Eje de

Investigación. Además, se estableció una investigación que determinara la existencia de una percepción social estereotipada de estudiantes de Educación Especial a fin de determinar si esa percepción influye en los procesos atencionales de niños en áreas rurales y urbanas. Se desglosan posteriormente la experiencia en cada uno de los ejes implementados del Ejercicio Técnico Supervisado.

3.1. Experiencia Eje de Investigación

Como parte del eje de investigación, se realizó a través de la observación, el análisis y la aplicación de dos instrumentos; que tuvieron como fin determinar las problemáticas psicosociales en los que se ven envueltos los niños y las niñas de áreas rurales y urbanas. El segundo instrumento tuvo como fin realizar un diagnóstico de la creencia sobre las necesidades de los niños y las niñas en áreas urbanas y rurales de los Estudiantes de Educación Especial, de la Escuela de Ciencias Psicológicas, dicho instrumento además, permite observar y analizar si existe una representación social estereotipada de los estudiantes hacia los niños que viven en áreas rurales y urbanas.

El tema de investigación se basó en la comparación de las dos poblaciones atendidas en la ODHAG, tanto los niños y niñas acompañantes de víctimas del CAI, como las niñas y las niñas atendidas en el programa de atención a la niñez. Para el análisis se utilizaron 3 situaciones sociales: 1. La pobreza multidimensional comprende 6 restricciones a los derechos humanos; 2. Las condiciones sociales y culturales; 3. El trabajo infantil.

Los problemas psicosociales como bien se han abordado comprende aquellas situaciones y condiciones que generan una alteración en la dinámica cotidiana de la población y la interacción de los individuos. En esta relación, los problemas psicosociales que enfrentan diversas poblaciones afectan directamente en la dinámica educativa de las niñas y los niños

independientemente del lugar en el que se encuentren, pero que el contexto social tienen características particulares, como lo es lo rural y lo urbano.

Cabe advertir que el concepto de urbanidad y ruralidad conlleva a ciertas discusiones teóricas y conceptuales, tanto en la relación de lo político, lo social y lo económico. Si para algunos autores lo urbano se distingue en un estándar de vida más alto que lo rural; para otros lo urbano es un área caracterizada por asentamientos con altos niveles de población pero que tiene mejores oportunidades como la educación, salud y trabajo. Sin embargo, existe una línea muy corta entre quienes diferencian lo urbano de una cabecera municipal como el de una ciudad con mayor población; de igual manera quienes asemejan esa misma cabecera municipal con una aldea, al estar lejos de la metrópoli.

En muchos países industrializados, la diferencia se marca en el grado de concentración de la población. Aunque siguen existiendo diferencias significativas en los estilos de vida. En las dificultades de la diferenciación entre dos áreas, se crean ideas que se comparten por los grupos sociales, tanto las personas que viven en la metrópoli y las que viven en el campo.

En esa relación las personas que trabajan con población infantil como lo son estudiantes de Educación Especial se cree que comparten una idea generalizada de lo que es urbano y rural. Como lo menciona Moscovici (1979) “La representación es un corpus organizado de conocimiento y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integra en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios” (pp. 17-18). Desde esta perspectiva es importante señalar si los estudiantes de educación especial tienen alguna creencia que pudiese ser estereotipada o no en relación a los niños que viven en áreas urbanas y rurales y cuáles de las condiciones

sociales afectan en procesos educativos, dicho de otra manera cómo esas situaciones psicosociales influyen en los problemas educativos.

La teoría de las representaciones sociales, comparada con la información proporcionada por los padres de los niños ixiles en áreas rurales, como la de los padres en áreas urbanas, contrasta con la posibilidad de analizar diversas situaciones, como la perspectiva de la misma educación especial hacia la niñez, así como el trato que se le pudiera dar a una población determinada de acuerdo a la idea estereotipada del espacio geográfico, esto sin considerar otras variables como el género y la identidad étnico cultural.

Como se había advertido en la descripción de los instrumentos, analizar datos cualitativos de estudiantes de educación especial sin contrastarlos con los datos de la población de las áreas determinadas, podría haber incurrido en caer en un sesgo en cuanto el autor también es parte del mismo grupo representacional de educadores.

Para la ejecución para el eje de investigación, al no contar con un grupo homogéneo en ninguna de los dos programas donde se ejecutó el proyecto del Ejercicio Técnico Supervisado, se desarrolló primero una propuesta para su desarrollo por medio de un diagrama de Gantt (ver Tabla 1) desarrollado para todo el ETS y subdividido para cada Eje.

La heterogeneidad de las poblaciones se determinó en cuanto las niñas y niños ixiles asistían esporádicamente a los talleres a los que acudían sus familiares, lo cual no era una población constante, lo que se pudo constatar en la ejecución del primer taller. Por otra parte la población solicitante de atención psicopedagógica y psicológica no corresponden en su totalidad a problemas asociados a dificultades de aprendizaje, sino estas eran consecuentes de problemas psicosociales, como disfuncionalidad familiar, contextos urbanos de delincuencia, abuso de sustancias a tempranas edades, por mencionar algunas.

Tabla 1.

Diagrama de Gantt sobre el proceso de investigación desarrollada con población rural y urbana.

Eje de investigación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Elaboración del plan metodológico										
Marco teórico y exploración de las necesidades psicosociales										
Elaboración de instrumentos de investigación										
Aplicación piloto de los instrumentos										
Aplicación de los instrumentos										
Vaciado e interpretación de los datos										
Elaboración de informe final										

Nota: el tiempo de aplicación estuvo determinado de acuerdo a la variabilidad de los procesos realizados por las dos áreas de la ODHAG.

A partir del análisis pertinente de las poblaciones y de las situaciones comunes que atraviesan estas poblaciones. Se comparó las dificultades sociales, mejor comprendidas como problemas psicosociales que influyen e interfieren directamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, para poder abarcar a más población se implementó un segundo instrumento con Estudiantes de Educación Especial para determinar si existe alguna representación social hacia las poblaciones rurales y urbanas en los mismos problemas psicosociales que fueron evaluados.

En Marzo y Abril se realizaron las consultas documentales pertinentes para comparar las problemáticas psicosociales que atraviesan las niñas y los niños en Guatemala. Se observó un problema clave, que fue que la psicología social no propone una definición clara de las problemáticas psicosociales, así como desde la educación y la psicología educativa un poco valoración de las situaciones sociales que enfrentan las niñas y los niños.

La puesta en discusión concluyó que es posible que la bibliografía aporta muy poco contenido hacia las situaciones sociales en contextos educativos para las niñas y los niños, mientras que la discusión de la psicología social no se ha centrado en poder responder a las causas por las que los niños presentan dificultades de aprendizaje y que esto no es una particularidad orgánica de la niñez, sino que corresponde a muchas otras causas por la que se ve atravesada las infancias.

Durante el mes de mayo y junio se realizaron los instrumentos para valorar la diferencia entre las poblaciones urbanas y rurales, mientras que la segunda hacia la percepción social de las mismas poblaciones por medio de los estudiantes de educación especial. Posteriormente a su creación se permitió realizar observaciones y una primera impresión, así como recomendaciones hacia la misma durante el seminario mensual de Epesistas y Etesistas bajo la asesoría y supervisión del docente Lic. Oscar Josue Samayoa, lo que permitió que mes a mes se pudieran dar observaciones al proceso de realización del Ejercicio Técnico Supervisado.

En los meses posteriores se estuvo evaluando a la población urbana, específicamente a los padres y encargados de las niñas y niños que fueron atendidos en el área de la Defensa de la Dignidad Humana de la ODHAG, gracias al programa de psicología del Área Cultura de Paz. Las poblaciones al estar todas en la metrópoli de la ciudad y en su periferia pudieron arrojar datos comunes en relación a su contexto, estas áreas específicas fueron: Ciudad de Guatemala de las zonas 7, 18, 6 y 12 y los municipios de Villa Nueva, Chinautla y Mixco.

La población evaluada de las áreas rurales comprendió las aldeas de Ilom y la Estrella Polar de San Gaspar Chajul y la aldea de Pulay de Santa María Nebaj. Se abarcaron 10 personas por cada región, en una muestra por conveniencia.

Por otro lado, en el mes de septiembre se realizó la última evaluación con estudiantes de Educación Especial posterior al vaciado de información del primer instrumento. Específicamente se realizó con 10 estudiantes del Profesorado en Educación Especial del cuarto semestre, gracias al apoyo de la docente a cargo y de la coordinadora específica de la carrera técnica, se pudo dar la evaluación y la recopilación de datos necesarios para su análisis.

3.2. Experiencia Eje de Docencia/ Prevención

Las actividades realizadas en el eje de docencia/ Prevención fueron realizadas en el Área de Defensa de la Dignidad Humana, particularmente con niñas y niños acompañantes y/o familiares de víctimas del CAI, en los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul, que comprende la región Ixil, en el noroccidente del país.

Se desarrollaron dos estrategias generales, la primera consistió en el desarrollo de un taller de un solo día sobre la prevención de la violencia y cultura de paz para niños de 7 a 12 años aproximadamente que fueron acompañantes de personas testigo del CAI, desarrollado en el mes de marzo, mayo y septiembre; replicándose tres veces (ver Tabla 2). La segunda estrategia desarrollada para el acompañamiento de niñas y niños en la región ixil, fueron a través de actividades lúdicas y recreativas para niños menores de 7 años, durante los meses de julio y agosto

Asimismo se realizaron acciones de veeduría social, para el acompañamiento de las poblaciones vulnerables y el reconocimiento de la justicia social de las poblaciones vulnerables. La primera acción realizada se desarrolló en el marco de la conmemoración del martirio de Monseñor Gerardi, primera parte fundamental del legado de la ODHAG y de la búsqueda de la justicia transicional. Las acciones fueron principalmente dirigidas a

adolescentes que cursan estudios básicos y diversificados, así como a población civil que visitaba el lugar (Iglesia San Sebastián) como se observa en el Anexo 6, de la visita guiada a autoridades indígenas de Palín.

Tabla 2

Diagrama de Gantt, sobre el proceso del desarrollo de las actividades de docencia

Eje de Docencia/ prevención	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Elaboración del plan metodológico	■	■								
Ejecución de taller de Cultura de Paz			■		■				■	
Atención individual a niños acompañantes							■	■		
Acciones de Veeduría social				■	■	■				
Elaboración de informe final										■

Nota: Este Eje estuvo determinado a la planificación del Área Defensa de la Dignidad Humana en el acompañamiento a testigos víctimas del CAI.

La siguiente acción se realizó en el mes de mayo, en conmemoración de la sentencia por Genocidio el 10 de mayo, realizada en los tres municipios del territorio Ixil (ver Anexo 7), en la que participaron mujeres, niñas y niños, así como autoridades indígenas representativas de cada municipio. Se inició con una caminata desde Chajul, hacia Cotzal y finalizando en el parque de Nebaj, donde se realizó una tarde cultural y la exposición de comunicados de las personas organizadoras.

En el mes de junio se realizaron tres acciones, la primera en un proceso de acercamiento de Estudiantes de Psicología de la USAC (ver Anexo 8), donde conocieron el trabajo que se realiza en la ODHAG, conocieron la vida y trabajo de Monseñor Gerardi, así como el trabajo realizado en las comunidades del territorio Ixil. La segunda acción se realizó en el marco del acompañamiento a víctimas del caso Rancho Bejuco (ver Anexo 9), donde

se inició el debate oral y público por el asesinato de niñas y niños durante el Conflicto en el territorio Achi' de Rabinal. La tercera acción (ver Anexo 10), fue en conmemoración de todas las víctimas del conflicto, actividad realizada en el parque central, en acompañamiento de distintas organizaciones de sociedad civil.

3.3. Experiencia Eje de Servicio

Como parte del servicio de atención individual brindado en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG- en el Área de Cultura de Paz y en el Área de la Defensa de la Dignidad Humana se tuvo un acercamiento de atención individual con niños, niñas y adolescentes del departamento de Guatemala de los municipios de Chinautla, Mixco, Villa Nueva y de la Ciudad Capital atendiendo procesos de acompañamiento terapéutico para casos de: TDAH, problemas de conducta, lectoescritura, numéricas, bajo rendimiento escolar y problemas de aprendizaje.

Para el desarrollo del proceso inmersivo y de observación se tuvo un acercamiento directo con el Licenciado y Educador Especial Hugo Alvarado quien brindó una perspectiva amplia de las dificultades de los niños, niñas y adolescentes en Guatemala, siendo estos una de las poblaciones más vulnerables y abandonadas por el Estado Guatemalteco, sufriendo de condiciones de pobreza generalizada, desnutrición infantil, violencia derivada de procesos de conflictos sociales y civiles, así como de desintegración familiar, migración, explotación juvenil, embarazos no deseados, entre otros. Esto mismo ha abierto una brecha ante la deuda histórica que se tiene con la niñez guatemalteca a poder brindar servicios de acompañamiento psicológico, con el fin de mitigar en la medida de lo posible las dificultades a las cuales la niñez se enfrenta, abriendo entonces diversos procesos de atención dentro de la ODHAG.

Como se ha mencionado anteriormente, a partir de la crisis a la cual se enfrenta la niñez guatemalteca es que existe un programa de atención infantil psicológica la cual cuenta con una lista de espera debido a la necesidad de recibir acompañamiento terapéutico con distintas problemáticas y dificultades.

Siendo de esta forma que se asignan espacios para recibir procesos de acompañamiento psicológico y psicoeducativo de los cuales hay un filtro en relación a prioridades de atención inmediata según las capacidades de cada terapeuta comprendiendo que hay practicantes, de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y de la Universidad Rafael Landívar, así como de Etesistas y Epesistas con procesos de graduación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proceso de atención individual contó con un primer acercamiento con el padre o encargado del niño, niña u adolescente, realizándose una entrevista inicial, así como de la anamnesis del niño, niña u adolescente a atender, con el fin de conocer la historia clínica, familiar, escolar, del desarrollo del usuario, complicaciones durante el parto que ocasionan discapacidad motora, intelectual, auditiva o visual, historial médico para conocer situaciones de enfermedad, accidentes, golpes o derivados entre el proceso del desarrollo y de sus signos de alerta.

Posterior a la entrevista inicial y anamnesis se tuvo un acercamiento con el niño, niña o adolescente en una cita individual una semana posterior con quien se formula la alianza terapéutica o rapport con el fin de poder llevar un acompañamiento terapéutico adecuado, dentro del proceso se le indicó al usuario que se encontraba en un espacio cómodo, en el cual podía jugar y hablar libremente sin preocupación alguna hablando sobre las situaciones que le preocupasen siendo estas confidenciales entre él y su terapeuta.

Posterior a ello se formularon planes psicoeducativos en relación a las dificultades y problemáticas identificadas en entrevista inicial, anamnesis y con el acercamiento con el usuario. Cada una de las sesiones psicoeducativas que se tuvo con el usuario duró cuarenta y cinco minutos y quince minutos con los padres para establecer planes de estimulación, crianza positiva, etc. brindándole material e información para su aplicación en casa, lo cual tuvo una duración total de una hora.

Durante el proceso terapéutico se contó con el acompañamiento y discusión de casos con el psicólogo y educador especial, Licenciado Hugo Alvarado quien brindó distintas herramientas para una adecuada atención de los usuarios y de sus padres (ver Tabla 3).

De tal forma cada uno de los usuarios atendidos tuvo un avance significativo en relación a las dificultades iniciales presentadas. Así como se describieron una serie de recomendaciones de acuerdo a las necesidades planteadas y el deseo de la continuación de las necesidades psicoeducativas.

Tabla 3

Diagrama de Gantt sobre el Eje de Servicio

Eje de Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Implementación para la atención individual										
Primeras atenciones										
Intervención individualizada										
Asesoramiento para la intervención										
Cierre de procesos y entrega de expedientes										
Elaboración de informe final										

Nota: Este proceso se dio por medio del programa de Psicología del Área Cultura de Paz de la ODHAG.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. Análisis de la experiencia Eje de Investigación

El estudio relaciona la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici con una mínima población, de acuerdo a la concepción o idea de las problemáticas de lo urbano y lo rural. Esto a través de la comparación de datos cuantificables sobre los problemas que enfrentan estas mismas poblaciones. La poca información sobre los problemas que enfrentan las niñas y los niños en distintos contextos contribuyó en gran medida a profundizar y analizar esas situaciones.

Las aportaciones de la psicología social para la comprensión de las dificultades de aprendizaje fueron clave para poder relacionar a las muestras poblacionales. Lo que se busca dar a conocer particularmente es si las estudiantes de educación especial tienen una percepción de las poblaciones y si esto influye en el modo de intervención, acompañamiento o atención que tienen hacia la niñez. En este sentido se observaba una dificultad en solo observar la percepción social sin contrarrestar con datos cuantificables que identificara una diferencia sustancial entre las problemáticas entre las dos áreas.

Al mencionar las problemáticas por las que atraviesan las poblaciones y contraponerse con la percepción social, está arroja una perspectiva más amplia a la que debe de corresponder la Educación Especial, es decir la formulación y proyección de una educación diferencial que abogue por las diferencias contextuales y culturales propias de cada región. Existe quizá una problemática más amplia en las formas de atender o intervenir con niños y pudiese ser la instrumentalización terapéutica, donde se ve al niño como un problema, sin considerar las causas subyacentes que están afectando el rendimiento escolar en niñas y niños.

Este estudio nace, generalmente también de una incomodidad teórica y práctica, donde en los centros de atención a población infantil es frecuente observar cómo las niñas y los niños son objeto terapéutico, sometidos a evaluaciones psicométricas, más que a considerar las valoraciones ambientales, sociales y familiares que subyacen. Aunque no es parte del estudio se puede advertir que muchos de los niños solicitantes de atención psicológica son consecuentes de problemas exteriores relacionados con los modos de crianza de los padres o la exteriorización de los problemas emocionales de su contexto. Esto debe diferenciarse de niñas y niños que acuden a un servicio por problemas de aprendizaje relacionados directamente con situaciones neuronales como lo es el TEA, TDAH, lesión cerebral, dislexia, disgrafía, discalculia o algún tipo de discapacidad que influye en el aprendizaje.

Aunque desde el modelo de atención del modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos humanos, existe una preocupación en los modos de atención a las niñas y los niños, quizá desde la psicología educativa aún no hay una respuesta clara más allá de los procesos del buen trato. Esto puede considerarse como acciones iatrogénicas en la práctica clínica infantil de determinar a las niñas y los niños como los “pacientes”, “enfermos” o “problemáticos”, desconociendo el trasfondo de las conductas presentes.

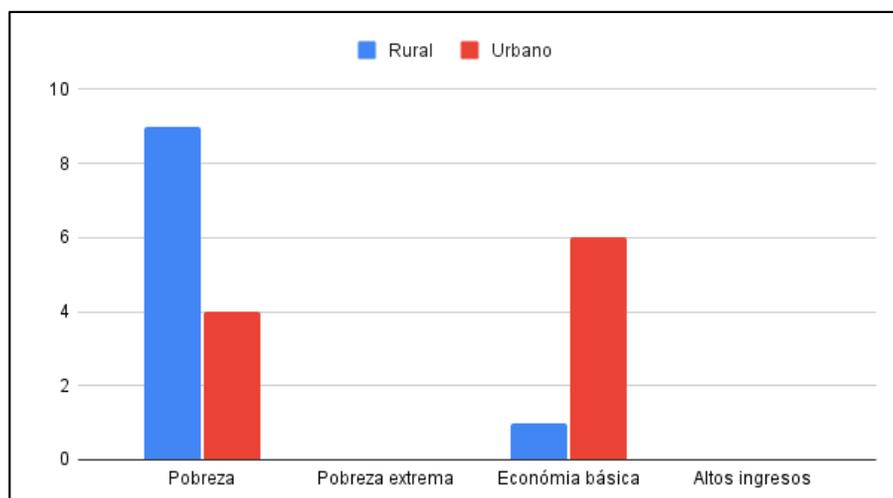
Para este estudio en el primer instrumento se abarcaron tres problemáticas psicosociales donde se relacionan a niñas y niños, y que influyen o son consecuentes de problemas psicosociales. Estas tres problemáticas son: la pobreza, los problemas contextuales/ culturales y el trabajo infantil; para la pobreza se utilizaron seis criterios o privaciones de derechos humanos como lo señala ICEFI & Unicef (2016), para describir la pobreza multidimensional estas son: nutrición, salud, educación, acceso al agua potable,

saneamiento y condiciones de vivienda. Para determinar la pobreza deben de existir al menos dos privaciones de derechos humanos, más la categorización de pobreza monetaria.

Para poder categorizar esta situación como un problema psicosocial se evaluaron en preguntas directas y en relación a su condición de vida, para el criterio de pobreza económica (ver Figura 1), se hizo la consulta directa bajo cuatro criterios a considerar: pobreza, pobreza extrema, condiciones básicas y altos ingresos económicos. La autoadscripción fue un elemento importante para poder considerar la condición de pobreza económica y los otros criterios, puesto que para realizar un análisis más profundo se requiere que cada restricción se realice para otros parámetros rigurosos y estudios que no contempla la psicología.

Figura 1

Valoración de la pobreza económica en áreas urbanas y rurales.



Nota: Esta figura muestra la relación de la autodescripción de la pobreza económica de la población evaluada.

Se observa una diferencia notable en la autodescripción de la pobreza; no obstante, cabe advertir que la concepción de la pobreza suele generalizarse en situación del contexto

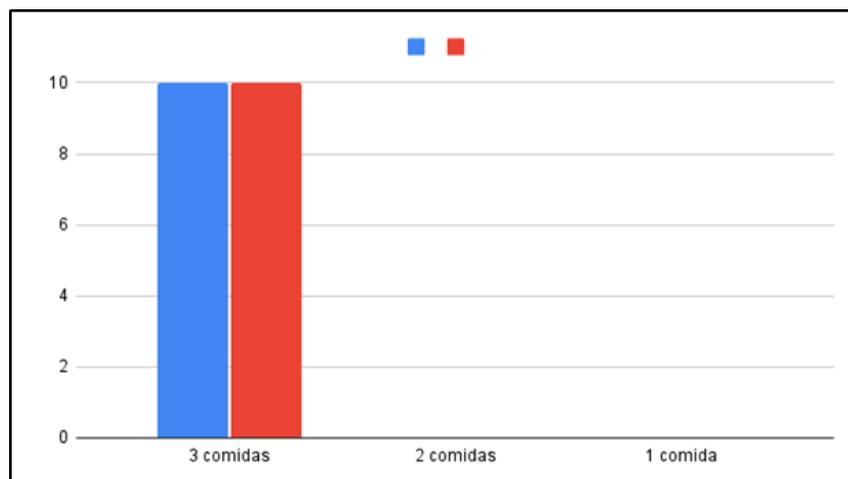
poblacional, es decir se considera pobre quienes viven en áreas rurales y con mayor ingreso o ingreso básico a los que viven en áreas urbanas.

También es importante señalar que la autodescripción puede generalizar la situación de vida, más no corresponder del todo a la privación de derechos que puede tener una población específica, mientras que para un área exista un tipo de privación de derechos, para otra las privaciones pudiesen ser otras y que estén afectando en mayor o igual medida.

En cuanto al derecho a la nutrición y la privación de la misma se observa en la Figura 2 y 3, que consideran el consumo de alimentos y la condición nutricional de las niñas y los niños. Aunque no hay ninguna diferencia en este criterio para esta valoración no se abordó el tipo de alimentación, cantidades y la calidad del mismo, que son necesarios para una alimentación y desarrollo integral de las infancias.

Figura 2

Nutrición. Tiempos de comida

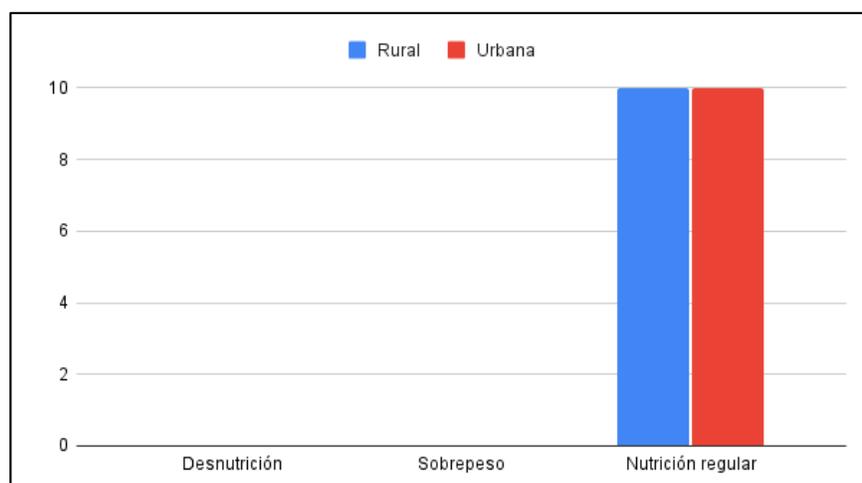


En esta valoración, en ambas áreas se puede determinar que no hay una privación de derechos y que al menos el consumo de alimentos es una prioridad para el desarrollo de las niñas y los niños; no obstante, la amplia bibliografía nos señala que Guatemala tiene una

deuda histórica con las infancias en temas de nutrición, por lo que la consideración alimenticia es una generalidad en estos resultados. Por otra parte, la valoración alimenticia en cuanto a situaciones alimenticias, señala que no hay ninguna diferencia en cuanto a la desnutrición.

Figura 3

Nutrición. Situación alimentaria de las niñas y niños

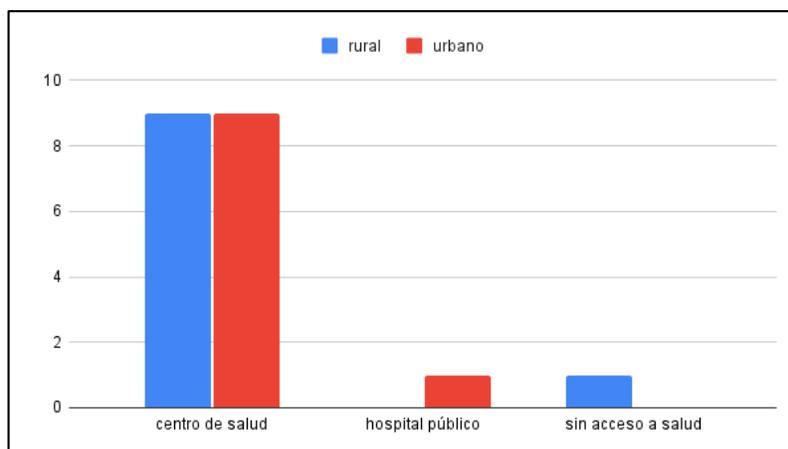


Pudiese señalar que considera a un niño desnutrido o con sobre peso, so situaciones en la que las familias no abordan por condiciones sociales de discriminación, tanto por el prejuicio de las familias que no pueden dar una alimentación completa en el caso de la desnutrición, como de la mal nutrición de los niños obesos, lo que advierte al análisis del segundo criterio de la pobreza multidimensional.

El acceso a la salud es otras de las problemáticas consecuentes y de las restricciones que viven poblaciones en la Figura 4, se observa cómo la población entrevistada describe que su único acceso a la salud es por medio del sistema público y una mínima diferencia entre quienes acceden a un servicio privado y quien no considera tener ningún tipo de acceso a la salud, considerando otros métodos de curación alternativos y culturales.

Figura 4

Acceso a la salud pública y privada.



Nota: Se eliminaron otros elementos, ya que no se reportó que las personas entrevistadas acudieron a los servicios de hospitales o clínicas privadas, así como a hospicios comunitarios.

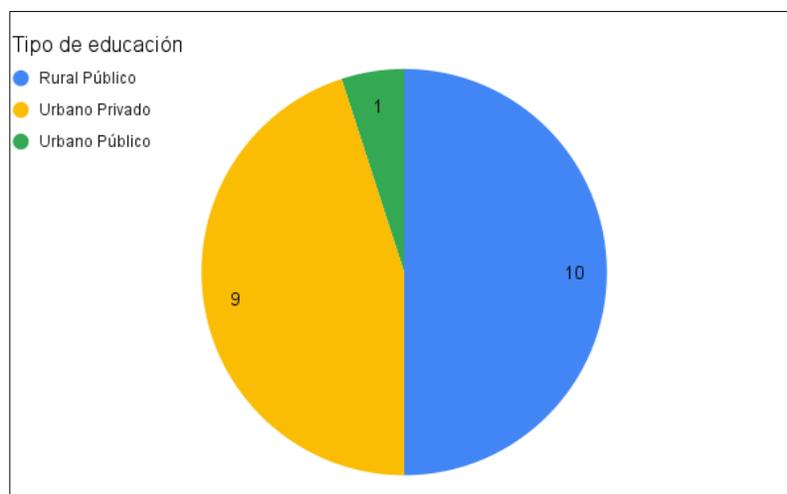
Aunque se considera que en áreas urbanas existe mayor cercanía a servicios de salud estos suelen ser de un alto costo, no se reportaron otros medios como el seguro social, seguros privados o médicos particulares. La cercanía a los centros de salud es uno de los factores más importantes de la entrevista; no obstante, se observa que no hay una garantía para la atención de las necesidades de todas las personas o por enfermedades particulares ya que la recurrencia a los centros de salud se debe a situaciones que suelen ser resueltas de manera inmediata o enfermedades comunes.

En la educación y las condiciones básicas para el acceso a la misma se consultó a los padres y encargados si sus hijos se encuentran en instituciones educativas o privadas esta diferencia se puede observar en la Figura 5, todas las personas consultadas describen que las niñas y los niños se encuentran escolarizados.

Para este apartado es importante señalar que en el estudio solo se consideraron a niñas y niños que se encuentran cursando estudios primarios, esta consideración se hizo en relación a que en algunas comunidades rurales los estudios básicos no suelen considerarse importantes o que la categoría niño solo contempla a aquellos que cursan la primaria. En esta misma relación de acuerdo a las condiciones educativas y su acceso, instituciones educativas para jóvenes suelen estar en las cabeceras municipales, mientras que en las aldeas solo se cuenta con primaria y en algunos casos con pre primaria.

Figura 5

Tipos de educación en áreas rurales y urbanas.



Nota: Esta figura representa cuatro criterios, se eliminó al sector rural privado que no contaba con ninguna respuesta.

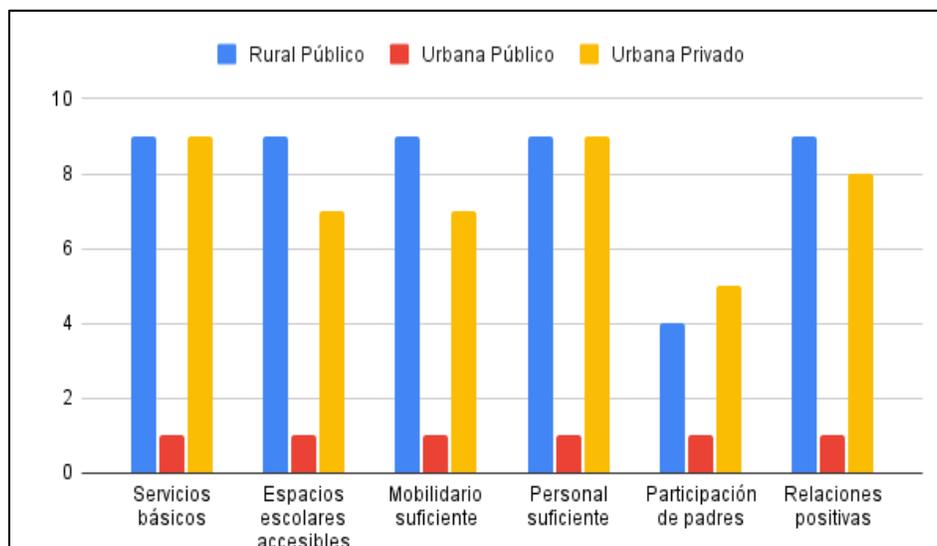
De acuerdo a las consideraciones de la educación básica y diversificada están se encuentran bajo otra condiciones que para el estudio significa una muestra muy amplia, pero que debe de analizarse en consideración del desarrollo general de la población guatemalteca. Se puede señalar entonces que de las personas entrevistadas no hay ninguna restricción para el acceso a la educación; sin embargo, las diferencias sustanciales tanto en la salud, como en

la nutrición corresponden en la calidad y en las condiciones en las que se accede a las condiciones básicas de derechos.

Para ejemplificar de otra manera las restricciones a los derechos, en particular el acceso a la educación se plantearon algunas condiciones básicas (ver Figura 6) para el análisis. Las seis condiciones básicas planteadas para el acceso a la educación fueron: 1. Servicios básicos que contempla el agua, baños y limpieza de las instituciones; 2. Espacios escolares accesibles con suficientes aulas, patio y espacios recreativos; 3. Mobiliarios suficientes como pupitres, mesas, material educativo, etc.; 4. Personal suficiente durante todo el año tanto maestros, como personal administrativo y de servicios; 5. Participación de padres en junta de padres o para las decisiones dentro del plantel educativo, seguimiento del aprendizaje de las niñas y los niños y por último 6. Relaciones positivas entre docentes y estudiantes que influyen en el aprendizaje directo de los estudiantes.

Figura 6

Condiciones básicas para el acceso a la educación.



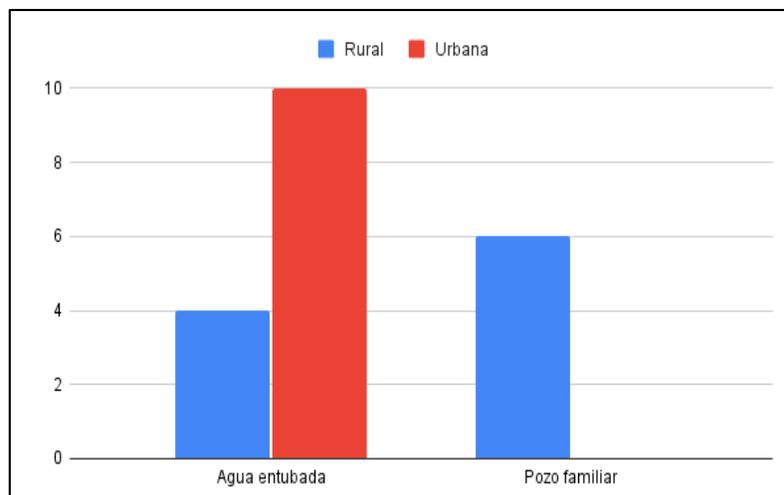
Nota: La diferencia clave en la figura es la educación pública para el área rural y la privada para el área urbana.

En la figura significativamente no se observa una diferencia clave de las condiciones básicas para el acceso a la educación, aunque nuevamente cabe advertir que la formación de los recursos se diferencian en gran medida en comparación de un establecimiento urbano y un rural, aunque los padres y/o encargados asumen desde su visión que las escuelas en área rurales cuentan con lo necesario para el aprendizaje de las niñas y los niños.

El acceso al agua potable se planteó en la pregunta como agua entubada, en relación a que en algunos espacios rurales el agua potable suele ser autogestionada por la comunidad, mientras que en otros el recurso es por medio de un servicio municipal. En la Figura 7 se puede observar como existe una diferenciación en el acceso al agua potable. Mientras en el área urbana no describen tener dificultad para el acceso al agua; existe un grado de equivalencia en el área rural con la diferencia de que familias describen que el recurso hídrico suele ser extraído en pozos familiares, mientras que el servicio de agua entubada solo fue confirmada por una aldea, esto en relación que tiene la misma a la cabecera municipal, mientras que las últimas dos entrevistadas se encuentran a una diferencia significativa.

Figura 7

Acceso al agua potable para consumo humano.

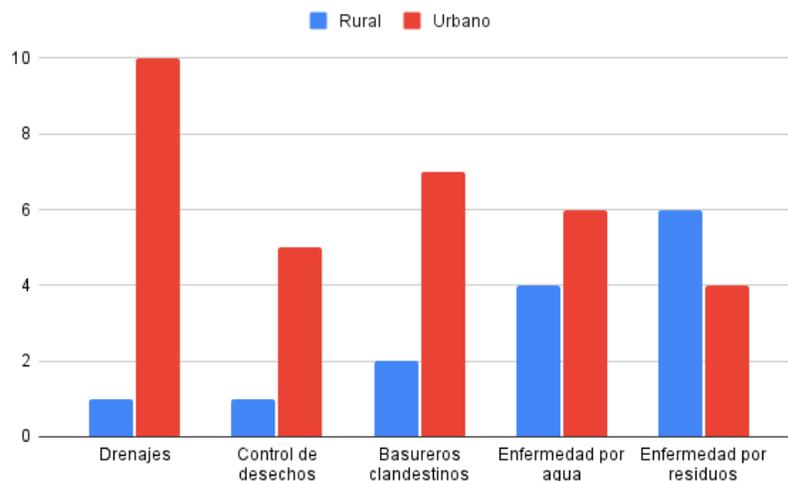


Un aspecto que recalca es que se hace una asociación de recursos hídricos naturales en áreas rurales, mientras que la población entrevistada señala que ya no acceden al río, lagunas o lagunetas para abastecerse de agua. Sino que han optado por otros mecanismos como pozos o bien a tanques comunales.

Bajo los criterios de restricciones a los derechos que contempla la pobreza multidimensional se puede estimar que la población rural se encuentra en situaciones que limitan el acceso al agua potable de consumo que se puede reflejar en el saneamiento (ver Figura 8), en este criterio se observa diferencias entre las dos áreas entrevistadas, principalmente drenajes para el control de aguas negras residuales en la que una única persona describe cuentan en la comunidad, la misma respuesta se pudo dar en el control de desechos sólidos, en cuento en el área rural las personas optan por quemar la basura y en el área urbana las personas que no pagan servicios de extracción de basura han optado por desecharlas en basureros clandestinos.

Figura 8

Saneamiento y control de desechos sólidos



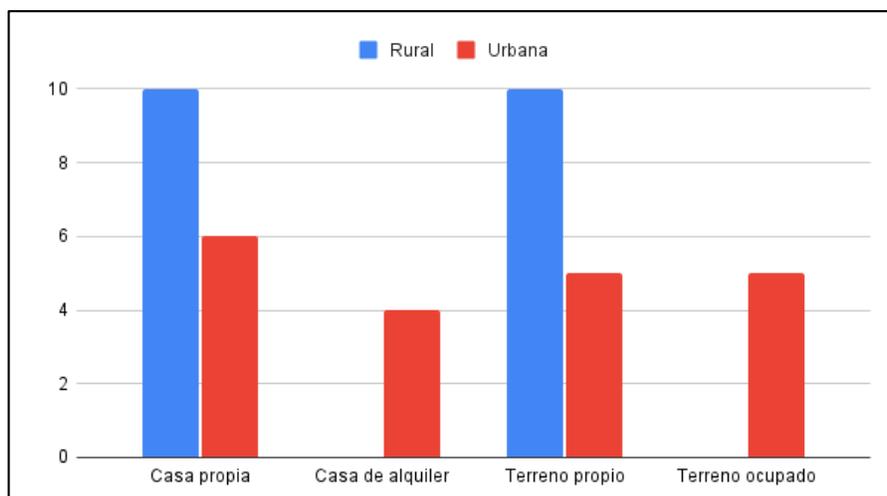
Por otra parte se observa que hay una creciente situación en la que las personas han creado basureros clandestinos, los mismos que han provocado algunas dificultades, específicamente en enfermedades; otras enfermedades relacionadas con el saneamiento están relacionados por el consumo de agua no entubada, principalmente las que son extraídas por pozos familiares o nacimientos de agua. Este criterio ha sido el principal en el que se ha observado una notable diferenciación en cuanto al análisis de la pobreza multidimensional y las seis restricciones de derechos.

En cuanto a la última condición se analiza la situación de vivienda (ver Figura 9), en esta se puede una primera diferencia en relación de lo rural, en donde el acceso a la vivienda es en situación fija por dominio y adquisición de tierras, mientras que en el área urbana existe una diferencia en el alquiler de las mismas. Sin embargo, en la Figura 10, la diferencia nuevamente vuelve a ser visible en relación al tipo de construcción y la distribución habitacional.

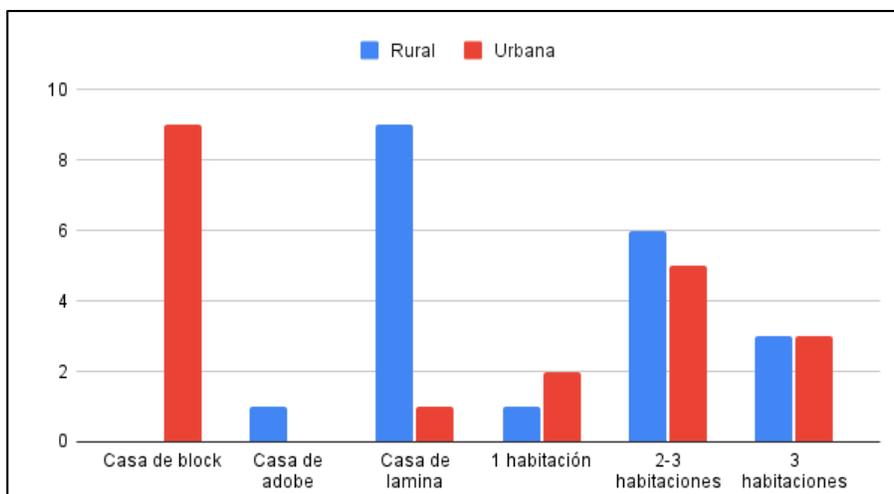
Por una parte mientras en la población rural cuentan con tierras que la mayor parte es para la agricultura, las casas se diferencian en el material de construcción y en el total de habitaciones que cuentan. Aunque las personas entrevistadas aseguran tener un espacio en donde las y los niños contaban con un lugar para descansar, estas pueden estar diferenciadas en cuanto con quien la comparten o si dentro de los espacios tienen los muebles y necesidades

Figura 9

Tipo de vivienda y tierras

**Figura 10**

Tipo de construcción y distribución habitacional

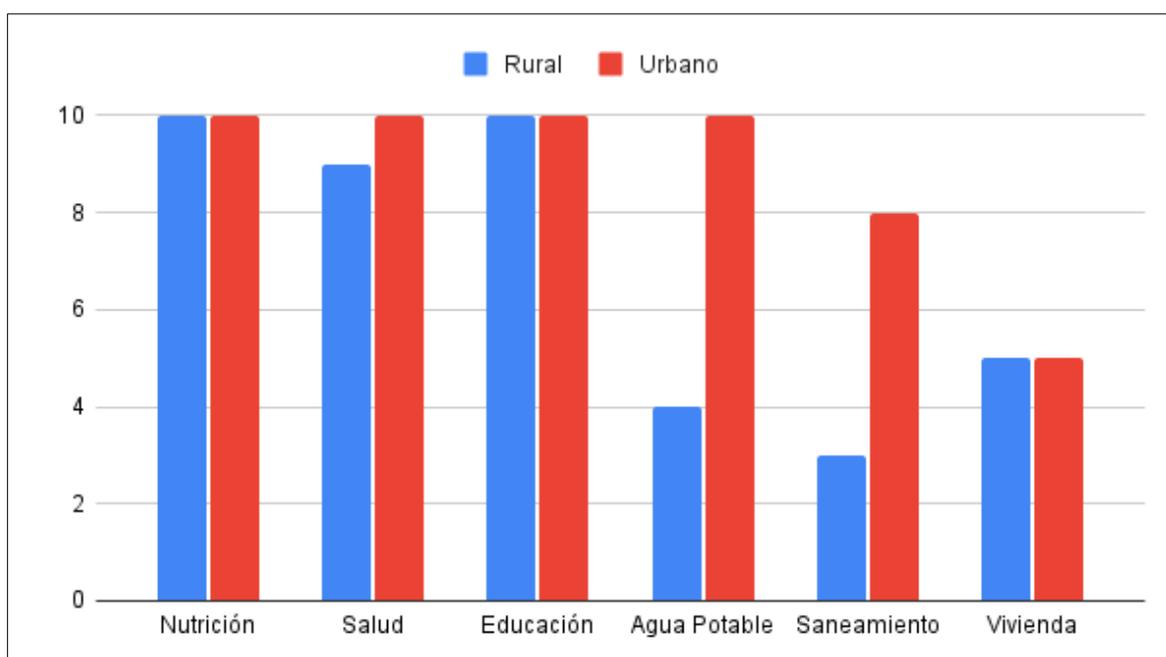


Analizando las 6 privaciones de derechos que contempla la pobreza multidimensional (Ver Figura 10) y haciendo una comparativa entre las diez personas entrevistadas del área rural y las diez del área urbana se puede determinar que no existe una diferencia sustancial entre los primeros tres derechos (nutrición, salud y educación), mientras que en los últimos el área rural se observa con la mayor desventaja en comparación del área urbana aunque estas

últimas también afectan aunque en menor medida. Mientras que de acuerdo a las condiciones de vivienda estas por situaciones de construcción, vivienda propia y distribución habitacional estas condiciones se equiparan en relación a la seguridad de vivir en un espacio propio pero con las condiciones necesarias.

Figura 11

Privaciones de derechos según los criterios de la pobreza multidimensional



En esta relación se determina que si existe una diferencia entre las condiciones de la pobreza del área urbana y rural en cuanto a la autoadscripción de la pobreza económica relacionada con las restricciones a los derechos principalmente en el acceso al agua, el saneamiento y la condición digna de vivienda. Mientras que se puede decir que las personas del área urbana que no se nombran como pobres viven las mismas restricciones aunque en una medida no tan diferenciada.

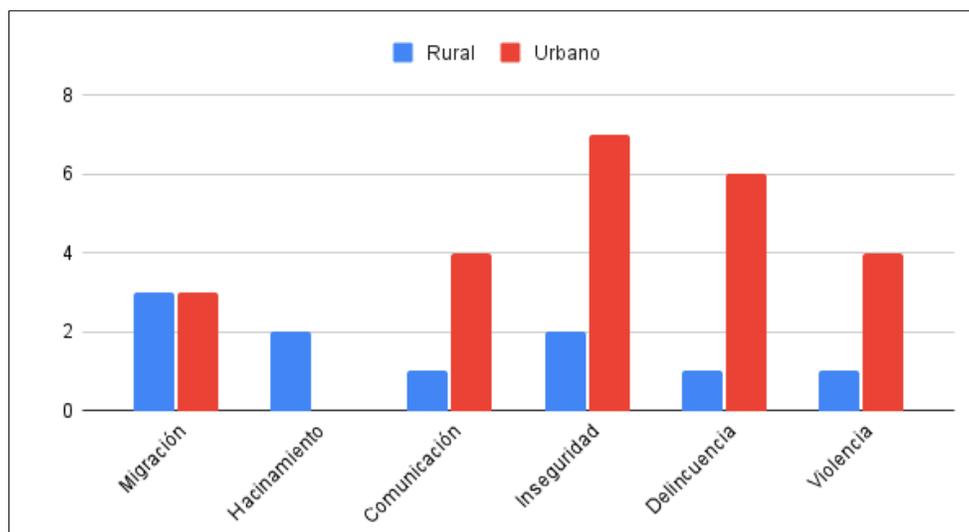
Si bien la pobreza no es el único problema psicosocial que enfrentan las poblaciones urbanas y rurales, que engloban y son condicionantes para el desarrollo de las niñas y los

niños, se analizan dos situaciones más que se habían hecho mención con anterioridad que es la situación contextual/ cultural y el trabajo infantil.

En cuanto a la situación social y cultural (ver Figura 11). esta se analizaron seis elementos: la situación de migración de algún familiar que influyó en la emocionalidad y rendimiento de las niñas y niños; el hacinamiento como situación que limita el acceso a la educación; la comunicación vial como limitante para ir a escuelas o instituciones educativas; la inseguridad de las zonas debido a situaciones como violencia en la comunidad; la delincuencia relacionada principalmente a la organización juvenil, maras o pandillas y por ultima la violencia familiar.

Figura 11.

Situación Social y Cultural que afecta el aprendizaje de niñas y niños.



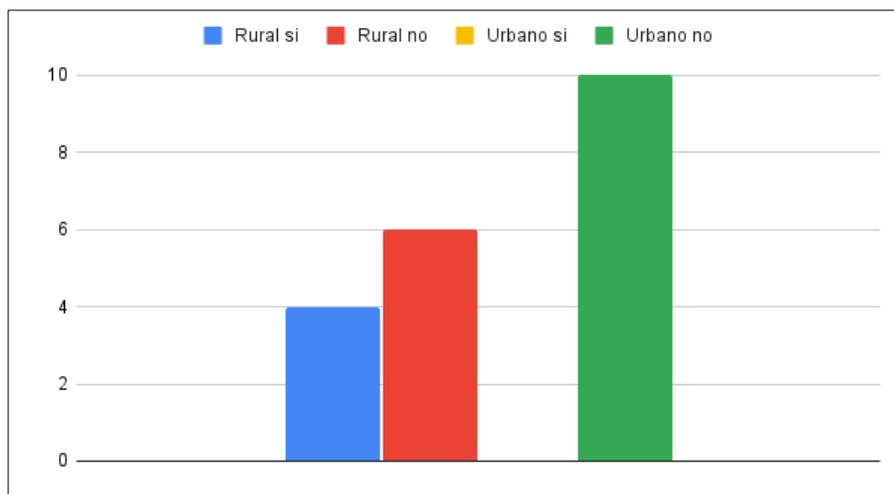
En las situaciones sociales se puede diferenciar que los mayores problemas existentes se manifiestan en las situaciones de inseguridad y violencia, caracterizado por maras y pandillas que suelen ser organizadas en su mayoría por jóvenes. Desde la perspectiva social se estima que en áreas urbanas existe la mayor prevalencia de que los niños y jóvenes,

principalmente varones sean parte de un grupo delincucional. Mientras que los problemas culturales como la migración suelen presentarse en áreas urbanas, aunque durante este estudio no se pudo determinar una diferencia sustancial en este criterio para las dos poblaciones.

Por último, en este estudio se propuso indagar la situación del trabajo infantil únicamente para niños entre 5 a 12 años aproximadamente en alguno de los grados de educación primaria, en la Figura 12, se puede observar como en el área rural se determina que algún niño ha realizado algún tipo de trabajo, siendo mayoritariamente en apoyo a las familias que se encuentran en dificultades económicas. De las personas entrevistadas al menos 4 señalaron que los niños se habían dedicado a algún tipo de actividad que conllevaba a remuneración económica.

Figura 12

Situación de trabajo infantil en áreas rurales y urbanas.

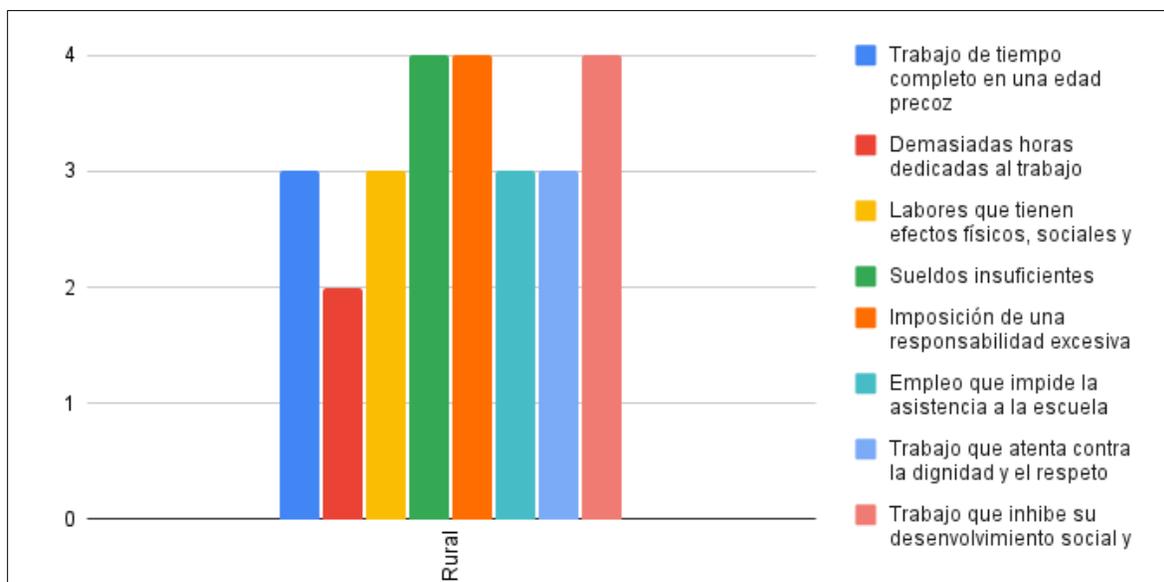


De acuerdo a Unicef para determinar que es trabajo infantil se deben de señalar ocho criterios que se observan en la Figura 13, en las que se pueden señalar que al menos de las cuatro personas en áreas rurales que señalaron que los niños se dedicaban a actividades laborales

3 cumplen con los criterios señalados por la Unicef. Aunque la muestra es relativamente pequeña, es alarmante observar los datos recabados.

Figura 13

Criterios para determinar el trabajo infantil



Por otra parte, en la entrevista se omitió analizar datos de jóvenes, debido a que en contextos rurales los adolescentes suelen no considerarse como niños, por lo que la educación suele ser únicamente hasta la primaria y posteriormente después de esta variable se encuentran muchos más niños entre 12 a 15 años laborando o dedicado a tiempo completo a labores agrícolas y domésticas.

En conclusión de este primer análisis sobre las problemáticas psicosociales relacionadas con las dificultades de aprendizaje en áreas rurales se puede determinar que las principales situaciones que alteran el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños es la pobreza económica y su relación con el acceso al agua potable para consumo humano, el saneamiento y las condiciones de vivienda, mientras que la situación de trabajo infantil suele

ser otro factor que influye en el aprendizaje y que se señala como un problema clave para la misma.

Por otra parte en cuanto a las problemáticas psicosociales de las poblaciones urbanas las niñas y los niños se ven afectados no en situaciones económicas pero sí en las restricciones a los derechos básicos como el saneamiento y la seguridad habitacional, que aunque en mejores condiciones que las poblaciones rurales, estas no suelen ser seguras en el sentido de que no existe una propiedad que mantenga la vivienda, lo que representa un alto coste de vida. Aunque no se describe situaciones de trabajo infantil, si existe una diferencia en relación a la seguridad y la violencia que afrontan las niñas y los niños en sus contextos que influye directamente en el acceso a la educación.

Ahora, en cuanto al análisis de la percepción social de las Estudiantes de Educación Especial del cuarto Semestre, se puede determinar con base a la entrevista, como se determina un área urbana y un área rural. Para esto se recurrió al uso de preguntas abiertas y el dibujo como propuesta de información en la que se refleja cómo se piensa lo urbano y lo rural. El instrumento consta de una primera parte de acuerdo a la percepción de las necesidades en áreas determinadas, y de la consideración de las problemáticas sociales relacionadas a esas necesidades. Posteriormente se hace una descripción general de lo que se considera urbano y lo que se considera rural, sumado a la imagen representacional de cada una de las áreas.

La última parte del instrumento considera las mismas condiciones sociales de la pobreza multidimensional en sus seis restricciones de derechos, cinco preguntas relacionadas a contexto y cultura, mientras que solo se realizó una pregunta general de la consideración del trabajo infantil.

Primero observando y analizando la primera descripción sobre las necesidades de las niñas y los niños en áreas urbanas, las respuestas recurrentes a este apartado fueron aquellas

relacionadas con la calidad de la crianza, la seguridad en relación al contexto en el que viven los niños, situaciones relacionadas con las emociones de los niños en particular la desmotivación y el apoyo que de sus mayores, principalmente la de sus padres. Otras necesidades se señalan en el transporte, el acceso o bien el exceso de las tecnologías ligada al afecto que pueden recibir los niños.

Por otra parte cuando se señalan las necesidades están deben de estar relacionadas con algún tipo de problema social que impacta o que son precursores, los principales mencionados han sido la desvinculación que tiene padres hacia sus hijos en las formas de crianza ya sea por situaciones de trabajo o por falta de afecto a los mismos. Este problema relacionado en la crianza ya sea por trabajo de los padres o desatención, lleva consigo a que se considere un alto nivel de inseguridad en la que los niños terminan involucrados en grupos delictivos o que permanezcan la mayor parte del tiempo en encierro. Una de las opiniones describe:

La corrupción y el incremento de la violencia no permite tener lugares seguros, además a causa del sustento económico los padres no dan el apoyo necesario a los niños y también afecta a la educación ya que prefieren que trabajen.²

En este primer análisis la crianza relacionada con el trabajo y el recurso económico es la causa principal de los problemas que pueden conducir a problemas de aprendizaje no vinculados a algún tipo de discapacidad o condición neurodivergente. En la descripción que se hace de un área urbana, suele describirse como un espacio donde transitan carros y comprende espacios habitacionales como edificios, supermercados y calles señalizadas o determinadas para el tránsito vehicular (ver Anexos Imágenes sobre la representación de

² Extracto de la entrevista 3. Evaluación de problemáticas psicosociales asociadas a contextos educativos urbanos y rurales, Dirigido a Estudiantes de Educación Especial.

áreas urbanas). Además se señala que este espacio debería tener los servicios básicos para una vida digna, considerando que la metrópoli es el espacio donde se da mejores condiciones de vida. Sin embargo, se observa una contradicción en la descripción de la situación laboral, mientras que en el primer argumento se señala que existe una dificultad en la situación laboral que influye en la crianza de niños, posteriormente en una entrevista se describe en lo urbano como: “lugar físico con una infraestructura estable, acceso a recursos como comida, educación, oportunidades laborales”³. Lo urbano es entonces el espacio territorial principalmente la ciudad y la periferia, donde hay acceso a todos los servicios y mayores oportunidades de empleo, así como población con estudios; aunque, no exista espacios naturales, este espacio cuenta con tecnologías y mayor desarrollo.

En la perspectiva del área rural y las necesidades que tienen las niñas y los niños estos suelen estar relacionados con el trabajo infantil, la alimentación, la falta de acceso a la información y el poco apoyo de los padres hacia su formación académica. La falta de recursos generalizados se expresa en la representación de lo rural, la descripción gráfica que se hace del mismo suele estar relacionado con la naturaleza, espacios donde se señalan las cercanías a las montañas, ríos, las cosechas y a la crianza de animales domésticos (ver anexos. Imágenes sobre la percepción de lo rural).

Por otra parte la descripción que se le hace a las áreas rurales suelen nombrarse como espacios pequeños, dedicados desde niños al trabajo; en donde existen brechas de género marcadas y una notable ausencia de recursos y servicios básicos como salud, educación y empleo. Principalmente es un lugar alejado de la ciudad donde están más cerca de la naturaleza y la agricultura.

³ Extracto de la entrevista 8. Sobre la descripción de un contexto urbano.

Se puede resumir en el comentario que se realizó en una de las entrevistas como: “área del interior del país donde conviven muchas personas pero el estilo de vida es diferente al urbano, ya que las principales fuentes económicas son otras y en algunos lugares hay ciertas limitaciones de servicios”.⁴ Existe una clara diferencia de cómo se perciben las áreas urbanas y las rurales, haciendo hincapié en el acceso a los servicios y las condiciones de vida.

Anteriormente se había advertido sobre la necesidad de corroborar los datos de las principales problemáticas psicosociales que enfrentan las poblaciones urbanas y rurales, y contrarrestarlas con la percepción de las estudiantes de educación especial. De esta forma ya se puede ir advirtiendo sobre una notable diferenciación en cuanto a que posee cada una de estas áreas y que es lo que posee como limitaciones.

En cuanto a las preguntas realizadas en la entrevista la mayor parte de problemáticas fueron señaladas hacia las áreas rurales partiendo de la educación como un problema principal, en el que se ven envueltas las niñas y los niños. En esta visión de las educadoras especiales, el acceso a la educación de calidad es el principal y más urgente problema a resolver en áreas rurales.

Las causas que señalan principalmente se debe a la creencia de que en el área rural los padres obligan a las niñas y niños a trabajo, o por situaciones de desigualdad de género en el que el niño debe de dedicarse al trabajo de campo y la niña a labores domésticas. Otras causas descritas son la falta de escuelas y de docentes que atiendan a las necesidades de las niñas y niños. No obstante en la Figura 6, solo una de 10 personas señaló dificultad en el acceso a la educación por situaciones que describen las educadoras especiales como: la

⁴ Extracto de la entrevista 9, sobre la descripción de un contexto rural.

distancia que se debe recorrer para el establecimiento educativo, la falta de docentes y la falta de infraestructura.

Las personas entrevistadas en áreas rurales determinaron que el acceso a la educación no ha sido un problema principal, las escuelas se encuentran dentro de las aldeas, muchas veces a pocas casas, sin necesidad de caminar distancias largas, cuentan con docentes y por lo menos con el mobiliario suficiente para el desarrollo de actividades en aulas.

El segundo problema que se describe es el acceso al agua, señalando que en las comunidades rurales este recurso es extraído en ríos o lagunas y que existe una falta de agua entubada por las estructuras que están requieren para que el recurso sea trasladado por tuberías. De acuerdo a las respuestas de las personas entrevistadas estas señalaron en un 40% que sí cuentan con acceso al agua potable; no obstante la población que sí cuenta con este servicios se encuentra localizada en la cercanía de la cabecera municipal, mientras que las otras comunidades al estar más lejos, utilizan el recurso por medio de sistemas de pozos familiares o en algunos casos por la extracción de agua de los mismos pozos en un sistema de bomba.

La migración fue señalada por las estudiantes como otra problemática que afecta a las poblaciones rurales y que son influyentes en las necesidades de las niñas y los niños, principalmente relacionadas a falta de oportunidades laborales. Sin embargo, de las personas entrevistadas ninguna ha descrito que un familiar cercano haya tenido la necesidad de migrar, pero que algunos de los vecinos o familiares lejanos han migrado por diversas situaciones aunque la principal causa ha sido la pobreza.

La comunicación vial para acceder a centros educativos fue otra de las situaciones que señalan las estudiantes como un problema principal en áreas rurales, aunque ya se ha descrito que esta situación no ha sido un impedimento debido a que los centros educativos se

encuentran en la misma aldea y se gestionan bajo los recursos comunitarios. Se observa que se señala principalmente al área rural con la mayor situación de limitantes en acceso y servicios, que no corresponden del todo a los datos recopilados con las personas de áreas rurales.

En relación a las problemáticas que se asocian a las poblaciones urbanas, estas se señalan en tres problemáticas principales: la delincuencia, el hacinamiento y la disfuncionalidad familiar. Esta última la señalan como en condiciones de falta de tiempo para la convivencia que provoca en la relación ruptura de pareja y/o ruptura en la relación de hijos, así como la normalización de la separación familiar, divorció y la violencia familiar. Desde la percepción de las educadoras la disfuncionalidad y desintegración familiar es una de las causas que conduce a la delincuencia o asociación de los jóvenes a grupos criminales, esta situación suele ser aludida con la alta migración de personas a la ciudad, así como la alta tasa de población que se asienta en la misma. Conllevando al tercer problema señalado, el hacinamiento, relacionado principalmente con la migración de población *del interior* y la falta de responsabilidad sexual, como señala una de las estudiantes entrevistadas.

En resumen se considera a lo urbano como el espacio dentro de la ciudad o la periferia con los recursos básicos y con mejores oportunidades, aunque los principales problemas que afectan a la población y generalmente a las niñas y los niños son el hacinamiento, la delincuencia y la disfuncionalidad familiar. Aunque de los datos recabados por padres y/o familiares de niños urbanos, esto sólo señala problemas en el saneamiento y la condición de vivienda propia.

De acuerdo a la impresión que tienen las educadoras especiales entrevistadas se puede manifestar que existe una representación social general de esta población hacia lo que se comprende como lo rural y lo urbano. Además que se expone un estereotipo de las

problemáticas y necesidades de las niñas y los niños de ambas poblaciones. Si bien, algunos de los argumentos que señalan las educadoras corresponden a la realidad que exponen las personas que viven en esos contextos, el estereotipo se produce de manera colectiva como resultante de un proceso de socialización e incorporación de las creencias. El entorno subjetivo en el que se produce la creencia parte de un entendimiento común y la réplica de la creencia hacia esos entornos. En este sentido en las estudiantes del profesorado en Educación Especial existe una relación cognitiva de una representación grupal, es decir existe una idea o creencia de lo que definen como rural y urbano y de las problemáticas que se producen y que afectan al desempeño, el aprendizaje y que influyen en las problemáticas psicosociales.

4.2. Análisis de la experiencia Eje de Docencia/ Prevención

El apoyo de la Educación Especial en procesos de prevención y docencia, aportaron en crear espacios óptimos para niñas y niños, tomando en cuenta la perspectiva de derechos humanos y el elementos culturales propios del espacio territorial. Aunque los alcances no se pueden determinar en relación a que en el proceso de continuidad, monitoreo y evaluación de un proyecto, estas no pudieron realizarse en la situación de que los niños acompañantes no fueron un grupo constante.

Así mismo considerar situaciones de memoria histórica y veeduría social, el impacto puede variar de acuerdo a los grupos que alcance y en la difusión de los medios. Los recuentos colectivos evocan el carácter simbólico de situaciones sociales que han afectado a la población y cuyo objetivo es evitar que se repitan iguales o similares situaciones.

En este sentido la memoria histórica el impacto es eminentemente subjetivo y este transcurre en la medida de la percepción social, cuya variabilidad está intrínsecamente relacionada en la creencia social sobre el impacto de la guerra, el negacionismo del conflicto

o las ideas de reconciliación sin justicia. Mientras que otras poblaciones cuyo objetivo es mantener la memoria histórica y la búsqueda de la justicia por las víctimas.

Por último, en la atención a niños este fue un elemento importante para que los padres estuvieran seguros de poder participar en calidad y libertad en los talleres psicosociales y los simulacros de audiencia de declaración de testimonio. La actividad lúdica recreativa con el objetivo de potenciar habilidades psicomotoras por medio del juego, este proceso contribuye a que las niñas y los niños primero cuenten con un espacio óptimo que estimule destrezas cognitivas y que no sean sujetos revictimizados por la experiencia de los padres.

Evitar acciones de revictimización primero conduce a que se creen sensaciones de confianza, donde las niñas y los niños expresen sus emociones. Esto no significa que se elimine o se oculte las situaciones sociales, sino que propicia un escenario saludable para que la experiencia de las niñas y niños en relación a sus familiares pueda ser procesado en relación a la historia familiar y comunitaria.

4.3. Análisis de la Experiencia Eje de Servicio

Durante el desarrollo del eje de servicio o atención individual se observó que las principales dificultades fueron la organización para determinar un espacio óptimo para la atención de las personas solicitantes de atención psicopedagógica o psicológica. En esta relación y gracias a la coordinación del Director General de la ODHAG, se pudo brindar un espacio gracias al tribunal eclesiástico para brindar las terapias individuales hasta el culmen en el mes de octubre.

Consecuente a la organización del espacio físico, es importante recalcar los modelos teóricos utilizados para la atención, el problema de la psicología integracionista es que en su desconocimiento puede caer en una atención ambigua o ecléctica. En este sentido los

modelos de atención deberían de corresponder a la ciencia y que la psicología sea en respuesta de las necesidades contextuales y no en la catalogación de las y los niños como problemas o problemáticos.

En esta relación, es importante que los modelos de derechos humanos, de la niñez y de la adolescencia, así como los criterios del cuidado y del buen trato hacia las infancias y adolescencias, debiera no mantenerse en un discurso moralista que en la aplicación psicológica no se dirija hacia patologización de las infancias y en la búsqueda de un diagnóstico, cuando los problemas generalmente suelen estar relacionado a otras situaciones sociales que son consecuentes.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Conclusiones Eje de Investigación

- Se determina que las problemáticas psicosociales relacionadas con las dificultades de aprendizaje en áreas rurales que alteran el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños es la pobreza económica y su relación con el acceso al agua potable para consumo humano, el saneamiento y las condiciones de vivienda, mientras que la situación de trabajo infantil suele ser otro factor que influye en el aprendizaje y que se señala como un problema clave para la misma.
- Las problemáticas psicosociales relacionadas en el área rural que influyen en los problemas de aprendizaje son generalmente aquellas condiciones en la que las niñas y los niños suelen estar posicionados contextualmente en la delincuencia, la restricción de al menos dos accesos a los derechos básicos; que aunque en mejores condiciones que las

poblaciones rurales, estas no suelen ser seguras en el sentido de que no existe una propiedad que mantenga la vivienda, lo que representa un alto coste de vida.

- Por último se determinó que las estudiantes de Educación Especial comparten una serie de ideas y creencias en relación a las problemáticas asociadas a los problemas de aprendizaje de niñas y niños en áreas rurales y urbanas, están suelen estar relacionadas con el acceso a las condiciones y servicios básicos, así como otros elementos como la brecha de género, la desigualdad de oportunidades y situaciones de educación sexual.

5.1.2. Conclusiones Eje de Docencia/ Prevención

- El aporte de la educación especial a los programas de atención a las víctimas del CAI, ya sido un aporte importante para que las niñas y los niños, puedan tener un espacio sano y recreativo, así como formar un espacio de aprendizaje y de prevención hacia la normalización de violencia y generar una cultura de paz.
- Las acciones de recuperación de la memoria histórica son procesos que dignifican a las poblaciones, además de situar en el imaginario y la subjetividad de las poblaciones, momentos y sensaciones que expresan la búsqueda de la justicia, la reconciliación y reparación dignificadora.
- Las acciones de veeduría social se presentan como otra de las acciones de acompañamiento indirecto a las poblaciones, a fin de cambiar el imaginario social y poder ser partícipes de la modificación de las problemáticas psicosociales. Sentir la cercanía de las organizaciones y el respaldo de las mismas, para que los procesos jurídicos, sociales y políticos sean un elemento de justicia.

5.1.3. Conclusiones Eje de Servicio

- Debido al contexto social en el que los niños y niñas viven se ven influenciados por una serie de condiciones que generan problemáticas en su entorno individual y familiar lo cual genera dificultades en su aprendizaje, su conducta y su desarrollo.
- El proceso de acompañamiento individual facilitó avances significativos en relación a las dificultades de aprendizaje, conducta y desarrollo a partir de la terapia cognitivo conductual, terapia de juego, psicoeducación y estimulación oportuna, según las necesidades de cada caso.
- El proceso psicoeducativo brindó mecanismos y herramientas de afrontamiento, estima, comprensión emocional, resolución de conflictos, y el mejoramiento en la calidad de vida del niño a partir de la comprensión de sí mismo y de su entorno.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones Eje de Investigación

- Dentro de la carrera técnica del Profesorado en Educación Especial se considere el análisis ambiental y contextual que identifique las problemáticas psicosociales que están involucradas en las dificultades de aprendizaje o cualquier otro problema que se describa como clínico, antes de poder realizar cualquier acción de intervención psicológica o psicopedagógica.
- Realizar mayores investigaciones de las condiciones sociales de la niñez y de la adolescencia y sus relaciones interseccionales. Las niñas, niños y adolescentes no se encuentran aislados de la realidad social de las poblaciones; por el contrario, estos viven

los efectos de las problemáticas sociales que producen necesidades que deben de ser resueltas a fin de que las niñas, niños y adolescentes vivan en espacios saludables.

- Contribuir a una psicología que comprenda las diferencias culturales y sociales, así como las epistemologías de los pueblos, las sociedades indígenas, las disidencias y las corporalidades diversas y funcionales. Añadiendo de esta manera una Educación Especial más amplia que abogue por las causas de las niñas y los niños, y que no se encasille en situaciones de discapacidad, rompiendo el paradigma tradicional y apuntando hacia un modelo para todos.

5.2.2. Recomendaciones Eje de Docencia/ Prevención

- Continuar con estrategias paralelas que atiendan a las necesidades de las niñas y los niños cuando estos sean acompañantes de familiares en cualquier tipo de formación, participación y acciones. De manera que estos espacios lúdicos, recreativos y cognitivos integren, incluyan y sobre todo aporten en el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Son indispensables los procesos de recuperación de la memoria histórica, estos deben de contemplar además criterios en los que las personas puedan ser partícipes y que exista un cambio generacional que sea custodio pero al mismo tiempo garante de que la memoria histórica es parte de un conglomerado y no solo de un determinado grupo político con exigencias de justicia social.
- La veeduría y el acompañamiento social a comunidades debe de regirse bajo los principios de seguridad institucional que preserven la dignidad de derechos humanos, y la integridad física y mental. En cuanto los efectos del acompañamiento público y la veeduría social suelen estar sujetas de persecución penal o criminalización, en personas defensoras de derechos humanos.

5.2.3. Recomendaciones Eje de Servicio

- Aperturar Escuela de padres para encargados o padres de los niños y niñas que asisten al proceso de acompañamiento individual con el fin de tener una formación, orientación y asesoramiento en crianza positiva.
- Continuar con el acompañamiento individual o grupal de niños y niñas con el fin de responder a las demandas de la población guatemalteca y desde la visión de la vida de Juan Gerardi, a dar soluciones a los problemas de la niñez y adolescencia.
- Psicoeducar a los padres de los niños y niñas asistentes al acompañamiento individual para que conozcan el proceso de desarrollo de un niño o adolescente y que de esta forma tenga mecanismos de enseñanza, comprensión y estimulación oportuna según las necesidades de cada etapa del desarrollo del niño, niña o adolescente.

5.3. Referencias

- Arteaga, N. (2005). Violencia y pobreza: dispositivos en América Latina. *Quivera*, VII(2), 180-194.
- Ba, D. (s.f.). *Niños en zonas urbanas/ zonas rurales*. Obtenido de Humanium: <https://tinyurl.com/271yd4bh>
- Banco Mundial. (4 de Abril de 2023). *Guatemala Panorama general*. Obtenido de Banco Mundial: <https://tinyurl.com/259g3uya>
- Baño, F., & Ávila, A. (2007). *Problemática Psicosocial y Equidad de Género con Pertinencia Cultural*. Ecuador: UNICEF.
- Becerra, I., Vázquez, V., Zapata, E., & Garza, L. (2008). Infancia y Flexibilidad laboral en la agricultura de exportación mexicana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, VI(1), 191-215.
- Bellorin, D., Castillo, K. V., & Solís, F. (2018). Repercusiones de la migración de madres-padres en el desarrollo psicosocial de adolescentes en Estelí, Nicaragua. *Revista Científica de FAREM-Estelí*(28), 45-53.
- Caballero-Mariscal, D. (2018). Ecos del enfrentamiento armado guatemalteco veinte años después del conflicto. El arraigo de la violencia. *Revista LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, XVI(1), 150-168.
- Carabaño, T. (23 de Mayo de 2023). *¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos?* Obtenido de Mejor con Salud: <https://tinyurl.com/25ewum5u>
- Castro Gómez, J. A. (2003). Problemas psicosociales: una aproximación en la consulta. *Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria*.

- Centro de Investigación Innocenti - UNICEF. (2005). *Pobreza y exclusión entre niños urbanos*. Florence: UNICEF.
- CEPAL. (2013). Los derechos de la infancia urbana. *Desafíos*(16), 1-12.
- Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chajul. (2010). *Plan de Desarrollo Chajul*. Municipalidad de Chajul. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.
- Cumes, A. (2014). *La "India" como "sirvienta". Servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. Guatemala: JSTOR.
- del Valle Laguna, M. (2014). Transmisión transgeneracional y situaciones traumáticas. *Temas de psicoanálisis*(7), 1-28.
- Faúndez, X., Brackelaire, J.-L., & Cornejo, M. (2013). Transgeneracionalidad del Trauma Psicosocial: imágenes de la detención de presos políticos de la dictadura militar clínica reconstruida por los nietos. *PSYKHE*, XXII(2), 83-95.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia -UNICEF-. (2018). *Aprendizaje a través del juego. Reforzar el aprendizaje a través del juego en los programas de educación en la primera infancia*. New York: UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (2021). *Atlas Nacional de la Situación de la Niñez y Adolescencia*. Guatemala: UNICEF.
- Fondo de Naciones Unidas Para la Infancia. (s.f.). *Desnutrición en Guatemala*. Obtenido de Unicef.es: <https://tinyurl.com/yxnhhvby>
- Freud, S. (1908). *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*. Editorial del cardo.
- Freud, S. (1991). *Tótem y tabú*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Godínez, R. (2015). *Familias disfuncionales y sus efectos en las conductas inadecuadas de las y los hijas/os*. Sistematización, Universidad Panamericana, Guatemala.

- Gómez, L. (24 de Mayo de 2022). *El trauma, un daño invisible que puede heredarse*.
Obtenido de rtve: <https://tinyurl.com/23wdxfcv>
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: Una aproximación histórico-cultural*.
México: Thomson Editores.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2), 3-14.
- González Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista CS(11)*, 19-42.
- Hernández, N. (27 de Febrero de 2023). *Salud preventiva para una niñez sana en Guatemala*. Obtenido de InteRed: <https://tinyurl.com/2xl5qdbu>
- Herrera Ruiz, S. (s.f.). *El trabajo infantil no es un juego*. Obtenido de Dirección General de Investigación DIGI: <https://tinyurl.com/2o5hozxa>
- ICEFI; Unicef. (2016). *Pobreza Multidimensional infantil y adolescente en Guatemala: Privaciones a Superar*. Guatemala: ICEFI.
- Instituto Nacional de Estadística. (2003). *Estudio cualitativo sobre el trabajo infantil en Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, S.A.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. (2011). *Informe sobre Trabajo Infantil en Guatemala de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011*. Guatemala.
- Julajuj Chamalé, L. J. (2013). Las mujeres Ixiles, protectoras de la identidad. En ADESCA & CEMCA, *Cosecha de Memorias La Memoria cultural de la sociedad Ixil* (págs. 27-36). Guatemala.
- Jumique, A. (10 de junio de 2021). *Problemas de aprendizaje en la niñez: cómo detectarlos y cómo tratarlos*. Obtenido de Prensa Libre: <https://tinyurl.com/2yp2wksu>

- Learning Portal. (21 de septiembre de 2022). *El entorno psicosocial de la escuela*.
Obtenido de Learning Portal: <https://tinyurl.com/22lz5y3o>
- Madaringa, C. (2002). Trauma psicosocial, trastorno de estres postraumatico y tortura.
CINTRAS.
- Méndez Dávila, F. (2011). *Carencia y Acceso a la Vivienda en el Área Urbana de Guatemala*. Guatemala: DIGI-USAC.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Índice de Pobreza Multidimensional*. Guatemala.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huelmul.
- Näslund-Hadley, E., & Arias, E. (8 de septiembre de 2022). *Tres estrategias para combatir la pérdida de aprendizaje que dejó la pandemia*. Obtenido de Enfoque Educación:
<https://tinyurl.com/2hdsmo7j>
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. (2023).
Situación de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Guatemala 2021.
Guatemala: ODHAG.
- Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de Nebaj. (2010). *Plan de desarrollo Municipal (PMD) 2011-2025*. Municipalidad de Nebaj, Guatemala.
- Ortiz Hernández, G. (2016). Niñez Campesina Trabajadora. Saberes que se aprenden trabajando. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*(11), 108-133.
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 15-29.
- POLJUVE. (s.f.). *Violencia Juvenil, Maras y Pandillas en Guatemala*. Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2022). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Desafíos y oportunidades para Guatemala: hacia una agenda*

de futuro. La celeridad del cambio, una mirada territorial del desarrollo humano 2002-2019. Guatemala: PNUD.

Quesada Saldaña, F. (2005). *Vivienda y Suelo Urbano en Guatemala.* Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

Quiñonez, E. (12 de mayo de 2021). *Trabajo infantil: casi un millón de niños son explotados en Guatemala, ¿cuáles son los retos del país?* Obtenido de República.gt: <https://tinyurl.com/2qe5lbe7>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-. (18 de enero de 2023). *Casos de desnutrición aguda disminuyeron 5.6% en 2022.* Obtenido de Portal.sesan.gob.gt: <https://tinyurl.com/2xm3aynf>

Tejada, J. L. (2012). *El daño transgeneracional como un desafío del presente.* Santiago: CINTRAS.

Torres, M. (14 de junio de 2020). *Triste realidad de la niñez en la región Ixil.* Obtenido de F4 Factor Cuatro: <https://tinyurl.com/22zjertt>

Vásquez, J. (10 de Septiembre de 2022). *Desintegración Familiar: la otra cara de la migración hacia EE.UU.* *La Hora.* Obtenido de <https://tinyurl.com/2cvxmrkq>

Villagrán Valenzuela, L. (2016). *Trauma Psicosocial: Naturaleza, dimensiones, y medición.* Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: UAM.

Ziccardi, A. (2010). *Pobreza Urbana, marginalidad y exclusión social.* *Revista Ciencia AMC*, 26-35.

5.4. Anexos

Anexo 1.

Investigación. Consentimiento Informado para padres, familiares o encargados de niñas y niños.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
9A Av. 9-45, zona 11, Ciudad de Guatemala

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para padres o familiares de niñas, niños y adolescentes de áreas rurales y urbanas.

Señor(a), mi nombre es **Nery Rafael Ocox Top**, quien me identifico con el Código Único de Identificación (CUI): **30355681560110** y el registro estudiantil universitario: **201704179**. Soy estudiante con **cierre de pensum** en la carrera de **Profesorado en Educación Especial y en la Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala**.

Como parte de mi proceso de graduación y para fines exclusivamente de investigación del Ejercicio Técnico Supervisado (ETS), le solicito **aplicar la evaluación de Problemas Psicosociales vinculados a problemas educativos cuyo propósito es conocer si existe alguna vinculación específica de problemáticas psicosociales que infieren en el aprendizaje regular de niñas, niños y adolescentes en áreas rurales y urbanas**. Este test incluye aspectos de evaluación del entorno inmediato de las niñas, niños y adolescentes, su relación familiar, social y comunitaria.

El proceso de investigación **se realizará durante los meses de julio a septiembre del año en curso**, el proceso consta de dos instrumentos: 1) Evaluación de Problemáticas psicosociales vinculadas a problemas psicoeducativos dirigido a padres, familiares o encargados de niñas, niños y adolescentes de áreas urbanas y rurales; 2) la Segunda Evaluación dirigida a estudiantes de Educación Especial sobre la percepción estereotipada (creencia) del rendimiento escolar en niñas, niños y adolescentes de áreas urbanas y rurales.

El beneficio principal de la investigación en el marco del método de investigación exploratoria mixta es poder plantear de manera generalizada si existe una creencia sobre los problemas psicoeducativos relacionada a

distintas poblaciones. Los resultados de la investigación serán colocados en el *Informe final del Ejercicio Técnico Supervisado* y de acuerdo a las directrices de la Escuela de Psicología y al Departamento de EPS, estos podrán ser publicados o no en Repositorio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cabe resaltar que **en la investigación y en sus resultados no se colocaran los nombres, de las personas participantes**, por lo que no se provocará ningún riesgo o daño a la privacidad e intimidad de las personas participantes.

Quiero aclararle que si usted en algún momento decide que la información proporcionada no deba de ser utilizada, usted podrá solicitar el retiro de la información sin necesidad de realizar justificación alguna. Al firmar el presente consentimiento usted está aceptando que fue lo suficientemente informado de todo lo que el estudiante evaluador quiere trabajar y que no está recibiendo prebenda alguna, ni alguna forma de coacción.

Firma estudiante investigador

Yo, _____ declaro que he leído el presente documento, se me ha explicado en qué consiste el estudio y mi participación en el mismo, he tenido la posibilidad de aclarar mis dudas y tomo libremente la decisión de participar en él.

Firma participante

_____/_____/_____2023

Anexo 2.

Investigación. Instrumento 1: Evaluación de problemáticas psicosociales asociadas a contextos educativos urbanos y rurales.

EVALUACIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES ASOCIADAS A CONTEXTOS EDUCATIVOS URBANOS O RURALES DIRIGIDO A PADRES O ENCARGADO DE NIÑAS Y NIÑOS

Con el propósito de determinar si existe una diferencia sustancial entre las problemáticas psicosociales que enfrentan poblaciones urbanas y rurales, ha surgido esta investigación cuyos resultados podrán brindar un acercamiento a comprender la diferenciación entre los problemas psicosociales que enfrentan niñas, niños y adolescentes en contextos educativos.

Su participación voluntaria y desinteresada será de gran ayuda para una tarea de la que todos y todas nos podemos beneficiar. Por favor, conteste a todas los ítems: no hay respuestas correctas e incorrectas, es importante que conteste con la máxima sinceridad.

Edad: _____ años. Sexo: 1. Hombre () 2. Mujer () Identidad étnico cultural: 1. Indígena () 2. Ladino/ mestizo ()	Marque lo que mejor describa su situación: <input type="checkbox"/> Padre/ madre del(a) estudiante <input type="checkbox"/> Encargado(a) del(a) estudiante <input type="checkbox"/> Familiar del(a) estudiante
Su nivel de estudios es: <input type="checkbox"/> Enseñanza Primaria o Básica <input type="checkbox"/> Enseñanza Media <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Sin estudios académicos	Su situación laboral es: <input type="checkbox"/> Trabajando <input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Amo(a) de casa <input type="checkbox"/> Desempleado(a) <input type="checkbox"/> Otro

Considera que su espacio habitacional, de convivencia y de participación es:
 Rural () Urbano ()

En primer lugar, es importante conocer los acontecimientos que ha observado en relación a su hijo(a), familiar en los espacios educativos a los que tiene acceso (escuela, colegio, instituto por cooperativa, escuela radiofónica, etc.). Marque con una X todos los acontecimientos que considere necesarios.

Aspectos psicológicos o emocionales del(a) estudiante	Aspectos educativos del(a) estudiante
<i>Situación por la que atraviesa la niña, niño o adolescente.</i>	<i>De acuerdo al espacio físico y las actitudes.</i>
<input type="checkbox"/> Desmotivación	<input type="checkbox"/> Falta de infraestructura
<input type="checkbox"/> Indiferencia	<input type="checkbox"/> Ausencia de material escolar
<input type="checkbox"/> Dificultad para concentrarse	<input type="checkbox"/> Autoritarismo del docente
<input type="checkbox"/> Cansancio mental	<input type="checkbox"/> Falta de docentes
<input type="checkbox"/> Dificultad de aprendizaje	<input type="checkbox"/> Contenidos desactualizados
<input type="checkbox"/> Discapacidad	<input type="checkbox"/> Muchos niños en las aulas
<input type="checkbox"/> Agresión física o verbal / Bullying	<input type="checkbox"/> Falta de tecnologías
<input type="checkbox"/> Falta de apoyo	<input type="checkbox"/> Temas difíciles
<input type="checkbox"/> Ninguno	<input type="checkbox"/> Ninguno

A continuación se presenta un listado de problemas que pueden presentarse en el área donde vive y que pueden repercutir directamente con las niñas, niños y adolescentes en el acceso a la educación. Por favor, lea atentamente cada una de las frases (ítems) e indique si ha observado o experimentado cada una de estas situaciones. Marque con una X de acuerdo a lo que se solicita.

Pobreza multidimensional	Condición de vivienda	Tipo de vivienda		Condición de vivienda		
		Casa propia	<input type="checkbox"/>	Casa de ladrillo o block	<input type="checkbox"/>	
		Casa de alquiler	<input type="checkbox"/>	Casa de adobe	<input type="checkbox"/>	
		Departamento en edificio	<input type="checkbox"/>	Casa de lamina	<input type="checkbox"/>	
	Otro (especificar):		Otro tipo (especificar):			
	Condición de vivienda	Hogar		Terreno		
		Casa con 1 habitaciones	<input type="checkbox"/>	Propietario de vivienda y terreno	<input type="checkbox"/>	
		Casa con 2 – 3 habitaciones	<input type="checkbox"/>	Tiene terreno propio pero alquila	<input type="checkbox"/>	
		Casa con más de 3 habitaciones	<input type="checkbox"/>	Ocupa la vivienda por permiso	<input type="checkbox"/>	
	Nutrición	Tiempos de comida		Situación alimentaria (De su hijo(a) o niño a cargo)		
3 comidas al día (desayuno, almuerzo y cena)		<input type="checkbox"/>	Niños(as) con desnutrición	<input type="checkbox"/>		
2 comidas al día		<input type="checkbox"/>	Niños(as) con sobrepeso	<input type="checkbox"/>		
	1 comida al día	<input type="checkbox"/>	Niños(as) con nutrición regular	<input type="checkbox"/>		
Educación	Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje					
	El centro educativo al que acude su hijo(a) o familiar es:					
	Institución privado "colegio" <input type="checkbox"/>		Institución pública "escuela" <input type="checkbox"/>			
	El centro educativo cuenta con los servicios (baños, agua, limpieza)	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	Espacios escolares suficientes y accesibles (aulas, patio, baños)	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	Mobiliario suficiente y adecuado (escritorios, mesas, sillas, etc.)	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	Personal suficiente en todo el año (docentes, servicios, directores)	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
Participación activa de padres de familia	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>		
Relaciones positivas entre estudiantes y docentes	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>		
Agua	Acceso al agua potable					
	(Maque el servicio que acude o el que cuenta en el área donde vive)					
	Servicio municipal	<input type="checkbox"/>	Pozo familiar	<input type="checkbox"/>		
Compra de pipa de agua	<input type="checkbox"/>	Debo ir al río o fuente de agua	<input type="checkbox"/>			
Pozo o tanque comunal	<input type="checkbox"/>	No cuento con acceso a agua potable	<input type="checkbox"/>			
Saneamiento	En el área donde vive hay agua potable para consumo humano	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	En el área donde vive hay drenaje y control de aguas residuales	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	En el área donde vive hay control de la basura y desechos solidos	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	En el área donde vive los ríos están siendo contaminados aguas negras	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	En el área donde vive la basura se tira en basureros clandestinos	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
	En el área donde vive la población se ha enfermado por consumir agua tirada en basureros clandestinos o por el mal olor de la misma	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
Salud	Acceso a servicios básicos de salud					
	(Maque el servicio que acude o el que cuenta en el área donde vive)					
	Centro de salud	<input type="checkbox"/>	Hospital privado	<input type="checkbox"/>		
	Hospital público	<input type="checkbox"/>	Centro médico privado	<input type="checkbox"/>		
Hospicio comunitario	<input type="checkbox"/>	No hay acceso a servicios de salud en el área donde vivo.	<input type="checkbox"/>			

De acuerdo a su criterio y su contexto usted se considera que vive en:	
<i>(Marque únicamente una situación.)</i>	
Pobreza	Situación de pobreza <input type="checkbox"/>
	Situación de pobreza extrema <input type="checkbox"/>
	Con las condiciones económicas básicas <input type="checkbox"/>
	Con altos ingresos económicos <input type="checkbox"/>

A continuación le vamos a presentar un listado de problemas que pueden presentarse en el área donde vive y que pueden repercutir directamente con las niñas, niños y adolescentes en el acceso a la educación. Por favor, lea atentamente cada una de las frases (items) e indique si ha observado o experimentado cada una de estas situaciones. Marque con una X de acuerdo a lo que se solicita.

		Si	No	No aplica a mi contexto
Contexto social y cultural	Los niños se han visto afectados por migración de algún familiar o persona importante al exterior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	A los niños se les dificulta ir a la escuela por la alta cantidad de personas que viven en una casa o habitación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Ir a la escuela o colegio ha sido una dificultad por la distancia del área donde vive o los problemas de comunicación vial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Ir a la escuela o colegio es complicado por la inseguridad del área donde vive.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Los niños se han visto afectados por la delincuencia o pandillas del área donde vive	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Los niños han tenido dificultades en la escuela o colegio por la disfuncionalidad familiar, violencia familiar o separación de los padres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por último, si ha observado que alguna niña, niño o adolescente familiar suyo ha estado o estuvo generando algún tipo de ingreso económico (estuvo trabajando) marque según considere en el siguiente apartado. Si no ha observado que los infantes y adolescentes se encuentren realizando algún tipo de actividad económica omita este último apartado.

Trabajo infantil	El niño, niña o adolescente ha trabajado desde temprana edad (5 a 8 años).	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	El niño, niña o adolescente le ha dedicado muchas horas al trabajo.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	El niño, niña o adolescente al trabajar le ha afectado física y mentalmente.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	El niño, niña o adolescente siente que el pago que se le da no es suficiente por la labor que realiza.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	Al niño, niña o adolescente se le han dado muchas responsabilidades.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	El trabajo que realiza el niño, niña o adolescente impide que asistan a la escuela	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	El trabajo que realiza el niño, niña o adolescente le hace sentir mal, lo inferioriza o lo denigra.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	El trabajo que realiza el niño, niña o adolescente limita su desenvolvimiento social y recreativo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Anexo 3.

Investigación. Consentimiento Informado para Estudiantes de Educación Especial



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
9A Av. 9-45, zona 11, Ciudad de Guatemala

CONSENTIMIENTO INFORMADO

*Para estudiantes del Profesorado en Educación Especial,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala*

Estudiante, mi nombre es **Nery Rafael Ocox Top**, quien me identifico con el Código Único de Identificación (CUI): **30355681560110** y el registro estudiantil universitario: **201704179**. Soy estudiante con **cierre de pensum** en la carrera de **Profesorado en Educación Especial y en la Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala**.

Como parte de mi proceso de graduación y para fines exclusivamente de investigación del Ejercicio Técnico Supervisado (ETS), le solicito **aplicar la evaluación de Problemas Psicosociales vinculados a problemas educativos cuyo propósito es conocer si existe alguna vinculación específica de problemáticas psicosociales que interfieren en el aprendizaje regular de niñas, niños y adolescentes en áreas rurales y urbanas**. Este test incluye aspectos de evaluación del entorno inmediato de las niñas, niños y adolescentes, su relación familiar, social y comunitaria.

El proceso de investigación **se realizará durante los meses de julio a septiembre del año en curso**, el proceso consta de dos instrumentos: 1) Evaluación de Problemáticas psicosociales vinculadas a problemas psicoeducativos dirigido a padres, familiares o encargados de niñas, niños y adolescentes de áreas urbanas y rurales; 2) la Segunda Evaluación dirigida a estudiantes de Educación Especial sobre la percepción estereotipada (creencia) del rendimiento escolar en niñas, niños y adolescentes de áreas urbanas y rurales.

El beneficio principal de la investigación en el marco del método de investigación exploratoria mixta es poder plantear de manera generalizada

si existe una creencia sobre los problemas psicoeducativos relacionada a distintas poblaciones. Los resultados de la investigación serán colocados en el *Informe final del Ejercicio Técnico Supervisado* y de acuerdo a las directrices de la Escuela de Psicología y al Departamento de EPS, estos podrán ser publicados o no en Repositorio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cabe resaltar que **en la investigación y en sus resultados no se colocaran los nombres, de las personas participantes**, por lo que no se provocará ningún riesgo o daño a la privacidad e intimidad de las personas participantes.

Quiero aclararle que si usted en algún momento decide que la información proporcionada no deba de ser utilizada, usted podrá solicitar el retiro de la información sin necesidad de realizar justificación alguna. Al firmar el presente consentimiento usted está aceptando que fue lo suficientemente informado de todo lo que el estudiante evaluador quiere trabajar, que no está recibiendo prebenda alguna, ni alguna forma de coacción.

Firma estudiante investigador

Yo, _____ declaro que he leído el presente documento, se me ha explicado en qué consiste el estudio y mi participación en el mismo, he tenido la posibilidad de aclarar mis dudas y tomo libremente la decisión de participar en él.

Firma participante

_____/_____/____ 2023

Anexo 4.

Investigación. Instrumento 2: Evaluación de problemáticas psicosociales asociadas a contextos educativos urbanos y rurales dirigido a estudiantes de Educación Especial.

EVALUACIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES ASOCIADAS A CONTEXTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Con el propósito de determinar si existe una diferencia sustancial entre las problemáticas psicosociales que enfrentan poblaciones urbanas y rurales, ha surgido esta investigación cuyos resultados podrán brindar un acercamiento a comprender la diferenciación entre los problemas psicosociales que enfrentan niñas, niños y adolescentes en la educación.

Así como evaluar si existe alguna percepción de las poblaciones en contextos urbanos y rurales por parte de Estudiantes del Profesorado en Educación Especial. Su participación voluntaria y desinteresada será de gran ayuda para una tarea de la que todos y todas nos podemos beneficiar.

DATOS PERSONALES

Edad: _____ años.

Sexo: 1. Hombre () 2. Mujer ()

Identidad étnico cultural:

1. Indígena () 2. Ladino/ mestizo ()

3. Otro ()

Marque su grado académico actual:

() Primer – segundo semestre PEE

() Tercer – cuarto semestre PEE

() Quinto – sexto semestre PEE

() Pensum cerrado PEE

En primer lugar, nos gustaría conocer su percepción de cuáles son los principales problemas que enfrentan las niñas y los niños en contextos rurales y urbanos, no hay respuestas correctas e incorrectas, es importante que conteste con la máxima sinceridad.

<p>Escriba en el cuadro de abajo 3 palabras o frases que describan las necesidades de las niñas y los niños en áreas urbanas</p>	<p>Escriba en el cuadro de abajo 3 palabras o frases que describan las necesidades de las niñas y los niños en áreas rurales</p>
<p>Escriba en el cuadro de abajo como los problemas sociales influyen en esas necesidades</p>	<p>Escriba en el cuadro de abajo como los problemas sociales influyen en esas necesidades</p>

A continuación se presenta una serie de factores que pueden estar viviendo las niñas y los niños en diferentes contextos. Por favor, lea atentamente cada una de las frases (ítems) y conteste de acuerdo a lo que considere.

Considerando un área **urbana**, ¿Cuáles son los aspectos que afectan el desempeño de las niñas y los niños?

- Demotivación/ indiferencia
- Dificultades de aprendizaje
- Bullying (acoso escolar)
- Falta de apoyo de padres/ familiares
- Falta de infraestructura escolar
- Falta de docentes
- Contenidos desactualizados
- Muchos niños en el aula
- Temas difíciles
- Discapacidad

Dibuje un área **urbana**:

Explique para usted que es un área urbana:

Dibuje un área **rural**:

Considerando un área **rural**, ¿Cuáles son los aspectos que afectan el desempeño de las niñas y los niños?

- Demotivación/ indiferencia
- Dificultades de aprendizaje
- Bullying (acoso escolar)
- Falta de apoyo de padres/ familiares
- Falta de infraestructura escolar
- Falta de docentes
- Contenidos desactualizados
- Muchos niños en el aula
- Temas difíciles
- Discapacidad

Explique para usted que es un área rural:

En este último apartado se desglosan algunas de las situaciones psicosociales que afectan a niñas y niños. Desde la perspectiva de la educación especial, PRIMERO: marque cada situación según donde su perspectiva crea que afecta mayoritariamente. SEGUNDO: explique cada respuesta en el espacio en blanco. **RECUERDE: no hay respuestas correctas o incorrectas, valoramos su honestidad y el tiempo para responder a cada pregunta.**

Pobreza multidimensional	Condición de vivienda ¿En qué área existen mayores problemas para el acceso a la vivienda?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Nutrición ¿En qué área las niñas y los niños viven en situaciones de desnutrición?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Educación ¿En qué área los niños tienen mayor dificultad para acceder a la educación?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Agua potable ¿En qué área la población enfrenta mayores problemas para acceder al agua potable?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Saneamiento ¿Qué área piensa que tiene más dificultad en el control de basureros y aguas negras residuales?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Acceso a la Salud ¿En qué área hay mayor dificultad para acceder al servicio de salud pública o privada?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Pobreza económica generalizada ¿En qué área hay más población pobre?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta

Contexto social y cultural	Migración familiar ¿En qué área existe mayor condición de que una persona migre al extranjero?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Hacinamiento ¿En qué área las viviendas están sobrepasadas de habitantes?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Problemas de comunicación vial ¿En qué área hay mayor dificultad de caminos y carreteras para que los niños acudan a la escuela?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Disfuncionalidad y desintegración familiar ¿En qué área hay mayor situación de desintegración familiar?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Delincuencia (pandillas, maras) ¿En qué área hay mayor situación de delincuencia?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta
	Trabajo infantil ¿En qué área las niñas y los niños se ven obligados a trabajar por sus condiciones de vida?	<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Ninguno	Explique su respuesta

Anexo 5

Docencia/ Prevención. Planificación metodológica de los tres talleres desarrollados con niñas, niños y adolescentes en el territorio ixil.



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA

Área Defensa de la Dignidad Humana.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

“TALLER DE CULTURA DE PAZ Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑANTES/ FAMILIARES DE TESTIGOS EN SEGUIMIENTO AL PROCESO, EN EL MARCO DEL CASO GENOCIDIO IXIL”

Proyecto: Caso Genocidio Ixil Romeo Lucas García 1978 – 1982.

Facilitadores: Equipo Técnico de Acompañamiento Psicosocial del proyecto y estudiantes de ETS de la carrera en Educación Especial/ Psicología USAC

Sub tema de implementación: Necesidades y derechos humanos / ¿Por qué surgen los derechos humanos?

Fecha de la actividad: Del 27 de febrero al 3 de marzo de 2023.

Lugar de la Actividad: Comunidades de Santa María Nebaj, El Quiché.

Talleres psicoeducativos para niños, niñas y adolescentes familiares y/o acompañantes de los testigos en seguimiento al proceso, en el marco “Caso Genocidio Ixil Romeo Lucas García, periodo 1978-1982”

Objetivo: Por medio de talleres lúdico - participativos con niños, niñas y adolescentes familiares y acompañantes de personas testigos del Genocidio Ixil, promover espacios para el fortalecimiento de una cultura de paz y no violencia.

Lugar: Comunidades del área Ixil en Nebaj -El Quiché- lugar donde se encuentren ubicados los testigos.

Actividades Programadas

OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS	ACTORES CLAVES	TIEMPO
Promover un espacio espiritual ecuménico.	Promoción de los valores espirituales en el grupo.	En plenaria, voluntariamente una persona participante realizará una corta invocación con pertinencia cultural	Participante voluntaria Vela Incienso Tela tradicional Canasto Flores	Acompañantes facilitadores del taller ODHAG Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	10:00 minutos
Crear un espacio de participación y confianza entre los niños, niñas y adolescentes.	Dinámica de integración recreativa para conocerse y	1. Actividad: la telaraña Formando un círculo con los integrantes del grupo, pasar una	Ovillo de lana Hojas de colores Marcadores	Acompañantes facilitadores del taller Niños, niñas, adolescentes y	10:00 minutos



	establecer comunicación.	bola de lana e ir nombrando un objeto favorito y su nombre.		testigos asistentes al taller	05:00 minutos 05:00 minutos
Introducción al tema del taller	Presentar a los niños, niñas y adolescentes las generalidades del taller y la continuidad de la misma.	2. Creación de gafetes En el grupo se facilitará por medio de uno de los miembros del equipo técnico el objetivo del taller.	Facilitador del taller	Acompañantes facilitadores del taller Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	
Diagnóstico inicial sobre la relación de los niños, niñas y adolescentes con las víctimas del conflicto. Conocimiento general del grupo, sus miembros para la interacción intergrupal.	Por medio de preguntas generadoras, contextualizar la relación y la participación de los niños, niñas y adolescentes.	Actividad: huella En una hoja en blanco dibujando una palma de la mano, colocar datos generales contextualizados al grupo.	Facilitador del taller Hojas en blanco Marcadores Lápices	Acompañantes facilitadores del taller Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	10:00 minutos
Informar sobre la historia de los derechos humanos de manera generalizada	En grupo exponer un cuento o historia en relación a la historia de los derechos humanos, posteriormente discutir sobre la historia.	Actividad: el niño gigante Historia infantil sobre los derechos de los niños.	Facilitador del taller	Acompañantes facilitadores del taller Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	15:00 minutos
Reflexionar sobre las necesidades	Explicar las necesidades de objetos para crear	Actividad: la maceta Dibujar en fichas que necesita una planta y	Papeógrafos Marcadores	Acompañantes facilitadores del taller	15:00 minutos



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA

Área Defensa de la Dignidad Humana.

humanas y los derechos humanos	analogías sobre las necesidades de los seres humanos.	luego pegaría alrededor de un paleógrafo. Posteriormente realizar la misma actividad con la silueta de un niño y una niña.	Fichas u hojas en blanco Crayones Lápices Maskin tape	Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	
Generar un espacio de discusión y reflexión sobre las necesidades y los derechos de los niños y las niñas	Contestar a preguntas generadoras en el grupo	Describir ¿qué necesidades son las más importantes de los niños de acuerdo a la actividad anterior? ¿Qué sucede cuando no satisfacemos alguna de las necesidades? ¿Qué se necesita para satisfacer las necesidades básicas y como conseguirías?	Facilitador del taller	Acompañantes facilitadores del taller Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	10:00 minutos
Concluir actividades con ideas y conceptos aprendidos	En el grupo preguntar y escuchar sobre lo aprendido durante el proceso	Con plastilina crear una figura que represente lo que aprendieron durante el taller	Plastilina Papelógrafos Crayones Marcadores	Acompañantes facilitadores del taller Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller	15 minutos
Generar un espacio de convivencia grupal que genere	Propiciar un espacio para socializar y	Se contará un espacio para compartir una refacción.	Refacción para cada participante	Refacción para cada participante	15 minutos



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA

Área Defensa de la Dignidad Humana.

<p>confianza y buena estima entre los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Conocer la relación emocional, conductual y proceso psicomotores de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>de gustar un refrigerio.</p> <p>Observación testigo descriptiva de las reacciones grupales de los testigos</p> <p>Observación descriptiva de los y las participantes.</p>	<p>El observador registrará lo observado en relación a una guía de observación sobre la conducta, emocionalidad y percepción psicomotora de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Guía de observación</p>	<p>Acompañantes facilitadores del taller</p> <p>Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller</p>	<p>El tiempo de duración de las actividades dentro del taller.</p>
<p>Conocer la valoración por parte de los niños, niñas y adolescentes durante el taller</p>	<p>Evaluación de contenido y metodología.</p>	<p>Se le solicitará a los niños, niñas y adolescentes responder una escala de satisfacción pintando de color rojo si la actividad no le gusta, de color amarillo si medio le gusta y de color verde si le gustó mucho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación • Lapiceros 	<p>Acompañantes facilitadores del taller</p> <p>Niños, niñas, adolescentes y testigos asistentes al taller</p>	<p>5 minutos.</p>
<p>Actividad de recreación y liberación de la tensión</p>	<p>Crear espacios de recreación y tiempo libre por medio de ejercicio y el juego</p>	<p>Juego de pelotas, las escondidas o actividades que los niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Los materiales que se dispongan</p>	<p>Acompañantes facilitadores del taller</p> <p>Niños, niñas, adolescentes y</p>	<p>El tiempo que se disponga</p>

Anexo 6

Docencia/ Prevención. Acciones de Veeduría social, conmemoración del martirio de Monseñor Gerardi.



Anexo 7

Docencia/ Prevención. Acciones de Veeduría social, conmemoración de la Sentencia de Genocidio Ixil.



Anexo 8

Docencia/ Prevención. Acciones de Veeduría social, visita guiada y formación a estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala



Anexo 9

Docencia/ Prevención. Acciones de Veeduría social, acompañamiento a víctimas del Caso Rancho Bejuco Rabinal

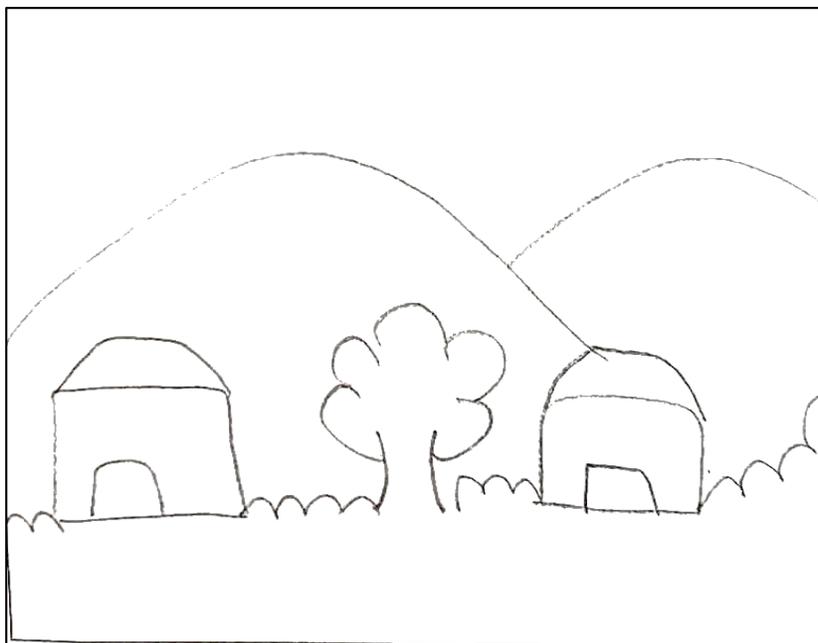


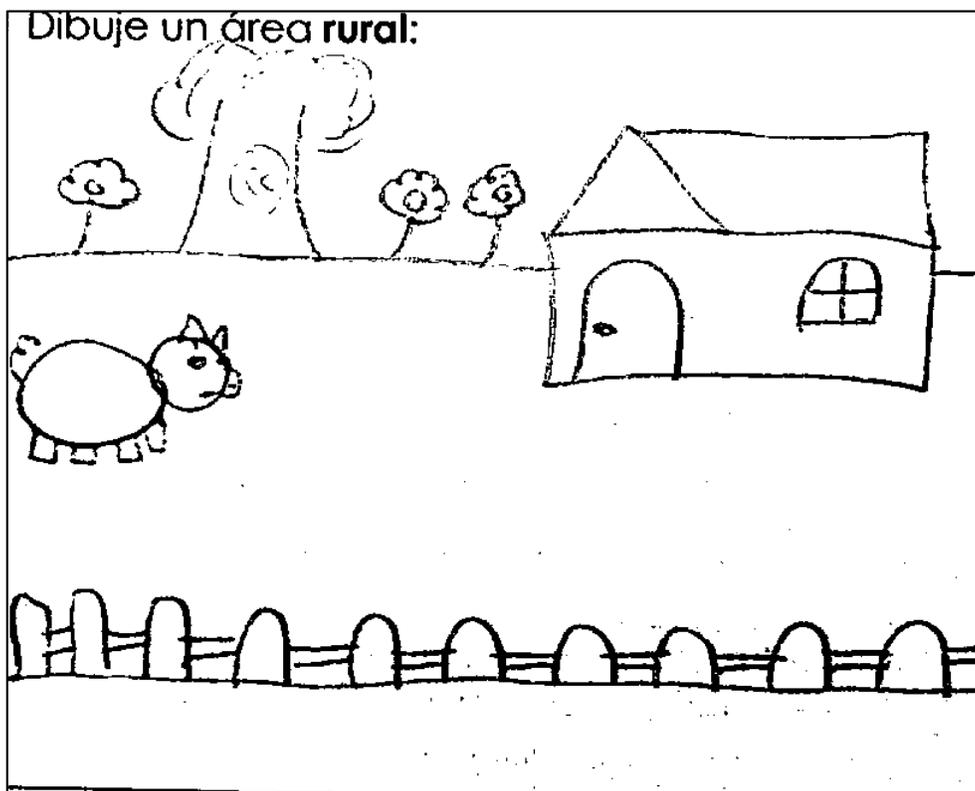
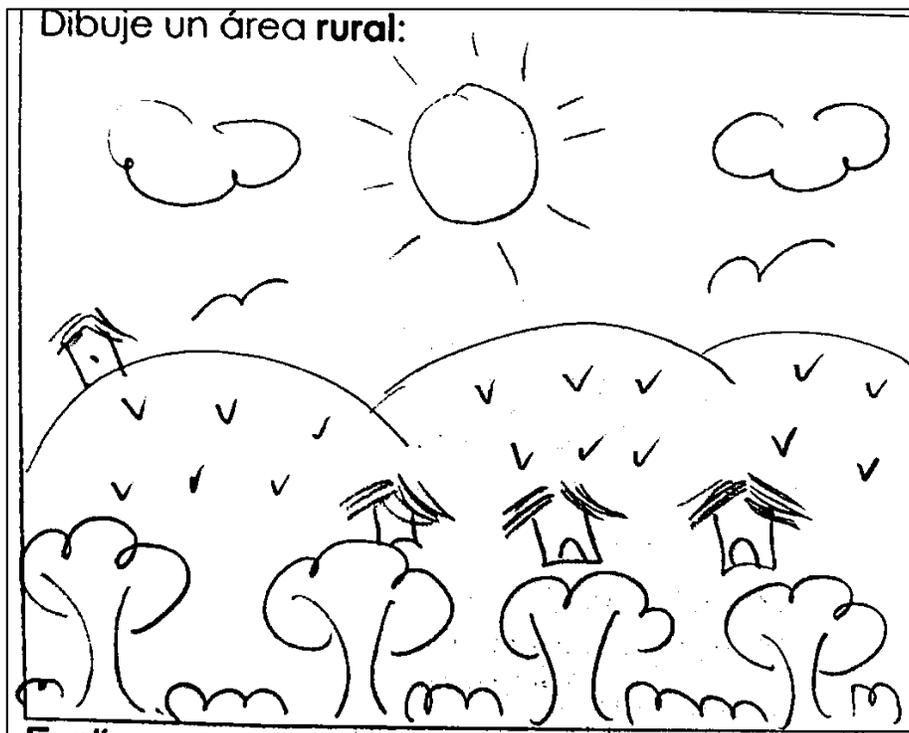
Anexo 10

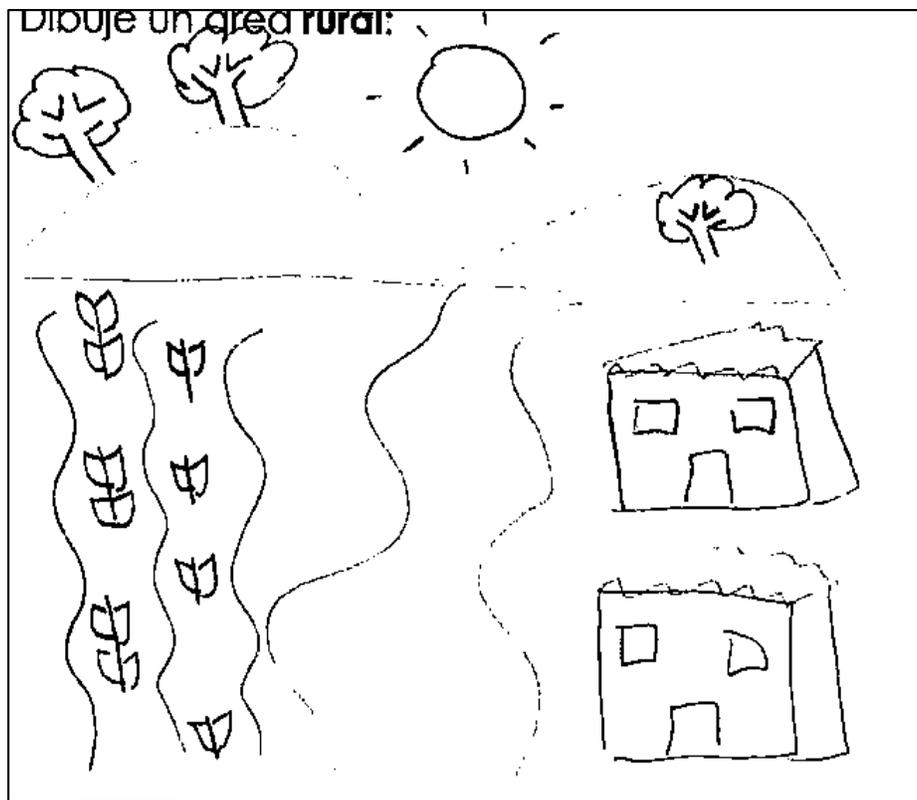
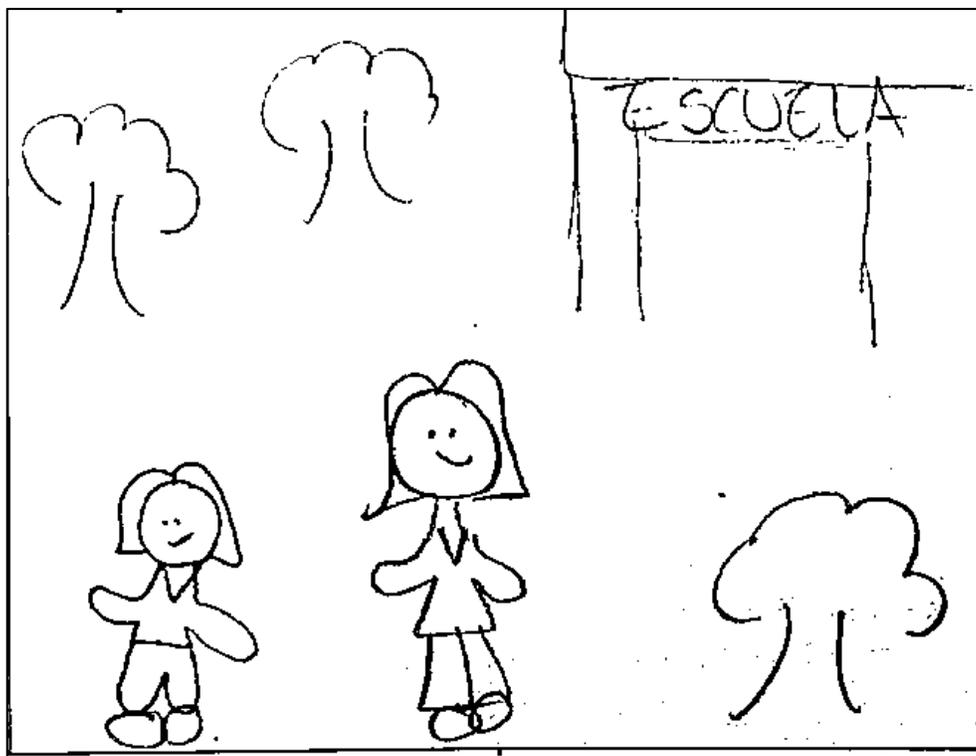
Docencia/ Prevención. Acciones de Veeduría social, conmemoración de las víctimas del Conflicto Armado Interno en Guatemala.

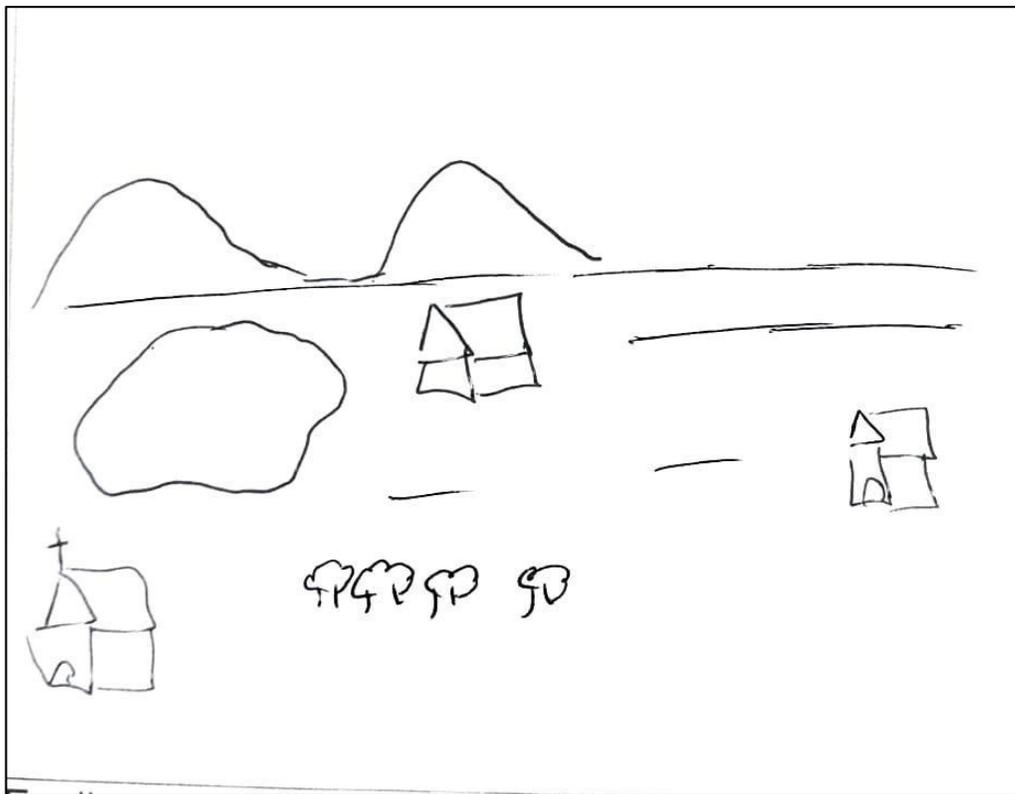
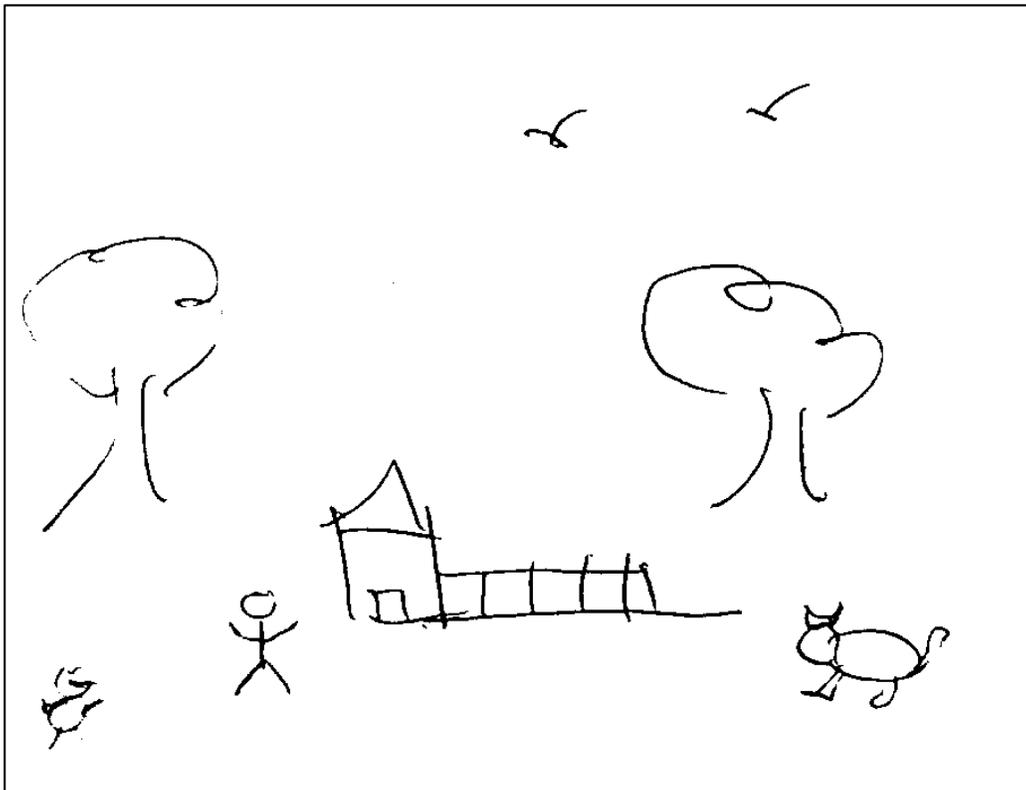
**Anexo 11**

Investigación. Imágenes área rural de acuerdo a la percepción de Estudiantes de Educación Especial

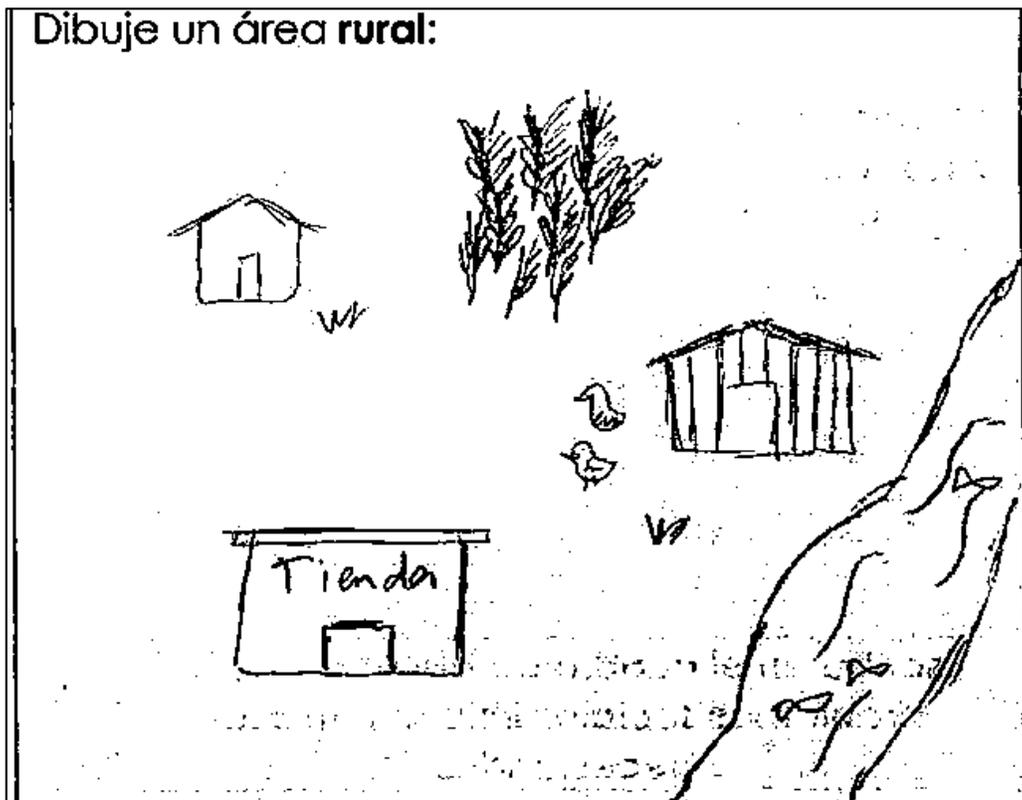


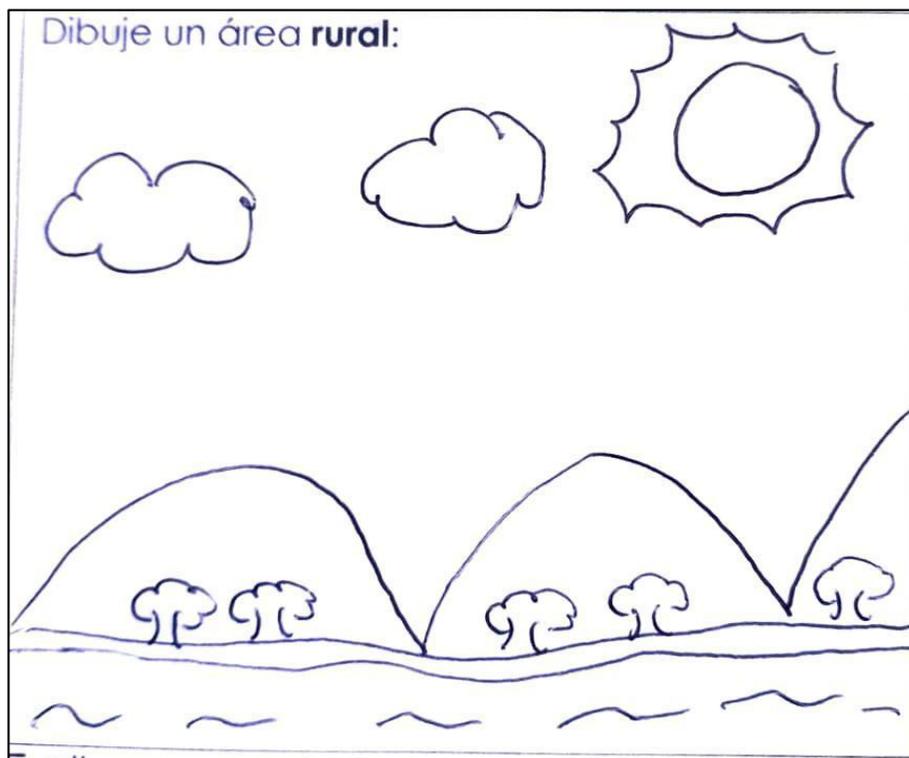






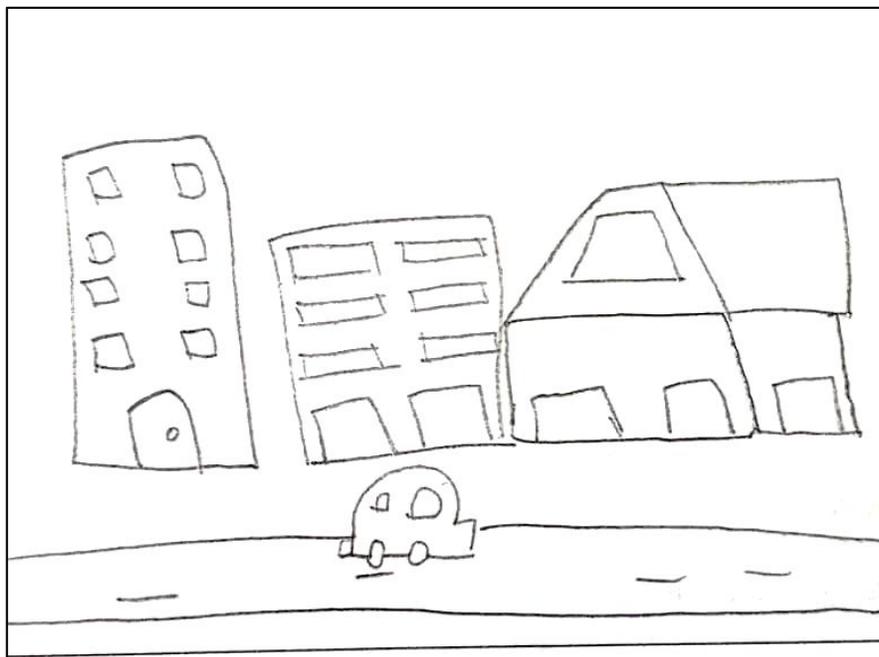
Dibuje un área rural:

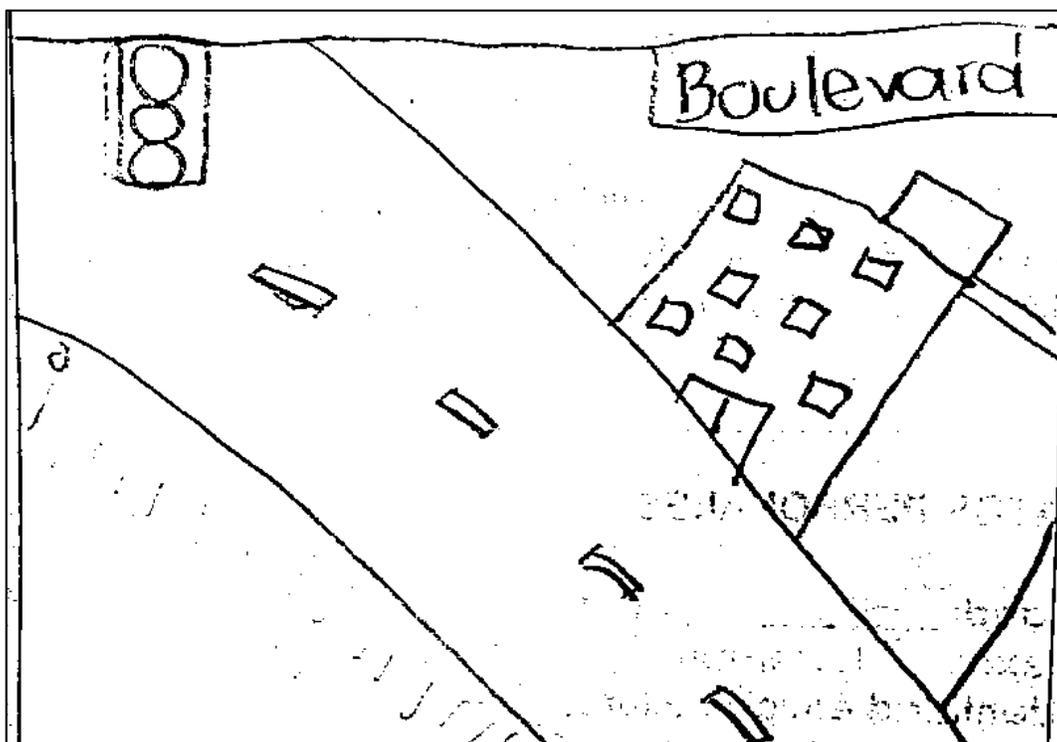




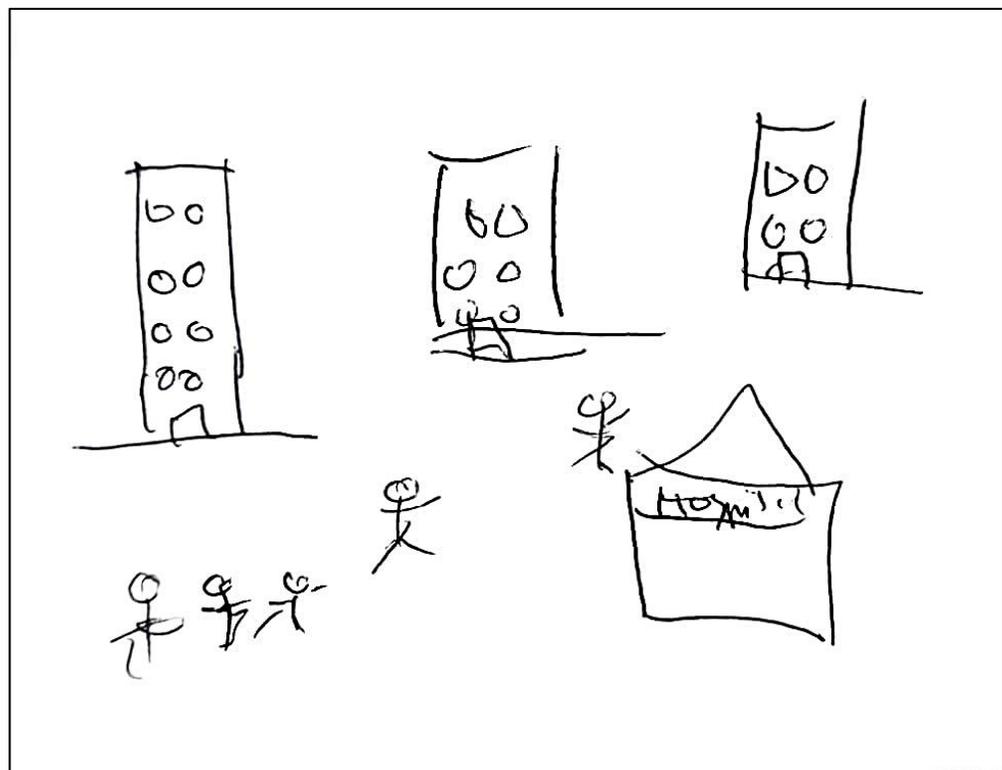
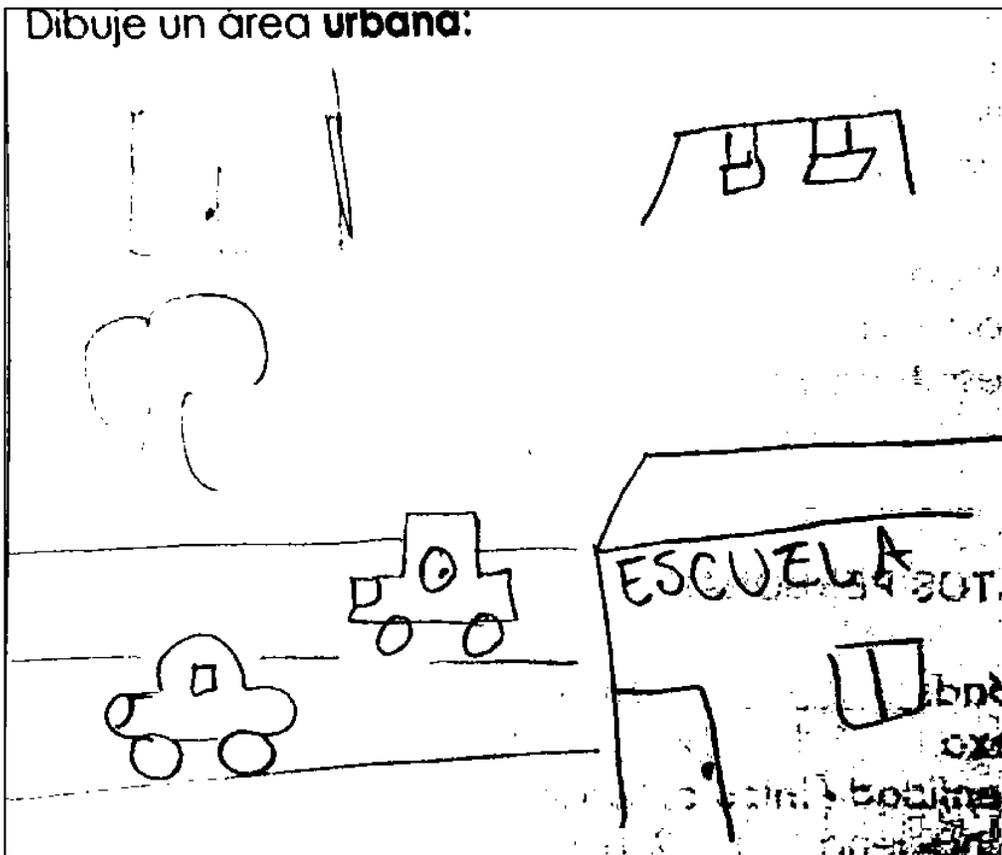
Anexo 12

Investigación. Imágenes área Urbana de acuerdo a la Percepción de Estudiantes de Educación Especial





Dibuje un área urbana:



Dibuje un área urbana:

